

*Honorable Ayuntamiento Constitucional  
Sitio de Xitlapehua, Miahuatlán, Oaxaca.*



**Plan Municipal de  
Desarrollo  
Sitio de Xitlapehua**

**TRIENIO: 2008 - 2010**

**TITULO I  
DIAGNOSTICO**

**CAPITULO I  
EJE AMBIENTAL**

**1.1 Delimitación del territorio.**

**1.1.1 Ubicación (Macrolocalización y microlocalización).**

El Municipio denominado Sitio de Xitlapehua se localiza en la parte Sur del Estado de Oaxaca, en las coordenadas 16° 21' latitud norte, y 96° 32' longitud oeste, a una altura de 1,570 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra ubicado en la Sierra Sur del Estado, específicamente pertenece al territorio del Distrito de Miahuatlán. (Fig. 1).

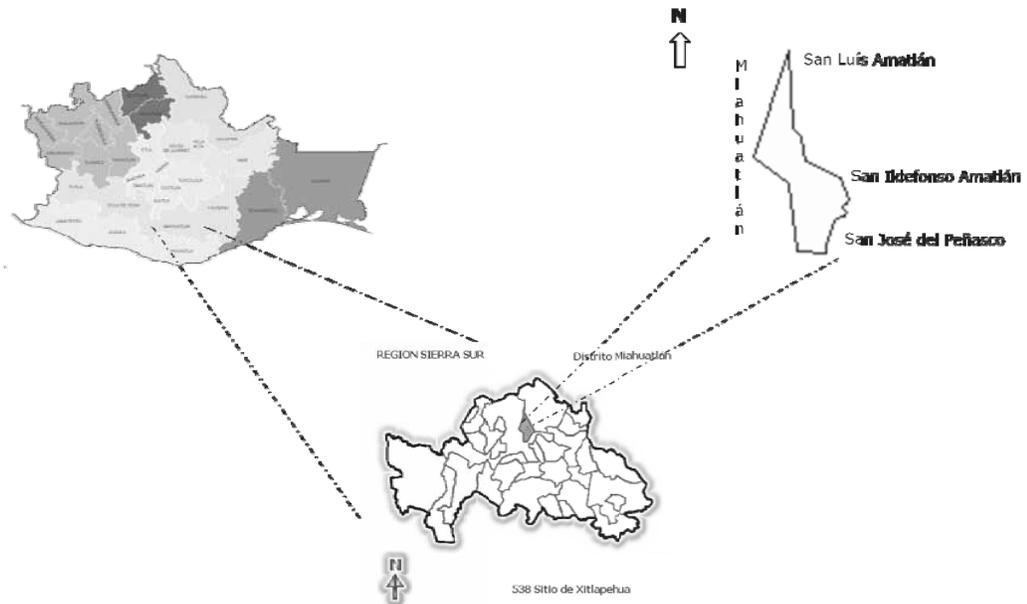


Fig. 1. Localización del Municipio Sitio de Xitlapehua.

**1.1.2 Limites**

El Municipio Sitio de Xitlapehua colinda al norte con Santa Cruz Miahuatlán y con Lachiguizo que pertenece al municipio de San Luis Amatlán, al sur con Santa Catarina Santa Catarina Roatina del municipio de Miahuatlán, al oriente con San Ildefonso Amatlán y San José del Peñasco y al poniente con el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz y con Mengoli de Morelos, localidad que pertenece a Miahuatlán. Se encuentra a 107 kilómetros de la capital del Estado y a 7 Km. del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz.<sup>1</sup> (Fig. 2).

<sup>1</sup> Entrevista con integrantes del consejo municipal.



## 1.2 Características generales del territorio.

### 1.2.1 Orografía.

El municipio se encuentra asentado en un valle, es una planicie con una altura de 1570 msnm, formada por pequeños llanos, lomas relativamente bajas con cresta plana, limitado al suroeste por uno de los cerros más representativos de la región miahuateca que es “Cerro Gordo” ó “Cerro de la Estrella”. Al este del Centro del poblado aproximadamente a 600 metros, existe una pequeña cadena montañosa que le enmarca, dándole singularidad y algunos cerros que le otorgan distinción y majestuosidad, estos cerros son: El Cerro del “Xicapextli” ubicado al Noroeste de la iglesia, aproximadamente a 500 metros, los cerro del “Gavilán” y el Morro” ubicados aproximadamente a 300 metros de distancia del cerro Xicapextli, quedando al Sur del poblado y a una distancia aproximada de 4000 metros se encuentran los cerros de “Las flores” y “Galavillina”; un poco más hacia el centro del poblado se encuentra el cerro “El Mirador”, ubicado al oeste del palacio municipal, aproximadamente a 150 metros. También existe en la agencia de policía municipal El Saúz, un cerro de gran importancia para la región que lleva por nombre Cerro de Zagala.<sup>4</sup>

La mayor parte de esta región es llanura.<sup>5</sup>

### 1.2.2 Clima

El clima del municipio Sitio de Xitlapehua es templado con lluvias en verano y seco en invierno. Según los habitantes del municipio debido a la poca vegetación con la que cuenta el territorio municipal, se sienten altas temperaturas en cualquier época del año. En las épocas de sequías también a causa de la poca vegetación, los vientos provocan polvo en exceso que afecta a todas las personas de la localidad.

En cuanto a la humedad, el aspecto de mayor importancia en su distribución francamente desigual a lo largo del año, dividiéndose éste en dos estaciones bien marcadas: la lluviosa y la seca.

### 1.2.3 Recursos hidrológicos.

De acuerdo a la información proporcionada por los habitantes del la comunidad y los integrantes del consejo municipal, los nacimientos y corrientes que existen dentro del municipio son los siguientes: aproximadamente a 400 metros del centro del pueblo con dirección al norte, se encuentra el nacimiento de agua, llamado “**El chorro**”. El cual es aprovechado por 4 familias para riego agrícola a través de bombas eléctricas, este nacimiento tiene un cause aproximado de 1”. El ojo de agua denominado “**Arroyo Platanar**”, se encuentra localizado en el cerro de Galavillina a 4 km de distancia del centro de la población, este es aprovechado por 2 familias para la siembra de hortalizas por medio de mangueras conduciendo el agua por presión utilizando mangueras de ½”. **Nacimiento de la Tortuga**, es un nacimiento que se encuentra ubicado al lado norte del centro municipal, se localiza junto al arroyo de la tortuga, este nacimiento, ya no es aprovechado por ningún habitante, debido a que el agua ya es escasa, solo gotea y es difícil juntar considerables cantidades de agua. Por último mencionan el Nacimiento La

<sup>4</sup> Información proporcionada por Consejo Municipal.

<sup>5</sup> Enciclopedia de municipios de México. [www.e-local.gob.mx](http://www.e-local.gob.mx)

Cienega que se ubica en el rancho la Guadalupe, es aprovechado por siete familias para uso domestico.

En cuanto a los arroyos que existen dentro del municipio son los siguientes: atraviesan dos arroyos que corren de sur a norte, los cuales son: **el arroyo la Mina** y **el arroyo Nicolás Bravo**, estos arroyos llegan a la agencia Lachiguizo que pertenece al Municipio de San Luís Amatlán, el arroyo Nicolás Bravo baja del arroyo de Santa Catarina Roatina y el arroyo La Mina nace en los territorios de San José del Peñasco. **El arroyo cerro Gordo** se ubica al sur del municipio, se une con el arroyo Nicolás bravo a 2.5 km de de distancia de la cabecera municipal. El **arroyo de la Tortuga** nace y se ubica a 800 m de de distancia del centro municipal, el cual desemboca en la ranchería el Tecolote uniéndose con el arroyo Nicolás Bravo. **Arroyo del vado**, se localiza a 250 m del centro del municipio, nace en el mismo territorio municipal y desemboca uniéndose con el arroyo de la tortuga. **Arroyo del Saúz**, el cual se une con el arroyo Nicolás Bravo. Y por último tienen el **arroyo del Carrizal**, el cual se ubica en la Agencia del Saúz, uniéndose con el arroyo Nicolás Bravo.<sup>6</sup>

Es importante resaltar que en el municipio Sitio de Xitlapehua, no existe ningún río.

Cuenta con un pozo noria que abastece a la escuela preescolar, primaria, secundaria y a una parte de la población por medio de una línea de agua entubada, sin embargo, no es suficiente, por lo que en el año 2009 están concluyendo con una obra de agua potable que incluye la construcción de un pozo noria, un tanque elevado y la red de distribución que permitirá cubrir las necesidades del resto de la población.

En la agencia el Saúz, no cuentan con el servicio de agua potable. Para satisfacer sus necesidades de agua cuentan con pozos noria, por lo regular un pozo es aprovechado por 3 o 4 familias aproximadamente.

A continuación se muestra de forma grafica la forma en que los integrantes del consejo localizan los nacimientos y arroyos dentro del territorio Municipal. (Fig. 3).

---

<sup>6</sup> Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Febrero 2009.

Fig. 3. Hidrografía del Sitio de Xitlapehua.

#### **1.2.4 Suelo**

Los tipos de suelo que existen dentro del municipio, según los habitantes del municipio son los que a continuación se mencionan: Tierra blanca, tierra colorada, tierra negra y tierra arenosa, lo cual lo interpretaron en la Figura 4. Mencionando que el suelo en la actualidad ya no es fértil como en el pasado, ya que gracias al uso de fertilizantes han acostumbrado a los suelos y ahora si no se les pone fertilizante ya no producen. Así mismo mencionan que los suelos se han deteriorado por el paso del tiempo debido al uso de maquinaria agrícola para facilitar el trabajo, tomando en cuenta que anteriormente utilizaban la yunta para realizar las labores agrícolas.

Fig. 4. Tipos de suelo en el municipio Sitio de Xitlapehua.

Según INEGI, los tipos de suelo predominantes son: el cambisol cálcico, en menores proporciones el regosol, litosol y luvisol vértico. El primero ha mostrado ser muy poco propicio para la agricultura del lugar, ya que las milpas en la mayoría de los terrenos no alcanzan su pleno desarrollo.<sup>7</sup>

### 1.2.5 Vegetación

Las especies vegetales de mayor relevancia que existen en los campos del territorio municipal según los integrantes del consejo municipal son las siguientes dividiéndolos como a continuación se observa:

**Arbóreo:** huaje, ocote, pájaro bobo, copal, jacaranda, zapote dormilón, guayabal, higo, mesquite, pitu, veinillo, guamúchil, cótale, ramón, yegabueno, eucalipto, zompantele, encinos, Tepehuaje, pino, casuarina, saúz, jacalosúchil, pochotle, entre otras.

**Arbustivo:** huisache, san pablo, carrizo, bugambilia, lima, algaroble, rabo de iguana, piñón, higuierilla, entre otras.

**Cactus:** Tunillos, Nopal, pitayo, maguey espadín, maguey mexicano, maguey vicuishe, maguey tobasishe, maguey de pulque, xixobo.

**Herbáceas:** acahual, oregano, epazote, gordolobo, quelites, quintoniles, chepiles, azucenas, hierba santa, entre otras.

**Medicinales:** santa maría, manzanilla, romero, hierba maestra, pirul, estafiate, chamizo, romero, albacar, sabila, eucalipto, pájaro bobo, maguey, escobo negro, somacle, ruda, siempre viva, marrubio, etc.

De las plantas antes citadas, las personas mencionas que las que tienen **mayor importancia** dentro de sus localidades debido a que de estas pueden obtener algún ingreso económico, son las siguientes:

**Guamuchil:** obtienen leña, horcones y sirve para sombra.

**Mezquite:** obtienen leña, cabeza de arado, horcones, zacateras para amarrar pastura.

**Higo:** obtienen leña.

**Huaje:** el fruto lo venden en sus temporadas por rollos o lo utilizan para consumo familiar, también obtienen leña que utilizan como combustible para sus hogares.

**San pablo:** de esta planta obtienen el gusanito que es utilizado para elaborar la sal de gusanito que se consume con mezcal.

**Higuerilla:** de esta planta obtienen la semilla de higuerilla la cual la venden por kg por ser rica en grasas de esta obtienen el aceite para iglesias.

**Maguey:** es la especie con mayor importancia, ya que es una región donde se produce el mezcal, por lo tanto es una de las principales cadenas productivas.

Según el INEGI el tipo de vegetación del municipio Sitio de Xitlapehua es Selva Baja Caducifolia o Bosque tropical caducifolio, se incluye bajo esta denominación un conjunto de bosques propios de regiones de clima cálido y dominado por especies arborescentes que pierden sus hojas en la época seca del año durante un lapso variable, pero que por lo general oscila alrededor de seis meses.

<sup>7</sup> INEGI

### 1.2.6 Fauna

La fauna que existe dentro del territorio municipal se puede clasificar de la siguiente forma:

**Insectos:** langostas, chapulines, abejorro, campamocha, cucaracha, tijerilla, hormigas, grillos, luciérnagas, piojos, ladillas, chinches, chicharras, mariposas, gusano de seda, moscas, moscón, entre otras.

**Arácnidos:** arañas, alacranes, chintlatahua, tarántula, garrapata, etc.

**Miriapodos:** ciempiés, ligero, milpiés, carnero, medidor, etc.

**Moluscos:** caracol de monte, baboso.

**Anfibios:** rana, sapo, biloles.

**Reptiles:** tortuga de río, iguana, xongolate, lagartijas, víbora sorda, cameleón, escorpión, tincuatle, víbora corredora, víbora lápiz, salamanques, coralillo, etc.

**Aves:** gavilán, zopilote, cenzontle, pichón, tortolita, comadreja, ataja caminos, golondrina, chuparrosa, jilguero, zanate, tordos, tecolote, calandrias, paloma blanca, lechuza, etc.

**Mamíferos:** conejos, liebres, tlacuache, zorrillos, ratas, ratones.

Dentro de las especies domesticas que existen en el traspatio de los hogares se encuentran las siguientes de mayor relevancia:

**Aves de corral:** gallos, gallinas, guajolotes, patos, gansos.

**Mamíferos:** chivos, vacas, toros, borregos, puercos, caballos, burros.

## 1.3 Estado de los recursos

### 1.3.1 Agua

El recurso agua, ha sido el principal recurso que ha sido afectado en el transcurso de los años. Según los habitante del municipio, años anteriores los nacimientos contaban con agua suficiente, incluso mencionan que eran cienegas, pero con el paso de los años el deterioro se ha ido observando con mayor frecuencia, claro ejemplo de esto es el nacimiento denominado "La tortuga" que antes era aprovechable pero ahora solo gotea y ya no se puede recoger una cantidad considerable que sirva para el hogar o para riego agrícola.

En cuanto a las acciones que se han realizado para su conservación son nulas. Como ya se menciona es un territorio desértico, la vegetación es escasa, por lo tanto no hay forma de alimentar los mantos por medio de vegetación.

Así mismo mencionan que las lluvias antes eran abundantes lo que permitía que el agua difícilmente escaseara, pero ahora las lluvias son escasas.

### 1.3.2 Suelo.

En cuanto al suelo, las personas de la localidad mencionan que se encuentran en un gran problema, ya que el cambio ha sido observado constantemente. Antes no utilizaban fertilizantes químicos para lograr altas producciones, sin embargo, en la actualidad el suelo ya no es fértil y necesariamente tienen que adquirir bultos de fertilizantes para lograr una cosecha que apenas y alcanza para el consumo familiar.

Además la erosión avanza con el tiempo, ya que la vegetación es escasa por lo que no hay como retener el suelo, además no se practican actividades que favorezcan la conservación del suelo.

La contaminación del suelo se ve afectada también por el desecho de basura, ya que cada familia tira la basura donde desee y los desechos sólidos como latas de aluminio, envases de vidrio, alambres, fierros viejos, entre otros son enterrados ya que no pueden dar otro tratamiento a estos por no tener asesoramiento.

### **Erosión**

El grado de erosión de los suelos es de media a alta, propiciadas por el agua y el viento, y prueba de ello es el tipo de vegetación que se tiene. Esto principalmente se da por la labranza inadecuada y el sobrepastoreo, tanto de los terrenos de uso agrícola como de las destinadas al agostadero, además de la sobreexplotación de la poca vegetación que existe, que generalmente ocurre en las áreas de lomerío. La erosión se manifiesta por la presencia de cárcavas y suelos áridos.

#### **1.3.3 Flora y fauna**

En cuanto a la flora, no se ponen prácticas de reforestación a pesar de que saben que es necesario por el tipo de vegetación con la que cuentan, además contribuiría a la alimentación de los mantos acuíferos que se están agotando día a día. Mencionan que como todos los terrenos son propiedad privada, cada quien dispone que hacer en su terreno y si desea reforestar o deforestar es decisión de cada familia y no de las autoridades municipales.

En lo que se refiere a la fauna, estos son poco aprovechables solo en épocas de lluvia salen a cazar el conejo, pero aun no ven que este en peligro de extinción. Solo la fauna de traspatio es la que aprovechan ya sea para consumo humano o bien para venta.

#### **1.3.4 Aire**

Las fuentes de contaminación del aire se da por la basura, ya que como se ha mencionado, no cuentan con un programa de recolección, uso y manejo de la basura, por tal razón cada familia tiene la libertad de hacer con la basura que genera lo que desee.

El uso de agroquímicos en la agricultura genera una contaminación moderada al ambiente, suelo, agua y aire, además del humo que se produce al quemar la basura o leña como combustible para cocinar (el 68.5 % de las viviendas usan leña). Otra forma de contaminación es la que se da por el humo y el ruido que emiten los carros al pasar por la carretera principal del municipio.

### **1.4 Manejo y tratamiento de los residuos**

En cuanto a los residuos sólidos que se generan en cada hogar, cada familia dispone que hacer con su basura. Por lo regular la queman en sus terrenos, ya que el municipio no cuenta con el servicio de recolección de basura y tampoco con un basurero municipal. Mencionan que tampoco tienen un programa de separación de residuos orgánicos e inorgánicos, por lo tanto cada quien hace lo que mejor les parezca. Los botes de plástico, unigel, latas de fierro, aluminio, alambres, entre otros, son enterrados en sus terrenos.

En cuanto al agua que utilizan en sus hogares para lavar trastes, pisos u otro uso, las desechan en sus terrenos sin tomar en cuenta si tienen alguna sustancia toxica como aromatizantes, ácidos, cloros, entre otros que pueden contaminar a los suelos por la lixiviación de estos residuos. En la mayoría de los hogares utilizan letrinas, sin embargo con esto tenemos contaminación de aire por bacterias que se generan por desechos en letrinas.

## **CAPITULO II EJE SOCIAL**

### **2.1 Organizaciones**

#### **2.1.1 Organización económica**

##### **Sitio “El Carmen”, A.C.**

Esta organización es una asociación civil, formada por 6 integrantes. La razón por la cual se organizaron fue la de prestar el servicio de transporte colectivo de taxis de Miahuatlán a Xitlapehua y viceversa a las personas del municipio y a las personas de otros lugares que desean visitar el municipio. Cuentan con 4 unidades, la cuales tienen la capacidad de transportar a 5 personas, cobrando una tarifa de \$7.00 por persona.

##### **Camionetas de servicio mixto**

Es una organización que cuenta con 2 unidades, las cuales prestan el servicio de carga y pasaje a las personas que desean trasladarse del municipio de Xitlapehua a Miahuatlán y viceversa. Sin embargo, desde que inicio el servicio de taxis colectivos, sus ingresos disminuyeron ya que la gente prefiere viajar en taxis y no en camionetas. El día que las personas se ven mas beneficiadas por este servicio es el día lunes, ya que es cuando acuden a la plaza que se realiza en Miahuatlán y requieren de trasladar su carga al municipio. La tarifa de cobro es de \$5.00 por persona.

#### **2.1.2 Organizaciones productivas**

##### **Productores de Tomate**

Es un grupo de personas que se organizo desde hace 3 años aproximadamente con la finalidad de realizar trabajo de campo en grupo y así poder mejorar sus producciones, hasta la fecha han logrado el financiamiento de la SAGARPA de 3 invernaderos donde han producido tomate, el cual venden dentro del municipio o bien en las localidades y municipios vecinos. El propósito que tienen es seguir impulsando dentro de la organización la tecnificación y mejoramiento de los procesos productivos, así como también contar con una figura jurídica para tener mayores posibilidades de desarrollo dentro del mercado local y regional.

Es importante mencionar que el Consejo Municipal hace incapie de que las personas no están dispuestas a organizarse por falta de motivación y orientación. Por tal razón, para la producción de mezcal, el cual es el principal sistema de producción, la llevan a cabo por familia ya que para organizarse con otras personas es difícil llegar a un acuerdo. Por otro lado, solo ponen en práctica la ayuda entre vecinos cuando estos lo requieren en forma de tequio ya sea para un proceso productivo, para actividades de campo o actividades sociales.

### 2.1.3 Organizaciones sociales.

#### Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) es un órgano colegiado de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de las prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos destinados al apoyo de las inversiones y para el desarrollo Rural. En este municipio se encuentran dentro del consejo los integrantes del H. Ayuntamiento, el agente de policía Municipal los cuales participan con voz y voto. También tienen derecho a participar representantes de dependencias quienes solo tienen derecho a voz pero no a voto.

#### Comité comunitario

Los habitantes del municipio Sitio de Xitlapehua se encuentran organizados por comités a través de los cuales facilitan la gestión de recursos o trámites administrativos. Existen comités temporales y permanentes, debido a que no siempre están funcionando. Los comités que existen dentro del municipio son varios que tienen diferentes funciones, los cuales se mencionan en el cuadro 1.

**Cuadro 1.** Principales comités que existen en el municipio.

No.	Comité	Función
1	Comité de padres de familia del jardín de niños, escuelas primarias y Telesecundaria. -En la escuela primaria de El Saúz, cuentan también con un comité de parcela y un comité de cocina comunitaria.	-Apoyan al personal docente de cada escuela a realizar alguna gestión ante diferentes dependencias municipales o estatales para conseguir algún recurso económico o en materia. -Realizan actividades económicas y administrativas para conseguir recursos económicos que sirvan para el mantenimiento de la escuela. -Dan mantenimiento a las escuelas (jardines, aulas, áreas de deporte, etc.).
2	Obras públicas	-Los comités de obras públicas, se forman con personas de la localidad que será beneficiada solamente cuando inicia una obra.
3	Comité de Salud	En la agencia y la cabecera municipal se cuenta con el comité de salud, que se encarga de verificar que las casas se encuentren limpias, que utilicen letrinas, que consuman agua hervida, entre otros aspectos que permiten favorecer a la salud.
4	Comité de la tienda CONASUPO	Actualmente en el año 2009, no se encuentra funcionando, sin embargo las autoridades mencionan que se retomara, ya que es necesario ya que son los encargados de que en la tienda DICONSA se preste un buen servicio.
5	Comité del DIF municipal	A partir del año 2007 no ha funcionado dentro del municipio, por lo que en el 2008 se tomó la decisión de integrarlo nuevamente. Son los encargados de hacer gestión para obtener apoyos del DIF estatal.
6	Comité de aula abierta	Esta formado por 4 o 5 integrantes, existe tanto en la cabecera como en la agencia municipal, son los encargados de preparar y dar de almorzar a los niños de las escuelas primaria, además recogen la despensa que les llega a la tienda de DICONSA para este fin.

Fuente: CMDRS, 2009.

## **Tequio**

Una de las expresiones de los usos y costumbres del municipio, es el tequio, como una forma de organización comunitaria para desarrollar los trabajos de beneficio común, como el mantenimiento de caminos, construcción de edificios públicos, limpia del panteón entre otros. También ponen en práctica la ayuda mutua entre vecinos cuando tienen alguna actividad social o productiva a realizar, por ejemplo, actividades agrícolas, proceso de producción de mezcal, fiestas (bodas, bautizos, etc.).

### **2.1.4 Organizaciones religiosas**

Comité de la Iglesia

Esta integrado por 6 personas, solo existe en la cabecera municipal, es el encargado de revisar que el templo se encuentre limpio, además organizan los eventos católicos de la iglesia que se realizan durante el año.

### **2.2 Presencia Institucional en el municipio.**

En el municipio se tiene la presencia de diversas instituciones públicas que contribuyen con el desarrollo del municipio, de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- **Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)**

Hace presencia a través del programa Activos productivos en sus dos modalidades Federalizadas y municipalizadas. El municipio se ha visto beneficiado por el financiamiento de proyectos productivos, uno de estos que ha tenido gran impacto en la comunidad es la construcción de invernaderos que ha beneficiado solo a un grupo de productores, sin embargo se requiere de mayor apoyo para poner en marcha mas proyectos productivos.

- **Secretaría de Salud (Programa comunidades saludables)**

La secretaria de salud, tiene presencia en el municipio con una Unidad Básica de Salud, ubicada en la cabecera municipal y una casa de salud que se ubica en la Agencia de Policía Municipal "El Saúz", beneficiando a la población total del municipio.

- **IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos)**

El IEEA hace presencia dentro del municipio con el apoyo que se les brinda a las personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir (inicial), que no tienen primaria (intermedio) o secundaria (avanzado).

Actualmente la cabecera municipal no es beneficiada por esta institución debido a que la población demandante no es suficiente, solo están atendiendo la agencia "El Sauz", donde también acuden personas de las localidades de La Guadalupe y Agua del Higo, beneficiando a un total de 25 personas, de las cuales 15 se encuentran en el nivel inicial (alfabetización) y 8 en el nivel avanzado (secundaria), siendo atendidas por 2 instructores originario de la misma localidad.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Entrevista con técnico alfabetizador – Ángela Reyes Cruz, Coordinación Miahuatlán, Marzo 2009.

- **SEDESOL (Programa OPORTUNIDADES)**

El programa federal SEDESOL, tiene presencia en el municipio a través del programa oportunidades y 70 y más. Según los datos aportados por los integrantes del CMDRS, existen 138 familias que son beneficiadas con el programa oportunidades, de las cuales 100 son de la cabecera municipal Sitio de Xitlapehua, 27 de la agencia municipal El Saúz, 4 de la localidad La Guadalupe y 7 de El Higo.

Por el programa de 70 y más son beneficiadas 68 personas las cuales se encuentran registradas por el Banco del Ahorro Nacional y servicios Financieros SNC, hasta el 27 de Agosto del 2008 que fue la ultima fecha registrada.

Cabe mencionar que aun existen familias que no son beneficiadas por los programas antes citados.

- **SEDESOL (DICONSA).**

El programa de SEDESOL (DICONSA), hace presencia dentro del municipio con una tienda de DICONSA, donde venden productos de abarrotes de primera necesidad, así como también maíz a bajo costo. Esta tienda también es el medio para hacer llegar las despensas a las escuelas primarias para el programa de Aula abierta donde se da de almorzar a los niños.

- **Secretaría de Educación Pública (SEP)**

La secretaria de Educación Pública como dependencia federal hace presencia a través de las escuelas que se encuentran localizadas dentro del municipio. Se cuenta con 1 jardín de niños, 2 escuelas primarias y una Telesecundaria, beneficiando a todos los niños y adolescentes del municipio.

### **2.3 Relación entre actores**

La relación que existe entre actores sociales no es constante debido a que dentro del municipio no se organizan reuniones constantes donde haya una interacción entre los comités existentes. Además como se ha mencionado existen comités que solo son formados por un tiempo y después cuando los objetivos están cumplidos desaparecen.

### **2.4 Expresiones de liderazgo**

El liderazgo del municipio se da principalmente por las autoridades, así como por aquellas personas con una gran personalidad moral, en este caso son ex presidentes municipales o ex integrantes de los cabildos anteriores y que hicieron una buena labor en beneficio de su pueblo, también se consideran personas líderes a las personas mayores de la población.

### **2.5 Relación de poder**

En la elección de autoridades municipales y de nuevos comités, participan todos los habitantes de la población así como también los representantes de los comités. El consejo municipal es parte importante para la toma de decisiones sobre obras y proyectos que se ejercerán durante un determinado tiempo.

## 2.6 Tendencias de desarrollo de las organizaciones

En el municipio no se promueve la formación de organizaciones para realizar actividades económicas, sociales, religiosas, entre otro tipo de actividades, ya que mencionan que la población difícilmente se organiza, incluso para programas de capacitación que promuevan el desarrollo de capacidades de la población para crear autoempleos.

## 2.7 Tenencia de la tierra

Los habitantes del municipio cuentan con terrenos que son **propiedad privada**, tanto para la construcción de sus viviendas como para el establecimiento de cultivos agrícolas de milpa y de maguey.

## 2.8 Infraestructura de servicios básicos

### 2.8.1 Escuelas.

El municipio cuenta con 1 escuela de educación preescolar, dos escuelas primarias y una escuela telesecundaria.

Para conocer la información que se presenta a continuación, el Consejo Municipal se dio a la tarea de realizar un recorrido a todas las escuelas para conocer en que estado se encuentran y las necesidades básicas que cada una de ellas presenta, a continuación se presenta la información recabada.

#### a) Cabecera Municipal – Sitio de Xitlapehua.

En la cabecera Municipal Sitio de Xitlapehua, se encuentran localizadas las siguientes escuelas:

- **Jardín de niños "Porfirio Díaz":**

Esta institución actualmente atiende a 20 alumnos, de los cuales 14 se encuentran en tercero, 1 en segundo y 5 en primero, los cuales son atendidos por una maestra que a la vez es directora comisionada.

La infraestructura con la que cuentan son dos aulas para la enseñanza de los niños, 1 bodega, una dirección, un chapoteadero el cual no se encuentra funcionando debido a la escasez de agua en el municipio y a que se encuentra en mal estado, letrinas, una plaza cívica y mobiliario el cual consideran suficiente para los alumnos.<sup>9</sup>

- **Escuela Primaria "Francisco I. Madero":**

Se encuentra ubicada en el centro de la cabecera municipal, atiende a un total de 112 alumnos, de los cuales 35 alumnos son de primero y segundo, 25 de tercer grado, 20 de cuarto grado y 32 de quinto y sexto, los cuales son atendidos por 4 docentes, uno de ellos también ocupa el puesto de directora comisionada. (Entrevista con directora – febrero 2009).

---

<sup>9</sup> Entrevista con personal del jardín de Niños. Febrero 2009.

En cuanto a infraestructura una biblioteca, una dirección, 4 aulas para impartir clases, letrinas en mal estado, una cancha de básquet bol, 2 cuartos para maestros, una bodega, una plaza cívica y una parcela que se encuentra ubicada a 1.5 km de distancia de la escuela. Cabe mencionar que cuentan con una cocina comunitaria donde se les da de almorzar a los alumnos de la escuela preescolar, primaria y secundaria. Fig. 5.



Fig. 5. Escuela primaria Francisco I. Madero.

- **Escuela Telesecundaria:**

Se localiza en el centro de la cabecera municipal, cuenta con 51 alumnos, 24 de primer año, 16 de segundo año y 11 de tercero, los cuales son atendidos por 3 docentes, uno de ellos también ocupa el puesto de director comisionado, también cuentan con una secretaria que lleva el control de papelería del alumnado en general.

En cuanto a infraestructura cuenta con tres aulas, un aula de medios que no esta equipada, una dirección, anexos que es utilizada como bodega, sanitarios y un laboratorio, sin embargo no cuentan con el material para laboratorio, por lo tanto no pueden darle uso. Una de las aulas también es utilizada como biblioteca, lo cual es inadecuado para la enseñanza.<sup>10</sup> Fig. 6.



Fig.6. Escuela Telesecundaria

<sup>10</sup> Entrevista con el personal de la telesecundaria – 2009.

## b) Agencia el Saúz:

• **Escuela Primaria de organización unitaria "Vicente Guerrero".**

Se localiza en la parte centro de la agencia de policía municipal El Saúz, comparte terrenos, plaza cívica e infraestructura deportiva con la infraestructura de la Agencia. En esta escuela atienden a 26 alumnos y actualmente asisten 2 oyentes. 7 alumnos de primero, 7 de segundo, 3 de tercero, 4 de cuarto, 3 de quinto y 2 de sexto. Los cuales son atendidos solamente por 1 maestro, el cual también ocupa el puesto de director.

En cuanto a infraestructura, cuentan con 1 bodega, la cual también la utiliza como biblioteca, un aula, mobiliario pero no es suficiente para los alumnos, 1 parcela escolar y cuentan con cocina comunitaria en la cual se les da de almorzar a los niños. Fig. 7.



Fig.7. Escuela primaria Vicente Guerrero, El Saúz.

En resumen, se puede mencionar que existen:

**Cuadro 2.** Infraestructura educativa, alumnos y personal docente total del Municipio.

Nivel	No. De escuelas	Población estudiantil	Docentes
Preescolar	1	20	1
Primaria	2	138	5
Secundaria	1	51	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>209</b>	<b>9</b>

FUENTE: Entrevistas con directores de las escuelas, Febrero 2009.

- La mayor población estudiantil se encuentra en el nivel primaria.
- En segundo lugar se encuentra en secundaria.
- El tercer lugar lo ocupa preescolar.

**2.8.1.1 Necesidades educativas.**

**1. Jardín de Niños Porfirio Díaz.**

- a. **Construcción de una galera** para evitar que los alumnos se expongan al sol ya que no cuentan con la suficiente vegetación por el tipo de suelo en es que e encuentran.
- b. **Construcción de un aula para usos múltiples.**

- c. **Cerca perimetral de la escuela.** Solo esta cercada con maya, lo cual no representa ninguna seguridad para los niños de la institución, requieren de cercado adecuado de una escuela para mayor seguridad institucional.
- d. **Nivelación del suelo.** El terreno se encuentra desnivelado y en mal estado, por tal razón requiere de nivelación para evitar algún accidente con los niños.
- e. **Alumbrado.** Requieren alumbrado dentro de la escuela debido a que realizan actividades vespertinas con alumnos y padres de familia que requieren de iluminación, además por seguridad de la escuela debe estar iluminada.
- f. **Sanitarios.** Hasta el momento solo cuentan con letrinas, que se encuentran en mal estado y no son aptas para el uso de los niños. Por lo tanto requieren de la construcción de una fosa séptica construida adecuadamente para el uso de los niños.
- g. **Reparación del Chapoteadero.** La escuela cuenta con chapoteadero, sin embargo se encuentra en mal estado lo que provoca la fuga de agua, por tal razón no puede ser utilizado.
- h. **Mobiliario.** Consideran que el mobiliario no es el adecuado ni suficiente para los niños de este nivel.
- i. **Pintura para la escuela.** La escuela se encuentra deteriorada y no cuenta con dibujos animados que identifican a una escuela preescolar.
- j. **Una casita de juego.** La escuela no cuenta con los suficientes juegos que sirvan para favorecer la motricidad de los niños de esta edad.

## **2. Escuela primaria federal Francisco I. Madero.**

- a. **Pintura para la fachada de la escuela.** Según los profesores, la escuela da muy mal aspecto ya que la pintura tiene muchos años y no se le ha dado mantenimiento.
- b. **Reparación de puertas de las aulas.** Todas las puertas de las aulas, biblioteca y dirección se encuentran en mal estado, son fáciles de abrir y en cualquier momento pueden entrar personas desconocidas y ajenas a la escuela.
- c. **Mobiliario.** El mobiliario con el que cuentan ya tiene muchos años, mencionan que fueron utilizados por los papás de los niños que asisten a la escuela. Son mesa - banco y se encuentran en muy malas condiciones, por lo tanto requieren de butacas.
- d. **Sanitarios.** Como ya se menciona solo cuentan con 2 letrinas, una para niños y otra para niñas, pero están en mal estado, lo cual causa incomodidad tanto para el alumnado como para los docentes de la escuela. Es necesario construir fosas sépticas adecuadas para el uso del alumnado, docente y visitante.
- e. **Campo deportivo.** No cuentan con espacios deportivos adecuados para los alumnos, si cuentan con el terreno, pero se encuentra en mal estado.
- f. **Construcción de un cuarto para maestros.** Se requiere de un cuarto mas para maestros, ya que no son suficientes.

## **3. Telesecundaria.**

- a. **Construcción de una cisterna** para el almacenamiento de agua. Por ser un municipio con escasos recursos hídricos, requieren almacenar el agua, sobre todo en épocas de escases.
- b. **Mobiliario.** Butacas y mobiliario para la biblioteca, ya que no cuentan con ellos por tal razón no se les puede dar un servicio adecuado al alumnado.

- c. **Equipos de cómputo.** Cuentan con 10 equipos, los cuales son insuficientes para el alumnado.
- d. **Terminación de la construcción de la plaza cívica.**
- e. **Cercado del perímetro de la escuela.** Actualmente no cuenta con cercado de la escuela, cualquier persona ajena a la institución puede tener acceso a ella e incluso pueden dañarla sin que nada los detenga.

#### **4. Escuela primaria de organización unitaria “Vicente Guerrero”.**

- a. Material didáctico.
- b. Construcción de una biblioteca. Como se pudo observar utilizan la bodega como biblioteca lo cual no beneficia en nada a los alumnos.
- c. Construcción de sanitarios. Solo cuentan con letrinas pero se encuentran en mal estado, lo más adecuado que consideran es la construcción de una fosa séptica.

### **2.8.2 Salud**

Para la prestación del servicio de salud, el municipio cuenta con una Unidad Básica de Salud que se ubica en la cabecera municipal y una Casa de Salud ubicada en la Agencia de Policía Municipal El Saúz. Para tener la información que a continuación se presenta el CMDRS, se dio a la tarea de visitarlas para conocer la situación actual de cada una de ellas, obteniendo los siguientes resultados.

#### **2.8.2.1 Unidad Básica de Salud – Sitio de Xitlapehua.**

Se localiza en la cabecera municipal, pertenece a la Secretaria de Salud. Presta el servicio de salud a la población de la cabecera municipal y sus localidades a excepción de la agencia ya que esta cuenta con su casa de salud.

#### **Infraestructura**

En cuanto a infraestructura, actualmente se encuentran en un cuarto que pertenece al municipio el cual fue adecuado para este uso pero no fue construido para tal fin. Cuentan con infraestructura que fue construida para el uso exclusivo de la unidad de Salud, el cual cuenta con un cuarto, sanitarios y un corredor, sin embargo, los habitantes, mencionan que el tamaño es muy pequeño, por lo tanto prefieren que se siga prestando el servicio de salud en el cuarto que desde hace años han acondicionado en el municipio. Fig. 8. Mencionan que es necesario realizar una ampliación de la infraestructura que fue construida para la Unidad Básica de Salud, ya que de lo contrario será imposible hacer el cambio.

#### **Personal**

Para atender a las personas del municipio solo cuentan con una auxiliar, la cual fue capacitada básicamente en primeros auxilios y para prestar atenciones inmediatas a los pacientes. Cada mes son visitados por un Médico prestador de servicio social, una enfermera y un promotor de salud, la visita dura 1 o 2 días dependiendo de la disponibilidad del personal de salud.

En caso de que en el transcurso del mes surja alguna emergencia que no pueda ser resuelta por la auxiliar, esta los canaliza a la Clínica – Hospital del IMSS de Miahuatlán de Porfirio Díaz.



Fig. 8. Unidad Básica de Salud (incompleta).

### 2.8.2.2 Casa de Salud – El Saúz.

Presta el servicio de salud a la población de la Agencia municipal. Esta casa de salud es independiente de la Unidad Básica de Salud de la Cabecera municipal, también pertenece a la Secretaría de Salud.

#### Infraestructura.

No cuentan con infraestructura propia, sus instalaciones se encuentran ubicadas en un cuarto del edificio de la Agencia Municipal, sin embargo no son adecuadas para este uso.

#### Personal.

Es atendida por una auxiliar de la casa de salud, al igual que en la Unidad Básica de Salud de la cabecera municipal, los visita un médico cada mes y en caso de que surja una emergencia son canalizados a la Clínica – Hospital IMSS de Miahuatlan de Porfirio Díaz.

En el cuadro 3 se puede decir que en cuanto a la infraestructura para el servicio de salud se encuentra de la siguiente manera:

**Cuadro 3.** Infraestructura de salud.

No	Infraestructura	Ubicación	Población que atiende
1	Unidad Básica de Salud	Cabecera municipal	500 habitantes
2	Casa de Salud	Agencia El Saúz.	80 habitantes

Fuente: Entrevista con auxiliares de salud – Febrero 2009.

### 2.8.2.3 Necesidades de infraestructura de Salud.

#### a) Unidad Básica de Salud.

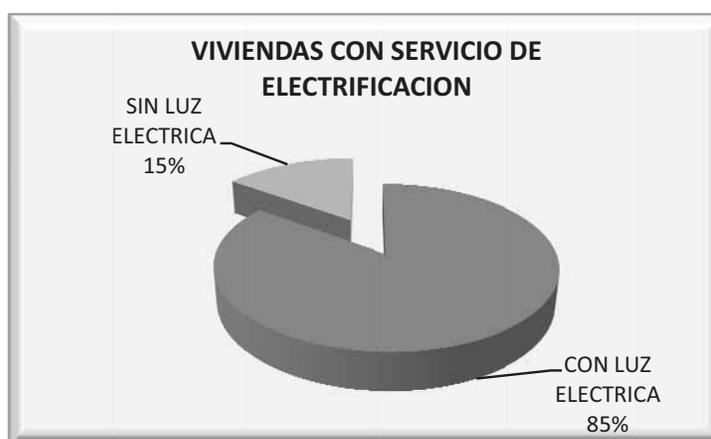
- Ampliación de la Infraestructura destinada para la Unidad Básica de Salud, ya que no es suficiente para colocar el equipo y mobiliario con el que cuenta. Así como también no tiene la suficiente capacidad para hacer reuniones de salud.
- Compra de mobiliario y equipo para atender a los pacientes, ya que los que se tienen se encuentran en mal estado.

**b) Casa de Salud**

- Construcción de infraestructura propia y exclusiva para el uso de la casa de salud y así se pueda prestar un servicio adecuado a la población de la agencia de municipal.
- Adquisición de mobiliario y equipo para mejorar el servicio medico de la población.

**2.9 Infraestructura de Electrificación.**

Según el resultado de las encuestas aplicadas que se presentan en el anexo 1.8, del eje humano, el 85% de las viviendas que representa un total de 154 viviendas, cuenta con el servicio de agua energía eléctrica, por lo tanto aun existe el 15% de viviendas que no cuentan con este servicio.(grafica 1).



Gráfica 1. Cobertura del servicio de electrificación

Cuando una obra de electrificación se pretende echar andar, las familias beneficiarias en coordinación con la autoridad municipal se organizan para realizar gestiones que puedan apoyar para el financiamiento de esta. Después de haber sido aprobada, la autoridad es la encargada de ejecutar y el comité de vigilar que se este llevando a cabo, cuando la obra esta concluida, la autoridad es la encargada de dar mantenimiento y el comité desaparece.

**2.10 Infraestructura de Agua potable y saneamiento**

En cuanto a infraestructura de agua potable, actualmente cuentan con un pozo noria y una red que distribuye agua potable a las escuelas y a la población vecina de las escuelas que equivale al 12% de la población total, que es igual a 22 viviendas, por lo tanto el 88% de la población total aun no cuenta con el servicio de agua potable. Actualmente se encuentra una obra en construcción que incluye un pozo noria, un tanque elevado y la red de distribución que permitirá abastecer de agua a otra parte de la población, sin embargo aun quedan familias pendientes por contar con este servicio (grafica 2).<sup>11</sup>

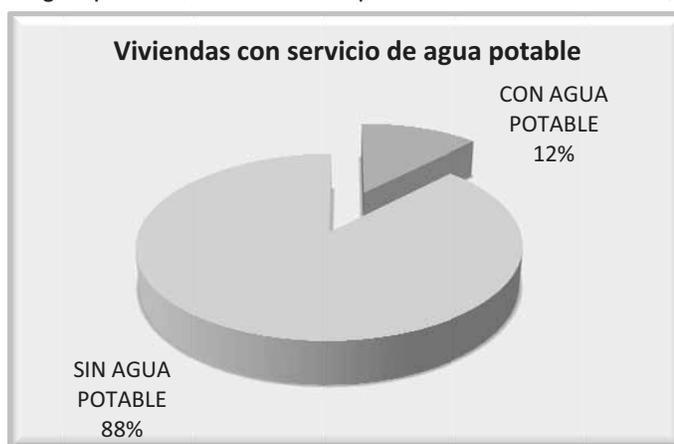
En la localidad El Saúz, no existe el servicio de agua potable, solo existen pozos noria que por lo general un pozo es aprovechado por dos o tres familias. Los problemas existen

<sup>11</sup> Resultado de encuestas aplicadas, marzo – 2009 y entrevista con el CMDRS.

en épocas de sequia ya que el agua escasea en los mantos y las familias no tienen de donde tomar agua para uso familiar.

Es importante hacer mención que el servicio que se presta es de agua entubada y no de agua potable, ya que no llevan ningún control sobre el manejo de agua para consumo humano.

Los resultados obtenidos en las encuestas son de familias que cuentan y que no cuentan con el servicio de agua potable, los cuales se presentan en el anexo 1.9, del eje humano.



Grafica 2. Cobertura de agua potable.

Para llevar a cabo las obras de agua potable se nombra un comité de construcción de obra, el cual sale de las familias que serán beneficiadas con la obra, este comité solo existe durante la construcción de la obra y posteriormente el regidor de obras y el resto del H. Ayuntamiento es el encargado de vigilar que funcione bien y de dar mantenimiento.

### 2.11 Vías de Comunicación.

El municipio Sitio de Xitlapehua se encuentra comunicado con otras localidades y municipios a través de caminos de terracería al igual que las localidades que pertenecen al municipio. Fig. 9.

Por el municipio atraviesa la carretera principal Miahuatlán-San Carlos Yautepec la cual se encuentra en buenas condiciones y se puede transitar todo el año, hasta la fecha la pavimentación de esta carretera solo llega hasta el municipio de San Luis Amatlán.

**Cuadro 4.** Caminos y carreteras del municipio

Vías de comunicación	Con qué población comunica
Carretera pavimentada	Miahuatlán-San Carlos Yautepec con un tramo de 7 Km. del municipio de Miahuatlán al Municipio de Sitio de Xitlapehua. El pavimento solo llega al municipio de San Luis Amatlán.
Terracería	Sitio de Xitlapehua-Agencia el Saúz. Sitio de Xitlapehua- San José del Peñasco. Sitio de Xitlapehua-San Ildefonso Amatlán. Sitio de Xitlapehua- El Zapote Cabecera Municipal – Localidades.

Fuente: Información proporcionada por los integrantes del CMDRS 2009.

Cabe mencionar que los caminos de terracería requieren de mantenimiento constante, sobre todo en épocas de lluvia ya que por el agua se deterioran e impiden que se transite con facilidad de la cabecera municipal a las localidades y viceversa. También existe el problema de no contar con puentes, los integrantes del CMDRS mencionan que en temporadas de lluvia los niños de las escuelas no pueden atravesar los arroyos por las fuertes corrientes que se forman a causa de las lluvias, es por eso la importancia de considerar la construcción de puentes en las calles Guerrero, Iturbide, Concepción, Allende y Morelos que pertenecen a la cabecera municipal y su localidad El Saúz.

**Situación actual de las vías de comunicación.**

**Fuente: CMDRS**

Fig. 9. Vías de comunicación

## CAPITULO III EJE HUMANO

### 3.1 Reseña Histórica<sup>12</sup>

#### 3.1.1 Toponimia

El nombre de Xitlapehua, según la versión del señor Martínez Gracida, significa **“Junto al Cerro de la Estrella”** derivándose de “Citlallin”– estrella; “Tepetl”, cerro; y “Huan”, junto, que en náhuatl tiene la significación ya dicha y esto se debe a que al suroeste del centro del actual Sitio de Xitlapehua, aproximadamente a 4 Km., existe un cerro impresionante, registrado en cartas topográficas y documentos recientes como “Cerro gordo”, existiendo la posibilidad de que en el pasado a este gran cerro se le haya conocido como “Cerro de la Estrella” debido a la relación poniente-oriental que existe al amanecer en determinadas épocas del año entre el espectador que se encuentra en Miahuatlán, ya que este mismo alineamiento poniente-oriental existe entre la gran Tenochtitlán, un cerro en Iztapalapa llamado “Cerro de la estrella” y el planeta Venus; en tal caso es probable que los conquistadores aztecas le hayan puesto el nombre entre el año 1486 y 1521 d.c., es decir, durante los 35 años de sometimiento ejercido sobre los zapotecas de esta región.

#### 3.1.2 Antecedentes

##### Prehispánica

El padre José Antonio Gay, comenta en su libro “Historia antigua de Oaxaca” que hace aproximadamente 1,200 años, un grupo considerable de zapotecas se dispersó por las montañas de Miahuatlán deteniéndose a orillas de los ríos en la que cada cual tomó terreno a su placer, lo cultivó como cosa propia y edificó casa en medio de sus maizales, esto aconteció alrededor del año 600 al 800 d.C.; y que estos zapotecas en distintos períodos iniciaron sendas travesías, comandados por tres aguerridos guerreros llamados MENELLAVELLA, PICHINA VEDELLA y COCHICAHUALA; éste último, que era un verdadero líder zapoteca, fundó Quientila que en zapoteco quiere decir “Tierra de combates”, hoy Amatlán, en náhuatl significa “Lugar de amates”, abarcando su señorío lo que hoy es Xitlapehua, Guixé y varios municipios y rancherías más de la actual división política; por tal motivo también en Xitlapehua podemos considerar a COCHICAHUALA (el que pelea de noche), como el más representativo de nuestros ancestros. Tiempo después Xitlapehua, San Ildefonso, San Francisco Logueche y otros, formaron parte del señorío de Miahuatlán, independizándose nuevamente en diferentes periodos.

En Xitlapehua aún se puede observar con claridad la influencia azteca empezando por el nombre del pueblo, costumbres y tradiciones como la veneración y culto a los muertos, gran variedad de comidas y bebidas como el xobetaa, pozole, chicanas, chapulines, gusanos de maguey y de san pablo, salsas de panal, pulque, chocolate, pinole, téjate, etc.

---

<sup>12</sup> Teofilo Díaz Santiago y Sergio Molina Dorantes. Xitlapehua. Un Pueblo de Oaxaca. Su historia, su ambiente, sus recursos y algo más. México, 2004.

## Colonial

La primera referencia oficial que se tiene en el distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz respecto al Sitio de Xitlapehua, se remonta al año de 1826, en que aparece incluido en la parroquia de Miahuatlán, junto con el rancho de Guixé y Velató, como pertenecientes a la hacienda de Monjas.

En el año de 1560 se le concede merced a la comunidad de Miahuatlán para establecer un Sitio para ganado menor y dos caballerizas de tierra en algunos terrenos aledaños.

En 1565 el Virrey Don Luis de Velasco, otorga licencia a su hijo del mismo nombre para establecer un Sitio de ganado menor en territorio de Miahuatlán.

Igualmente en 1565 la Audiencia de México, concede licencia a Don Cristóbal, (principal de Miahuatlán) para establecer un sitio de ganado, ocurriendo lo mismo con otros principales, y con el gobernador, en que Don Luis de Velasco les concede licencias para establecer SITIOS para ganado menor y la misma solicitud hicieron las monjas del convento de Santa Catalina que en 1601 fundaron la hacienda de este nombre.

Y es el 17 de marzo del año de 1587 cuando se menciona por primera vez lo siguiente: "El Virrey Don Álvaro Manríquez de Zúñiga, por su autoridad y en nombre de su majestad el rey, otorga merced a los naturales del pueblo de Miahuatlán para establecer un SITIO de estancia para ganado menor en la parte que ellos llaman XITLAPEHUA"; para lo cual envió a comprobar que reunieran los requisitos de lo dicho al Sr. Pedro Olvera Ávila, Corregidor de Chichicapa que entonces era la cabecera en lugar de Miahuatlán, y al representante de Amatlán; los cuales habiendo hecho las diligencias necesarias conforme a lo que se les mandó, declaró el primero estar sin ningún perjuicio para otorgársele merced, con el cargo y condición de que al año poblaran dicho sitio con 500 cabezas de ganado menor (chivos y borregos) sin poderlo vender, traspasar ni enajenar, ni tenerlo despoblado de ganado por 4 años continuos, ni tener indios de servicio en el sitio, si no fuere con orden e intervención del corregidor de Chichicapa, pagándoles en su presencia su jornal y trabajos, evitando la pena de que la licencia quedara anulada si se hiciera lo contrario, y si algún día en ese Sitio se estableciera una Villa o población de españoles se les pagaría lo que valiera el casco, dándoles tiempo para que previamente sacaran su ganado.

## 3.2 Datos demográficos

### 3.2.1 Población total por género

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron en las encuestas aplicadas por vivienda dentro del municipio en marzo del 2009, la población total del municipio de Sitio de Xitlapehua es de 729 habitantes, de los cuales 365 son hombres y 364 son mujeres.<sup>13</sup> En la grafica 3, se puede observar que el 50.1 % de la población esta representada por hombres y el 49.9% por mujeres.

Los resultados se obtuvieron por localidad, los cuales se muestran en el cuadro 5.

<sup>13</sup> Aplicación de encuestas, marzo – 2009



Gráfica 3. Población total por género.

CUADRO 5. Población total por genero					
LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
SITIO DE XITLAPEHUA	550	273	49.6	277	50.4
EL SAUZ	179	92	51.4	87	48.6
<b>TOTAL</b>	<b>729</b>	<b>365</b>	<b>50.1</b>	<b>364</b>	<b>49.9</b>

Fuente: Aplicación de encuestas, marzo – 2009.

### 3.2.2 Población total por edad

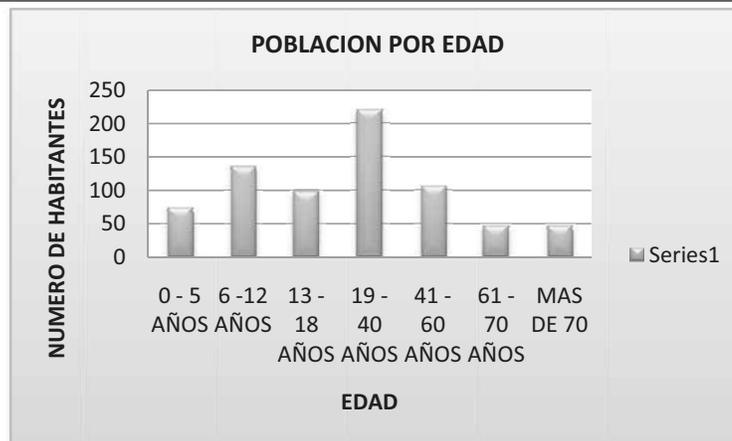
En el cuadro No. 6 se representa la estructura de la población del municipio de acuerdo a los grupos de edad. Como se puede apreciar en el cuadro, el grupo por edad con mayor número de personas se encuentra representado por las personas que tienen de 19-40 años de edad con un total de 221 personas que representa un 30.3% de la población total. Seguido del segmento que comprende de 6- 12 años de edad con un total de 136 personas que representan el 18.7% de la población total, por lo que se puede decir es relativamente joven ya que el 42.2% de la población tienen menos de 18 años de edad, seguida por el 30.3% de la población que es adulta entre los 19 a 40 años de edad. (Gráfica 4).

La población por edad se obtuvo por localidad, los resultados se pueden observar en el anexo 1.2, del eje humano.

Cuadro 6. Población total por edad.

EDAD	POBLACION TOTAL	%
0 - 5 AÑOS	74	10.2
6 -12 AÑOS	136	18.7
13 - 18 AÑOS	98	13.4
19 - 40 AÑOS	221	30.3
41 - 60 AÑOS	106	14.5
61 - 70 AÑOS	47	6.4
MAS DE 70	47	6.4
<b>TOTAL</b>	<b>729</b>	<b>100.0</b>

Fuente: aplicación de encuestas, marzo – 2009



Gráfica 4. Población por edad.

### 3.2.3 Tasa de crecimiento

**Cuadro 7. Tasa de Crecimiento de la Población**

Periodo	1980-1990	1990-1995	1995-2000
Tasa de crecimiento	1.11%	-1.59%	0.03%

FUENTE: INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, enero 17 del 2005.

La tasa anual de crecimiento poblacional para el año 2000 fue de 0.03%, comparativamente, la tasa de crecimiento anual para el estado de Oaxaca es de 1.26%.

### 3.2.4 Patrón y efectos de migración

El fenómeno migratorio es bajo, de acuerdo a los resultados que se obtuvieron en la aplicación de encuestas en el mes de marzo del 2009, se tiene que el 4.66% de la población total han emigrado del municipio, que equivale a 34 personas, de las cuales 21 se han ido a otro estado y 13 a Estados Unidos. Los resultados por localidad se muestran en el anexo 1.3, del eje humano.

#### Efectos sociales de la migración

Los efectos sociales de la migración se manifiestan, principalmente de la siguiente forma:

- Desintegración familiar
- Drogadicción
- Pandillerismo
- Alcoholismo
- Perdida de los rasgos culturales
- Abandono del lugar de origen
- Mayor número de hogares con jefatura femenina
- Abandono del campo.

### 3.3 Telecomunicaciones

Los medios de comunicación con los que cuentan son telefonía rural de celulares digitales. No existe el servicio de teléfonos de TELMEX, tampoco existe señal para utilizar

celulares, por lo tanto para tener comunicación con familiares lejanos deben ir al municipio de Miahuatlán ya que ahí si encuentran servicios de teléfono, fax, correo, entre otros servicios. Para mantenerse informados, en las viviendas cuentan con radio o televisión.

### **3.4 Caminos y carreteras.**

En el municipio solo la calle principal que lleva por nombre Carmen y 1ª. De independencia están pavimentadas y un tramo que conduce a la escuela telesecundaria. El resto de las calles son de terracería, por tal razón se encuentran en mal estado por el paso constante de vehículos que va formando baches y deteriora los caminos constantemente sobre todo en épocas de lluvia, que es cuando ni siquiera pueden las personas pasar por las malas condiciones. Actualmente tienen la propuesta de pavimentar 3 calles principales, pero es importante que dentro del municipio aun no cuenten con el servicio de drenaje y en algunos lugares con el servicio de agua entubada, por lo tanto en un futuro puede que se tenga que romper el concreto si se desea introducir los servicios<sup>14</sup>.

### **3.5 Abastos rurales**

La adquisición de productos básicos dentro del municipio la realizan en las tiendas de abarrotes particulares que existen o bien en la tienda diconsa que se localiza en el centro del municipio. Sin embargo, la mayoría de las personas, prefiere asistir al municipio de Miahuatlán a realizar sus compras ya que encuentran tiendas de autoservicio, carnicerías, verdulerías, panaderías y mas tiendas de servicios, o bien asisten el día lunes cuando se realiza la plaza donde asisten personas de todo el distrito para realizar sus compras o bien vender algún producto que lleven de su población, es aquí donde algunas de las personas de la población que venden mezcal ofertan sus productos.

Es importante mencionar que el municipio cuenta con un mercado público, pero que no funciona ya que no se le ha dado esa importancia por la cercanía del municipio de Miahuatlán. Este mercado solo se abre en la fiesta patronal donde venden personas del municipio o personas de fuera que llegan a vender productos como comidas, pan, verduras, entre otros productos.

### **3.6 Vivienda**

#### **3.6.1 Tipo de vivienda**

Según los datos obtenidos del censo municipal levantado en marzo del 2009 y que se muestran en el cuadro 8, se tiene que el total de viviendas que existen en el municipio es de 181, de las cuales 137 se encuentran en la cabecera municipal y el resto en la Agencia el Saúz. Es importante mencionar que en estas últimas se consideran las de las localidades La Guadalupe y El Higo. Se pudo conseguir la siguiente información, en promedio cada vivienda cuenta con dos cuartos y la mayoría de estas cuenta con cocina, solamente 20 viviendas no cuentan con una cocina por separado debido a que sus recursos económicos no son suficientes para contar con ello.

---

<sup>14</sup> Ver croquis de vías de comunicación en el eje social.

## Cuadro 8. VIVIENDAS

LOCALIDAD	NUMERO DE VIVIENDAS
SITIO DE XITLAPEHUA	137
EL SAUZ	44
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>

Fuente: Resultado de encuestas Marzo – 2009.

En lo que se refiere a los materiales con los cuales están construidas las viviendas, considerando pisos, muros y techos, son los que a continuación se mencionan. También se presenta cuantas viviendas utilizan letrina, entre otros aspectos que los integrantes del CMDRS consideraron importante para el presente diagnóstico.

### Piso

De acuerdo a la censo levantado dentro del municipio, del 100% de las viviendas, el 49% cuenta con piso de cemento que representa un total de 88 viviendas, el 50.8% cuenta con pisos de tierra el cual equivale a 92 viviendas y solo una vivienda cuenta con piso de mosaico que representa menos del 1%. (Grafica 5.). La población que manifiesta tener pisos de tierra, menciona que se debe a los bajos recursos económicos el hecho de no poder cimentar sus viviendas. Los resultados obtenidos por localidad se muestran en el anexo 1.5, del eje humano.



Grafica 5. Piso de viviendas de la población

### Paredes

El material de las paredes de las viviendas es de diferentes materiales. Predomina el adobe con un 47% de viviendas que están construidas de este material, el resto está distribuido de la siguiente manera: tabique – 41% de las viviendas, madera 5% de las viviendas, carrizo - 6% de las viviendas y solo el 1% cuenta con viviendas de ladrillo. (Grafica 6).

Los datos que se obtuvieron fueron en número y por localidad los cuales se pueden observar en el anexo 1.6, del eje humano.



Gráfica 6. Paredes de las viviendas

### Techos

El material de los techos de las viviendas del municipio son de diversos materiales, dentro de los cuales encontramos que la teja predomina con un 41% de viviendas, después el 29% de las viviendas tienen techo de lámina galvanizada, el 28% tiene viviendas de techo de loza y solo el 2% cuenta con techos de lámina de asbesto. (Gráfica 7).

Los resultados de las encuestas aplicadas se obtuvieron por localidad, los cuales se pueden observar en el anexo 1.7, del eje humano.



Gráfica 7. Techos de las viviendas.

### 3.6.2 Agua potable

En el anexo 1.9, del eje humano se puede observar los resultados obtenidos en las encuestas que se aplicaron en marzo del 2009, donde manifiestan que solo 22 viviendas cuentan con el servicio de agua potable, mientras que 159 viviendas no cuentan con este servicio, por lo que se ven en la necesidad de acarrear agua de algún abastecimiento cercano, o bien, a través de mangueras trasladar el agua de una fuente hidrológica hasta sus hogares, lo cual implica mayores costos y gastos para las familias.

Como se ha venido mencionando actualmente se esta ejecutando una obra de agua potable, que permitirá cumplir con las necesidades de otra parte de la población, sin embargo, aun existirán familias que no contaran con el servicio.

En la agencia El Saúz ninguna familia cuenta con el servicio de agua potable, en todas las viviendas mencionan que utilizan agua de pozos noria que se encuentran en sus casas para consumo humano, sin embargo en temporadas de sequia se escasea.

### 3.6.3 Drenaje o alcantarillado

En el municipio no cuentan con el servicio de drenaje, por lo que las personas se ven en la necesidad de desechar en lugares como letrinas, fosa séptica, al aire libre o en arroyo, depende de las necesidades económicas que estén a su alcance para la construcción de algún lugar. Según los resultados de las encuestas aplicadas, el 84% de las viviendas utiliza letrina, el 12% fosa séptica, el 3% deshecha al aire libre y el 1% utilizan los arroyos para desechar (grafica 8). Los resultados obtenidos se pueden observar en el anexo 1.10, del eje humano, donde se muestra el número de familias por localidad.



Grafica 8. Lugares utilizados para Desecho

### 3.6.4 Energía eléctrica

El 88% de las viviendas cuentan con el servicio de electrificación representada por un total de 154 familias y solo el 22% que equivale a 27 viviendas no cuentan con este servicio.

### 3.7 Salud

Los datos que se presentan a continuación en cuanto a mortalidad y natalidad, son considerando los datos del archivo municipal, sin embargo, los integrantes del CMDRS, mencionan que también existen registros de nacimiento en otros lugares ya sea cuando un niño no fue registrado en su tiempo, o bien porque los padres no desean registrar a sus hijos en el archivo municipal. En cuanto a defunción, mencionan que existen personas que han fallecido fuera del municipio y el acta es levantada en otros lugares

### 3.7.1 Morbilidad

Las principales enfermedades que se presentan en los habitantes del municipio son las siguientes:<sup>15</sup>

**Cuadro 9.** Principales enfermedades de la población

ENFERMEDAD	PERSONAS QUE LA PADECE
1.- Infecciones respiratorias agudas	Principalmente se presenta en niños menores de cinco años y adultos mayores.
2.- Diarreas	No se presenta con frecuencia pero la padecen niños menores de cinco años.
3.- Desnutrición	Se presenta de manera aguda en 18 niños del municipio entre los 6 y 9 años, pero el principal problema se encuentra en niños menores de 5 años, ya que actualmente son 50 niños que la padecen debido a que no reciben ningún tipo de atención, es el problema principal al que se enfrenta el personal médico de la casa de Salud del municipio.
4.- Asma	Actualmente se encuentran tres niños con este padecimiento entre los cinco y siete años de edad.
5.- Diabetes	La padecen adultos de los cincuenta a los sesenta años de edad. Actualmente existen 6 pacientes con este problema.
6.- Hipertensión Arterial	Se presenta actualmente en 21 personas de la población ente los 50 y 60 años de edad.

FUENTE: Unidad medica de salud.

### Medicina tradicional

Los pobladores argumentan que las familias tienen conocimiento natural de la medicina tradicional que se han ido transfiriendo de generación en generación y que la retoman como alternativa para la salud; utilizando plantas y hierbas curativas para enfermedades tales como: el espanto, la desintería, diarreas, fiebre, gripes y dolores de cabeza entre otras enfermedades cotidianas que se manifiestan muy constante en el municipio.

### 3.7.2 Natalidad

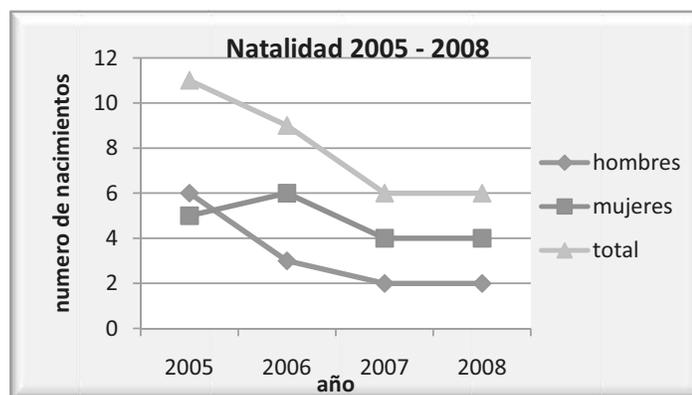
Según datos obtenidos del archivo municipal, el número de nacimientos que ha existido del año 2005 al 2008, se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 10.** Mortalidad en el municipio.

Año	2005			2006			2007			2008		
	H	M	TOTAL									
No. De nacimientos	6	5	11	3	6	9	2	4	6	2	4	6

Fuente: Archivo municipal.<sup>16</sup>

<sup>15</sup>Auxiliar de la casa de Salud de Sitio de Xitlapehua.



Grafica 9. Natalidad 2004 – 2008.

### 3.7.3 Mortalidad

El número de personas que han fallecido en el municipio a partir del año 2005 hasta el 2008, según el archivo del municipio, que es el encargado de llevar el registro tanto de los nacimientos como de las defunciones son las siguientes: en el 2005 no hubo ningún registro de defunción, en el 2006 se registraron dos defunciones de sexo masculino, en el 2007 se registro una muerte de mujer y dos de hombres y en el 2008 no se presentaron registros.<sup>17</sup>

Según información proporcionada por el secretario municipal, que es el encargado de llevar el registro tanto de nacimientos como de mortalidad dentro del municipio, menciona que las principales causas por las cuales las personas han fallecido son las siguientes:

- Paro cardiaco,
- Hipertensión arterial
- Leucemia aguda
- Violencia
- Insuficiencia cardiaca, por mencionar algunas.

### 3.7.4 Nutrición

La alimentación básicamente se basa en productos de la región como son frijoles, tortillas, chile y productos avícolas como son huevos y carne de gallina. En temporadas de lluvia consumen hierbas que se producen en los campos como son los quintoniles, verdolagas, tepiche, hierba de conejo, nopales, entre otros. También consumen chapulines del campo. En cuanto a productos de abarrotes, consumen arroz, sopa y otros productos básicos que pueden encontrar en las tiendas del municipio o bien en las de Miahuatlán.

### 3.7.5 Calidad del servicio

Los integrantes del Consejo y las auxiliares de la casa de salud, consideran que el servicio de salud que se le brinda a la población del municipio no es de calidad por los siguientes aspectos<sup>18</sup>:

<sup>16</sup> Datos proporcionados por el secretario municipal, Marzo 2009.

<sup>17</sup> Datos obtenidos del archivo municipal.

<sup>18</sup> Entrevista con las auxiliares de salud.

1. Solo se cuenta con un centro de salud en la cabecera municipal y una casa de salud en la agencia de policía municipal.
2. La infraestructura del centro de salud es muy pequeño, no tiene la capacidad para atender a todas las personas de la población.
3. El centro de salud de la cabecera municipal, actualmente se encuentra ubicada en el antiguo palacio municipal debido a que la infraestructura destinada para este fin es muy pequeña.
4. La casa de salud de la agencia no cuenta con infraestructura propia.
5. Solo se cuentan con auxiliares de salud en el centro y en la casa de salud.
6. No se cuenta con un medico o por lo menos con una enfermera de planta que pueda dar una atención inmediata a la población por lo tanto tienen que asistir a Miahuatlán en caso de alguna enfermedad.
7. Los medicamentos en el centro y la casa de salud son escasos.
8. El equipo medico con el que se cuenta esta muy usado y por lo tanto en mal estado.

### 3.8 Educación

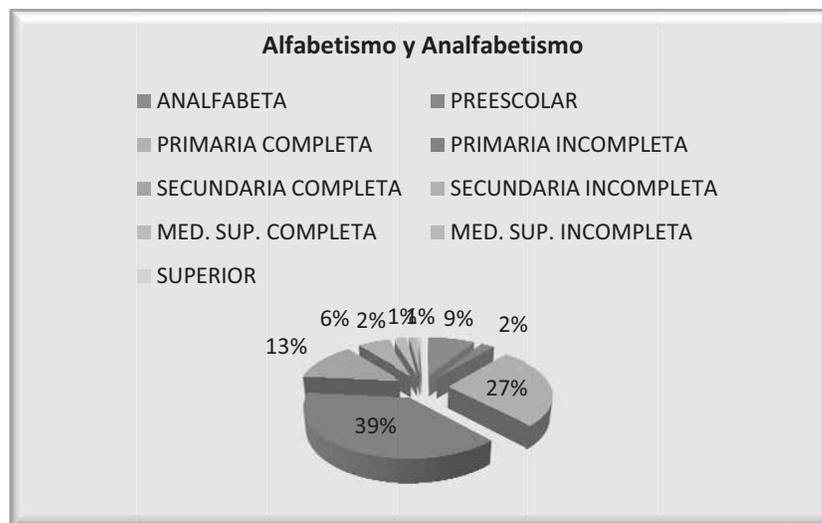
#### 3.8.1 Alfabetismo y analfabetismo

De acuerdo a los datos obtenidos en la aplicación de encuestas realizada en marzo – 2009 dentro del municipio, la población alfabeta, es decir que cuenta con instrucción académica, es igual a 592 personas del total de la población del municipio incluyendo hombres y mujeres, y el total de analfabetas, es decir que no cuentan con instrucción académica o que no saben leer ni escribir, es igual a 58 personas, es decir el 91.3% aproximadamente de la población cuenta con algún tipo de instrucción académica o sabe leer y escribir, mientras que el 8.7% no, lo cual se aprecia en el cuadro 11. Es importante hacer mención que para obtener esta información no se considero a la población menor de 5 años de edad ya que hasta los 6 años es cuando egresar al nivel de educación primaria.

CUADRO 11. ALFABETISMO Y ANALFABETISMO				
GRADO DE ESCOLARIDAD/LOCALIDAD	SITIO DE XITLAPEHUA	EL SAUZ	TOTAL	%
ANALFABETA	33	25	58	8.7
PREESCOLAR	17	0	17	2.5
PRIMARIA COMPLETA	31	49	180	26.9
PRIMARIA INCOMPLETA	200	58	258	38.6
SECUNDARIA COMPLETA	69	16	85	12.7
SECUNDARIA INCOMPLETA	34	6	40	6.0
MED. SUP. COMPLETA	12	5	17	2.5
MED. SUP. INCOMPLETA	10	0	10	1.5
SUPERIOR	2	2	4	0.6
<b>TOTAL</b>	<b>508</b>	<b>161</b>	<b>669</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Resultado de encuestas, Marzo – 2009.

En la grafica 10, se puede observar que el 8.7% de la población es analfabeta, el 2.5% estudia preescolar, el 26.9% tiene primaria completa, el 38.6% tiene primaria incompleta, 12.7% cuenta con secundaria completa, 6% secundaria incompleta, 2.5% media superior completa, 1.5% medio superior incompleta y solo el 0.6% cuentan con un nivel de estudios superior.



Grafica 10. Alfabetismo y analfabetismo

### 3.8.2 Calidad del servicio

Según las visitas que se hicieron en el recorrido con el CMDRS, se pudo detectar que la calidad del servicio que se le presta a la población estudiantil en las escuelas dentro del municipio, no son las adecuadas en cuanto a recursos de infraestructura ya que como se puede observar en el eje social en infraestructura educativa, las escuelas presentan deficiencias que han venido arrastrando desde hace años y que hasta la fecha no pueden corregir debido a la falta de recursos económicos.

Por otro lado, en cuanto a recursos humanos, se puede observar en el mismo apartado del eje social antes mencionado, que en todas las escuelas los profesores atienden a dos o más grupos a la vez, lo cual no les permite dar la atención adecuada a todos los estudiantes, a pesar de su máximo esfuerzo. Sin embargo, los profesores mencionan que debido al número de alumnos con los que se cuentan no es posible que les autoricen más profesores.

### 3.9 Necesidades de capacitación.

Según el Consejo Municipal las necesidades de capacitación que requiere la población municipal es amplia, sin embargo, debido a los pocos recursos naturales con los que se cuentan dentro del territorio municipal no es factible implementar diferentes tipos de capacitación. Mencionan que aunque la gente desee establecer cursos del sector agrícola es imposible por los escasos recursos hidrológicos dentro del territorio municipal, ya que en temporadas de sequía no cuentan ni siquiera para el consumo humano.

Por lo anterior sugirieron que las capacitaciones que sería factibles emplear dentro del municipio son básicamente de servicios y en cuanto al área agrícola para la cadena productiva que desempeñan que es la de **magüey**.

Las propuestas de capacitación son las que se mencionan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 12.** Necesidades de capacitación.

No.	Capacitación	Localidad
1	Computación.	<b>Cabecera municipal.</b> El Ayuntamiento cuenta con equipos de cómputo, solo hace falta la asesoría para hacer funcionar los equipos y dar el servicio a la comunidad.
2	Tejido, bordado, repostería y cocina.	<b>Cabecera municipal y la Agencia El Saúz.</b> Para mujeres que se dedican al hogar y que desean adquirir nuevos conocimientos para el desarrollo de actividades que puedan ser una opción para mejorar sus ingresos económicos.
3.	Panadería y Carpintería	<b>Cabecera municipal y Agencia El Saúz.</b> Estos cursos sería básicamente para los hombres ya que existen algunos que cuentan con la infraestructura pero no con los conocimientos para emprender un negocio.
4	Manejo y uso del agua	<b>Cabecera municipal y Agencia El Saúz.</b> Sabedores de que el agua es escasa, es importante que a través de una institución pública que trabaje con recursos hidrológicos les haga ver la importancia de dar un buen uso y manejo de este recurso aun en temporadas de sequía.
5	Manejo del Maguey	Productores de maguey de la cabecera municipal y sus localidades (La Guadalupe, el Higo y la Agencia El Saúz). El maguey es la principal cadena productiva dentro del municipio por lo tanto consideran mejorar sus conocimientos para la producción de mezcal, incluso consideran que dentro del municipio existe gente capacitada que puede impartir dicha capacitación.

Fuente. CMDRS - 2009.

### 3.10 Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

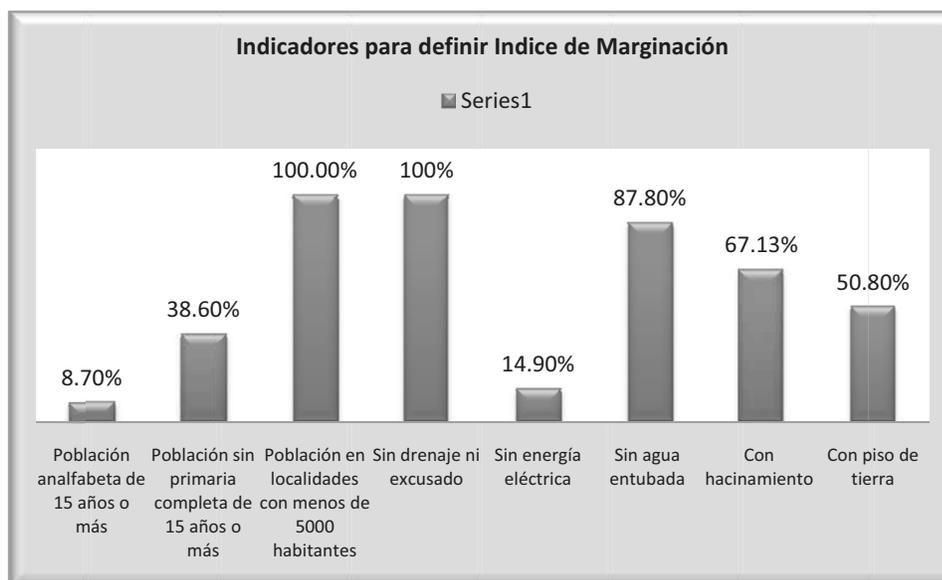
#### 3.10.1 Índice de marginación

Para la definición del grado de marginación de una población, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), utiliza la siguiente información: condiciones y servicios de la vivienda, nivel de hacinamiento, población alfabeta y analfabeta, nivel de ingresos, tamaño de la población entre otros, los cuales están representados en el cuadro No. 13 y la grafica 11. Con estos criterios, se definen los grados de marginación en muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. Entre menos servicios básicos, menos nivel educativo y menos ingresos, más alto será el grado de marginación.

**Cuadro 13.** Indicadores que definen el grado de marginación.

INDICADOR	%
Población analfabeta de 15 años o más	8.7%
Población sin primaria completa de 15 años o más	38.6%
Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100.00%
Sin drenaje ni excusado	100%
Sin energía eléctrica	14.9%
Sin agua entubada	87.8%
Con hacinamiento	67.13%
Con piso de tierra	50.8%

FUENTE: Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas en el municipio, en marzo – 2009.



Grafica 11. Indicadores para definir índice de marginación

Los indicadores que determinan el grado de marginación del cuadro No. 25 muestran que el 8.7% de las personas mayores de 15 de Sitio de Xitlapehua son analfabetas y el 38.6% de las personas mayores de 15 años no concluyó sus estudios básicos de nivel primaria, además de que el 84.4% de la población percibe ingresos menores a dos salarios mínimos.

En relación a la vivienda según datos estadísticos, indican que en el 67.13% de los hogares viven en condiciones de hacinamiento, el 87.8% no cuenta con el servicio de agua entubada y el 50.8% cuenta con viviendas con piso de tierra. En otros servicios como la energía eléctrica, el 14.9% de la población carece de este servicio y en cuanto a drenaje y excusados el 100% de la población no cuenta con este servicio.

De acuerdo a los indicadores, el grado de marginación del municipio Sitio de Xitlapehua durante la década comprendida de 1990 al 2000 creció 0.057 milésimas lo cual hizo que el municipio mantuviera un índice de marginación alto, esto se reflejó con el estudio de los indicadores que permiten definir el grado de marginación y se encuentra representado a continuación en el cuadro No. 14.

**Cuadro 14.** Marginación del Municipio

	1980	1990	1995	2000
<b>Grado de marginación</b>	12.940	0.813	1.109	0.870
<b>Índice de marginación</b>	Muy alta	Alta	Muy alta	Alto
<b>Lugar a nivel nacional</b>	1,365	526		500
<b>Lugar a nivel estatal</b>				223

FUENTE: INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, enero 17 del 2005.

### 3.10.2 Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano se obtiene tomando en cuenta la esperanza de vida (promedio de años que vive la población de un lugar determinado), el índice de educación y el índice de ingresos.

**Cuadro 15.** Índice de Desarrollo Humano del Municipio.

Tasa de mortalidad infantil	Índice de esperanza de vida	Índice de nivel de escolaridad	Índice del PIB Per cápita	Personas de 15 años o más alfabetas	Personas de 6 a 24 años que van a la escuela	PIB per cápita en dólares ajustados	Índice de sobrevivencia infantil	Índice de desarrollo humano	Grado de desarrollo humano	Lugar a nivel nacional
35	0.75	0.72	0.47	83.1	52.5	1,750	0.758	0.655	Medio alto	1747

FUENTE: INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, enero 17 del 2005.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del municipio Sitio de Xitlapehua es de 0.655, con un grado de desarrollo humano (GDH) MEDIO ALTO, ocupando a nivel nacional el lugar número 1747.

### 3.11 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

En la actualidad las mujeres tienen participación en las asambleas generales del pueblo para elegir a las autoridades municipales o bien para tomar decisiones sobre actividades, obras o proyectos que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Se considera a las mujeres para participar en programas de dependencias estatales y federales, como por ejemplo el IEEA con alfabetización, SEDESOL con el programa de oportunidades, entre otros.

### 3.12 Religión

En cuanto a religión se refiere, en el municipio, según datos proporcionados por los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2006, el 100% de los habitantes del municipio de Sitio de Xitlapehua profesan la religión católica, informan que hasta el momento no se han tenido datos sobre persona alguna que profese otra religión distinta al catolicismo.

### 3.13 Valores

Los principales valores que caracterizan a los habitantes del municipio Sitio de Xitlapehua y que son aplicados a diario en el territorio municipal son los que a continuación se presentan en el cuadro No. 16:

**Cuadro 16.** Valores de los habitantes del municipio.

Trabajo	Libertad
Dignidad	Justicia
Amistad	Amor por los hijos
Educación	Dinero
Unión familiar	Honradez

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2009.

Actualmente se están perdiendo ciertos valores en las personas del municipio, como lo son: la responsabilidad, la identidad, el respeto por la naturaleza y el respeto por las autoridades y las personas mayores de la población. Es importante hacer hincapié en este aspecto debido a que la pérdida de estos valores esta provocando el incremento del alcoholismo en los jóvenes, la delincuencia, la deforestación del territorio municipal, la desunión, la desorganización y en general la desintegración de la sociedad municipal.

Los principales problemas detectados en este sentido son: la pérdida de valores e identidad de la población del municipio; el alcoholismo y el desempleo en los pobladores, principalmente en los jóvenes. Los valores de nuestro municipio se encuentran en este estado debido a que no se impulsan o fomentan con actividades que permitan el desarrollo cultural de los jóvenes del municipio. En la actualidad no se cuenta con alguna institución que promueva la cultura de los habitantes.

### 3.14 Cultura

#### 3.14.1 Lengua

Una base importante de la cultura es la lengua con la cual se comunican los habitantes en su comunidad, en este municipio la lengua predominante es el español. Según datos del INEGI, solo ocho personas hablan una lengua indígena dentro de la población de 5 años y más, es decir el 98.71% de este grupo de la población habla el español y el 1.29% restante habla el español más una lengua indígena. Pero los integrantes del CMDRS mencionan que no existe ninguna persona que hable alguna lengua indígena.

#### 3.14.2 Fiestas, Danzas y Tradiciones.

La principal festividad del municipio Sitio de Xitlapehua es la que se lleva a cabo el 16 de julio de cada año en honor a la Virgen del Carmen, se festeja con misa cantada, cohetes, ruedas y cámaras, vendimias de todo tipo, emotivo jaripeo, bailes para todos los gustos y encuentros deportivos especialmente de basketball, a esta fiesta no existe lugareño o fuereño que falte al momento del regocijo de ver a tanta gente reunida vistiendo sus mejores ropas, sus más atractivos peinados, sus mejores sonrisas, saludando a los amigos, conociendo a los extraños, disfrutando la comida, bebida y la música. Esta fiesta es organizada por las autoridades municipales a cargo y el comité de festejos.

Otra celebración importante para el municipio es la celebración de todos los santos y el día de muertos, se trata de una tradición secular por la cual el pueblo solemniza la festividad de todos los santos y la conmemoración de los fieles difuntos, conforme al calendario cristiano.

Esta festividad inicia a partir del 30 de octubre en la cual los pobladores acuden al tianguis de Miahuatlán, mejor conocido como plaza de flores, en la cual compran lo necesario para la elaboración de sus altares y ofrendas. El 31 de octubre se hace el altar tradicional para los fieles difuntos, el cual es elaborado con cañas de azúcar, flor de cempasúchil, flor de borla, biruxe y una gran variedad de frutas de la temporada, de igual manera se le colocan alimentos, bebidas y dulces, según haya sido el gusto de los difuntos, este mismo día son elaborados por las mujeres de la población los tamales de mole que se ofrendaran en el altar. El día primero a las 12:00 del medio día se acostumbra quemar cohetes y hacer un camino de pétalos de flor de cempasúchil, esto para darles la bienvenida a los difuntos y conducirlos hacia el altar que ha sido colocado en su honor. El día dos del mismo mes, de igual manera a las 12:00 horas se hace otro camino con pétalos de flor de cempasúchil como despedida a los difuntos para que regresen a sus tumbas. Ese mismo día los pobladores acuden al cementerio a visitar las tumbas de sus difuntos, llevándoles como ofrenda flores y algunos alimentos que son depositados en cada sepultura.

Otra celebración que realiza la población de Sitio de Xitlapehua es la que se hace en honor a la virgen de Guadalupe el 12 de diciembre de cada año, celebrando éste día con una misa o rosario y con la quema de juegos artificiales (cohetes).

El 24 de diciembre de cada año, se celebra el nacimiento del niño Jesús, con una animada calenda y una misa, posteriormente se traslada el niño dios a la casa de la madrina en turno y se lleva a cabo una celebración en la cual obsequian a los invitados dulces, ponche, tamales, café y se rompen piñatas.

El 06 de enero de cada año se celebra la paradita del niño Jesús con una calenda, animado baile y la quema de juegos pirotécnicos, en esta celebración las autoridades municipales regalan juguetes y dulces a todos los niños de la población.

Otra de las fiestas celebradas por la comunidad es la semana santa en donde toda la ciudadanía asiste a la iglesia a los rosarios, misas y procesiones para celebrar el sacrificio del señor, culminando el sábado de gloria.

### **3.14.3 Monumentos Históricos**

El templo parroquial es una construcción que data del siglo XVIII, construida con recursos aportados por los sobrevivientes de la Hacienda “Las Monjas” y de la población de la época en el año de 1870. En ella se manifiesta la influencia Andaluz y resalta el arte Cuzco o Cuzqueño, que es una combinación del arte indígena y colonial de fines del siglo XVIII; los principales promotores de la construcción fueron los ciudadanos Margarito García, Genaro Cortés y Benjamín Bustamante. La campana de la iglesia fue donada por la señora Reginaldo Díaz, originaria de este municipio, los altares se construyeron por instrucciones y aportaciones económicas del señor Raúl Díaz, y el actual nicho de la virgen del Carmen fue donado por la familia Maldonado.

En esta iglesia aún se conserva un medallón de la virgen del Carmen, elaborado el 7 de marzo del año 1864, un misal romano del año 1875 y la relación de enceres y artículos

propios de la iglesia católica que le fueron entregados a la iglesia de Xitlapehua el 26 de diciembre de 1938.

### 3.14.4 Gastronomía

La alimentación de los habitantes de Sitio de Xitlapehua es muy variada como se observa en el cuadro 17, donde se presenta una relación de los platillos principales y de condimentos, dulces y golosinas que se comen en este lugar.

**Cuadro 17.** Gastronomía

COMIDA	CARACTERÍSTICAS
Sopas típicas	Se elaboran con garbanzo y frijol molido.
Moles:	Por lo que respecta a esta comida difícilmente podemos ser superados por alguna otra entidad ya que contamos con una gran variedad de moles como son: mole negro, amarillo de conejo, coloradito, verde de puerco o de pollo y mole de chivo y guajolote.
Guisos:	Estofado, menudo, segueta, chiles rellenos, guías de calabaza, calabacitas tiernas, albóndigas, chichilo de res, arroz con pollo, caldo de res con verduras, caldo de pescado (por lo regular en cuaresma), nopales con camarón y salsa de huevo.
Carnes:	De res, de pollo o gallina, guajolote, cerdo, chivo, conejo y liebre.
Platillos diversos:	Enchiladas, entomatadas, enfrijoladas, quesadillas y chilaquiles.
Tamales:	De mole en hoja de plátano, en hoja de totemoxtle, con carne de pollo, de guajolote o de cerdo. De elote. De chepil De dulce De frijol con tamala (calabaza) De amarillo de pollo o de conejo.
Frijoles:	En Shobeta Molidos con hoja de aguacate u hoja santa. Hervidos con epazote Blancos con nopales y camarones Con pata de puerco.
Maíz:	Chile atole Memelitas Atoles Pozole salado y picoso Pozole dulce Memelitas y tortillas
Aguas frescas:	De tuna, de zapote, de guayaba, de limón y de todas las frutas de la temporada.
Dulces:	De garbanzo molido con azúcar, de calabaza.
Bebidas regionales:	Mezcal, pulque y atole.

Fuente: Información aportada por los integrantes del CMDRS – 2009.

En la gastronomía se aprovechan algunas variedades de la fauna silvestre del municipio como son: el armadillo, el conejo, la liebre, los gusanos de maguey y de san pablo, chapulines y chicanas.

### **3.14.5 Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

Según los integrantes del CMDRS 2009, no existen personas indígenas dentro de la localidad, que en años anteriores existieron algunas familias que venían de otros lugares a radicar al municipio, sin embargo emigraron. Por lo tanto consideran que la población indígena dentro del municipio es nula.

## **CAPITULO IV EJE ECONOMICO**

Los sistemas de producción que existen dentro del municipio son básicamente agrícolas. En cuanto a los sistemas pecuarios solo cuentan con traspatio debido a que los campos y la vegetación que existe no son los adecuados para establecer este tipo de producción dentro del municipio. Por otro lado las actividades acuícolas son difíciles de establecer debido a que el agua no es suficiente, sabiendo que en épocas de sequia la población tiene problemas incluso para el consumo humano.

Por lo anterior, las personas de la localidad consideran que los mejores sistemas de producción que se adaptan a la región son los agrícolas, es por eso que ponen en práctica la siembra de maguey para la producción de mezcal y la producción de maíz y frijol principalmente. Según datos obtenidos en la aplicación de encuestas en el municipio, de las 181 viviendas que existen, en 163 se dedican a labores agrícolas ya sea estableciendo cultivos de maíz y frijol o maguey. En cuanto a la producción obtenida en maíz y frijol es principalmente para autoconsumo ya que la producción no es suficiente para destinarla a la venta, el maguey es el único que destinan a la venta o bien para la producción de mezcal.

También existen personas que se han visto en la necesidad de abandonar sus tierras para emigrar a otros estados o países para buscar mejores ingresos económicos que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de su familia. O bien salir del municipio a buscar empleos a otros municipios o localidades ya que dentro del municipio no existen fuentes de empleo.

A continuación se mencionan las principales fuentes de ingresos económicos dentro del municipio, considerando actividades del sector primario, secundario o terciario.

### **4.1 Sector primario.**

#### **4.1.1 Agricultura**

Por las características climáticas del municipio, esta actividad tradicionalmente se ha orientado a cultivos de temporal. La agricultura es la actividad económica principal de la población con fines esencialmente de subsistencia o autoconsumo familiar.

Los principales sistemas de producción que practican las personas del municipio son el cultivo de maíz, frijol y agave. Las variedades de semillas utilizadas son criollas y su uso depende de la zona, así como de los rendimientos y prácticas del cultivo.

Esta actividad representa la principal fuente de empleo por la producción de autoconsumo que generan a través de los principales cultivos básicos que lo constituye el sistema "milpa" el que se ha practicado tradicionalmente, en donde se cultiva maíz asociado con frijol. En el municipio los productores destina a la producción  $\frac{1}{4}$  a 0.5 hectáreas.

En la actualidad la agricultura se realiza con el uso de mano de obra familiar, sin embargo también existen familias que cuentan con los recursos económicos suficientes para contratar maquinaria pesada para realizar las actividades de labranza, lo cual les permite ahorrar tiempo, pero no dinero, ya que los costos de producción se elevan.

En cuanto a las labores culturales que se realizan durante el crecimiento del cultivo, las hacen utilizando la mano de obra familiar y las herramientas básicas como son el azadón, machete, entre otros, así como también la yunta que la utilizan para arar la tierra, sembrar y cosechar.

La agricultura, en el municipio, se caracteriza por lo siguiente:

- Es una actividad netamente de temporal.
- La mano de obra es familiar.
- Se utiliza yunta o tractor para el barbecho, surcado y deshierbe del terreno.
- La siembra se hace con semilla criolla.
- La fertilización se da a base de fertilizantes nitrogenados y/o con aplicación de abonos orgánicos.
- No existe control de plagas y enfermedades a través de agroquímicos.
- El control de malezas se hace de manera manual, rara vez se utiliza herbicida.
- En la cosecha se utiliza “el cambio de mano”.
- El rastrojo se utiliza para la alimentación del ganado de traspato o para la venta como tal.
- La producción se almacena en la vivienda y es para el autoconsumo.

De acuerdo al INEGI la extensión para el uso de labor agrícola es de 735 hectáreas de las cuales representando el 11.05% de la superficie del municipio, distribuidas en 320 Unidades de Producción Rural (productor)<sup>19</sup>.

A continuación se mencionan los principales sistemas producto que existen en el municipio.

#### **4.1.1.1 Cultivo milpa**

El cultivo de la milpa requiere de las siguientes actividades:

- Elección de semilla:
  - Elección de la mazorca, con maíz de la mejor calidad y frijol, ambos los consideran criollos.
  - Desgranado.
- Ubicación del terreno.
- Limpia del terreno, ya sea con yunta o con machetes.
- Pintado de surco: esta práctica la realizan con la yunta para poder obtener los surcos en los cuales se depositara la semilla.
- Siembra: la siembra se realiza con yunta, se va depositando en cada paso de 3 o 4 semillas de maíz, cada paso es de 80 cm aproximadamente. El frijol se siembra saltando de 1 a 2 semillas, hay productores que no siembran frijol en el primer paso de maíz dejando uno y se siembra al siguiente.
- Control de maleza: la primera limpia se hacen a los 30 días después de la siembra, llamada comúnmente dishierbo, cuando es manualmente se hace con pala y azadón, por lo regular se utilizan 9 jornales. En agosto se hace un barredor con la yunta que va limpiando cortando la hierba. La segunda limpia se hace dos meses después de la primera limpia, también se conoce con el nombre de orejera.

<sup>19</sup> La Unidad de Producción Rural (familias) es un concepto que maneja el INEGI para el conjunto de terrenos o parcelas de un mismo productor o bajo una misma administración, con o sin actividad agrícola, ganadera o forestal.

- Fertilización: la realizan junto con la primera limpia en el mes de julio, utilizan básicamente fertilizantes químicos, sulfato de amonio sin tomar en cuenta las características que la planta vaya presentando durante su desarrollo. Este insumo es adquirido en las sucursales de Miahuatlán o de Oaxaca, ya que en el municipio no existe ninguna tienda que venda productos agrícolas.
- Rastrojo: consiste en cortar la milpa con todo y mazorca con el fin de que la mazorca se seque más rápido, para que posteriormente se lleve a cabo la pizca. O bien en el momento de hacer el rastrojo, hacen la separación para obtener el maíz y totomoxtle para animales. El zacate que obtienen lo utilizan como forraje para la yunta y burros que acarrear la mazorca o bien lo venden.
- Pizca: comúnmente llamada la pizca de mazorca se hace en 3 días. Cosechando de 700 a 800 kg/ha. de maíz.
- Como última actividad hacen el amarre de zacate en el mes de Noviembre y diciembre, con 3 jornales, para su almacenamiento.
- Transporte: para el traslado de la cosecha contratan el servicio del volteo del municipio, el cual les cobra \$50.00 por viaje.

**Cuadro 18.** Gastos considerados por los productores para una hectárea de cultivo milpa.

ACTIVIDAD O INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>Maíz</b>	16	Kg	\$ 5.00	\$ 80.00
M.O. Siembra	1	jornal	\$ 250.00	\$ 250.00
yunta para siembra	2	días	\$ 350.00	\$ 700.00
yunta para deshierbe	2	días	\$ 350.00	\$ 700.00
M.O. deshierbe	2	jornal	\$ 250.00	\$ 500.00
Fertilización	1	jornal	\$ 100.00	\$ 100.00
Sulfato de amonio	2	bulto	\$ 250.00	\$ 500.00
			<b>subtotal</b>	<b>\$ 2,830.00</b>
<b>Frijol</b>	8	Kg	\$ 15.00	\$ 120.00
yunta para siembra	1	día	\$350	\$ 350.00
M.O. siembra	1	jornal	\$ 250.00	\$ 250.00
M.O. limpia	1	jornal	\$ 250.00	\$ 250.00
M.O. fumigación	1	jornal	\$ 250.00	\$ 250.00
			<b>subtotal</b>	<b>\$ 1,220.00</b>
<b>Cosecha</b>				
cosecha de frijol	1	jornal	\$ 250.00	\$ 250.00
Pizca de maíz	3	jornal	\$ 250.00	\$ 750.00
Amarre de zacate	2	jornal	\$ 250.00	\$ 500.00
Trasporte	2	viajes	\$ 50.00	\$ 100.00
			<b>subtotal</b>	<b>\$ 1,600.00</b>
			<b>TOTAL.</b>	<b>\$ 5,650.00</b>

Fuente: Entrevista con el CMDRS, febrero – 2009.

La mayoría de las personas utilizan la cosecha obtenida anualmente para autoconsumo, mencionando que no es suficiente para comercializarlo. Para algunas personas que venden los granos básicos que cosechan por alguna necesidad, lo distribuyen con un precio de \$4.00 el kg de maíz y \$15.00 el kg de frijol.

#### 4.1.1.2 Cultivo de Maguey.

La cadena productiva principal del municipio es el maíz, frijol y maguey. Este último es cultivado con la finalidad de tener plantaciones para la producción de mezcal si es que cuentan con un palenque o de lo contrario para vender las pencas a personas de otros lugares. Para producir maguey, establecen los hijuelos de maíz, el cual tarda 7 años en desarrollar y alcanzar el tamaño óptimo de crecimiento para su aprovechamiento. Fig. 10. A continuación se menciona como establecen los productores el cultivo de maguey.

- Los magueyes de edad adulta tienen quiotes, los cuales tienen hijuelos, estos son aprovechados para ser trasplantados.
- Los hijuelos que se obtienen se trasplantan en el lindero que preparan previamente (preparación del suelo, abonado con estiércol de ganado).
- La distancia que se deja entre surco y surco es de 5 a 6 m y entre planta y planta de la misma fila de 1.3 m.

El espacio que queda entre los surcos es utilizado para establecer cultivos de maíz y de frijol de temporal para evitar que los terrenos sean inútiles en el tiempo que tarda en desarrollar el maguey.

- Esperan a que prendan o se adapte al lugar donde se trasplanta.
  - Después se hacen las prácticas culturales de limpieza cada dos o tres meses y en épocas de lluvia, fertilización o fumigación según lo requiera la planta.
- Así mismo se rasura cada año, donde se eliminan las hojas viejas.

El control de plagas lo realizan cuando cae alguna plaga a las pencas de maguey, las más comunes que conocen los productores y mencionan que afecta a la penca es el piojito y el toro de maguey que se meten en la piña y provocan que esta se seque.

- Algunos productores mencionan que a los 6 años ya son cortados para su aprovechamiento.
- Cuando las pencas alcanzan el tamaño deseado por los productores, son cortadas para ser aprovechada en los palenques de la comunidad o bien para venderla a los compradores de otros lugares.



Fig. 10. Cultivo de Maguey

**Costo de producción****Cuadro 19.** Costos de producción del cultivo de maguey.

ACTIVIDAD O INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>maguey</b>				
hijuelos	100	pieza	\$ 3.00	\$ 300.00
preparación del terreno	3	días	\$ 350.00	\$ 1,050.00
Siembra	1	días	\$ 350.00	\$ 350.00
limpia	12	jornal	\$ 150.00	\$ 1,800.00
yunta o tractor	14	Días	\$ 400.00	\$ 5,600.00
fertilizante	2	bulto	\$ 600.00	\$ 1,200.00
			<b>total</b>	<b>\$ 10,300.00</b>

Fuente: CMDRS – 2009.

Cuando ya se obtiene la cosecha después de 7 años de haber sido trasplantados los hijuelos, las pencas obtenidas son vendidas a productores de mezcal de otras localidades, o bien, si los productores cuentan con la infraestructura necesaria para la producción de mezcal, aprovechan las pencas para producir mezcal.

**4.1.1.3 Horticultura protegida**

Dentro del municipio se encuentra un grupo de productores que cuentan con 3 invernaderos en los cuales producen tomate determinado e indeterminado. Hasta la fecha es el único grupo que ha decidido unirse para poder tener una organización y mejorar los ingresos económicos familiares a través de la adquisición de tecnología para el mejoramiento de procesos productivos, en este caso del tomate. Obtienen producción durante todo el año, el precio del kilo de tomate es de \$7.00 a \$10.00 dependiendo de la época del año.

**4.1.2 Ganadería****4.1.2.1 Traspatio**

En este municipio no existen ganaderos. Solo se practica al traspatio, criando principalmente gallinas y guajolotes ya sea para la producción de huevo o carne para autoconsumo. Además crían equinos como burros y caballos que utilizan para carga en actividades agrícolas. En cuanto a la cría de bovinas, predominan los toros que forman las yuntas que son utilizadas para realizar actividades agrícolas. Por último tenemos la cría de caprinos y ovinos, los cuales son cuidados por las familias para autoconsumo o bien para revenderlos y así obtener algún ingreso económico.

En todos los casos de cualquier especie de cría de traspatio, no haciende a 5 especies, por tal razón no se puede considerar como ganadería. Además la población que cuenta con este tipo de animales, manifiesta que solo lo utilizan para gastos familiares.

La especie predominante en el municipio son las aves de corral, seguida del ganado caprino.

Las principales características de la cría de animales son las siguientes:

- Se practica una ganadería de traspatio
- Las especies aves, bovinos, caprinos, ovinos, equinos.
- La alimentación es por pastoreo.
- Casi no se utilizan corrales ya que los animales se amarran a un poste. Cuando se tienen corrales, éstos son de carrizo o “quiotes” de maguey techados con ramas o láminas
- Cuando se tiene un animal de buenas condiciones y de calidad se lleva a las plazas de Miahuatlán, Ocotlán o Ejutla para venderlo.
- En cuanto a la producción de aves como las gallinas, la utilizan para producción de huevos para la alimentación familiar.
- Las aves por lo regular, siempre están sueltas y no cuentan con cuidados de higiene y sanidad necesarios para obtener animales de excelente calidad.
- Las aves se alimentan básicamente de granos básicos.

#### **4.1.2.2 Compra - venta de ganado**

Existen personas que se dedican a la compra – venta de ganado constante, también les conocen con el nombre de arreador. Los animales que compran y venden no los tienen mucho tiempo con ellos por que los costos se incrementan y no les deja ninguna ganancia.

La compra – venta la realizan en varias partes del Distrito de Miahuatlán, ya que dentro del municipio no es factible llevar a cabo este tipo de negocios por la poca vegetación y escasos recursos hidrológicos.

Es importante mencionar que son 3 las familias que se ven beneficiadas por este tipo de negocio.

### **4.2 Sector secundario.**

#### **4.2.1 Producción y venta de mezcal**

El cultivo y aprovechamiento de maguey puede ser considerado como una actividad del sector primario, pero también como una actividad del sector secundario, ya que después de cosechar las pencas de maguey, los productores pueden venderlas culminando ahí el proceso de producción o bien, procesarlo para la obtención de mezcal para concluir con la venta de este producto, la cadena productiva se puede observar en el siguiente esquema de la figura 11.

**Cadena productiva.**

Fuente: Entrevista con el CMDRS – Febrero 2009.

Fig. 11. Esquema de cadena productiva – maguey.

Según los integrantes del CMDRS del municipio mencionan que el aprovechamiento del cultivo de maguey lo realizan de la siguiente forma:

Realizan la siembra de hijuelos, el cual tarda 7 años o más en alcanzar el tamaño deseado para poder ser aprovechado para la producción de mezcal básicamente. Ya alcanzado el tamaño de la penca de maguey son cosechadas ya sea para aprovechamiento de ellas dentro de la comunidad o para venta.

Algunos productores toman la decisión de venderlas debido a que no cuentan con la infraestructura y equipo necesario con el que debe contar un palenque para poder procesarlo, por tal razón venden su cosecha. Actualmente el precio de la penca es de \$30.00 pesos cada una y con esto terminan el proceso de producción de maguey haciendo la entrega del producto a empresas privadas que se encargan de la compra de pencas para que ellos realicen el proceso y obtengan el producto final.

Por otro lado existen familias que cuentan con la infraestructura y equipo necesario para realizar el proceso de producción de mezcal, por tal razón toman la decisión de quedarse con la cosecha para que ellos mismos las procesen y obtengan mezcal como producto final de la siembra de maguey.

Con apoyo del CMDRS, se realizó un recorrido de campo para conocer la situación en la que se encuentran los campos del municipio, se realizó visita a los palenques para conocer como se lleva a cabo el proceso de producción de maguey y mezcal, así como también el costo de producción que los productores tienen que realizar para la obtención de mezcal. En la figura 12 se presenta en el esquema el proceso de producción de mezcal, así como también el cuadro donde se resume el costo de producción.

### **Proceso de producción de mezcal**

Fuente: Entrevista con productores de mezcal.

Fig. 12. Diagrama de producción de mezcal.

Cuadro 20. Costos de producción de mezcal.

PRODUCCIÓN DE 3 A 4 CARGAS DE MEZCAL				
ACTIVIDAD O INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>Gastos por 50 pencas</b>				
pencas de maguey	50	piezas	\$ 30.00	\$ 1,500.00
viajes de acarreo	5	viajes	\$ 35.00	\$ 175.00
Leña	6	m	\$ 250.00	\$ 1,500.00
Mano de obra	25	jornal	\$ 125.00	\$ 3,125.00
yunta para machucar	1	día	\$ 350.00	\$ 350.00
			<b>subtotal</b>	<b>\$ 6,650.00</b>
<b>INVERSION INICIAL</b>				
Equipo de destilación (olla, turbante, montera)	1	equipo	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00
tinas de madera	3	pieza	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00
tanque para almacenamiento de agua	1	pieza	\$1,200	\$ 1,200.00
Ornalla	1	pieza	\$ 400.00	\$ 400.00
piedra para machucar el maguey	1	pieza	\$6,000	\$ 6,000.00
galones de plástico	6	pieza	\$ 40.00	\$ 240.00
tambos de plástico	2	pieza	\$ 250.00	\$ 500.00
garrafrones de vidrio	6	pieza	\$ 60.00	\$ 360.00
			<b>subtotal</b>	<b>\$ 65,700.00</b>
			<b>TOTAL.</b>	<b>\$ 72,350.00</b>

Fuente: entrevista con productores de mezcal – Febrero 2009.

Con 50 pencas procesadas, se obtiene una producción de 3 a 4 cargas de mezcal, cada carga actualmente tiene un precio de \$800.00, el cual es comercializado en la plaza que se lleva a cabo en Miahuatlán de Porfirio Díaz o bien lo distribuyen en tiendas de abarrotes u otros establecimientos que se dediquen a la venta de licor.



Palenque



Horno de Maguey



Machucadora



Ollas para fermentado

Fig. 13. Palenque para producción de mezcal, Sitio de Xitlapehua.

#### 4.2.2 Venta de carne

Solo existe una persona que se dedica a la venta de carne de cerdo y de res, cada semana, vendiendo sus productos a las personas del mismo municipio, menciona que no vende constantemente porque la población no consume seguido y seria una perdida económica si lo hiciera. Además de que considera que por la cercanía de Miahuatlán, la gente prefiere ir a comprar su carne ahí.

#### 4.2.3 Balconería

Existe un balconero que ofrece sus servicios a la población del municipio, la competencia principal a la que se enfrenta es la de Miahuatlán. Al igual que los otros sectores, se encuentran con mayor frecuencia en Miahuatlán que en Xitlapehua, es por eso que la gente prefiere ir a otros municipios a buscar el servicio.

#### 4.2.4 Carpintería

El carpintero que existen en el municipio, menciona que es el único que hay dentro del municipio, ya que como se sabe el municipio es un lugar que no cuenta con recursos forestales para el aprovechamiento de madera por tal razón se ve obligado a acudir a otros lugares a realizar la compra de madera y después llevar a cabo el proceso, es por eso que a las personas no les conviene este tipo de negocios ya que el proceso de producción resulta muy elevado.

#### **4.2.5 Hojalatería**

El hojalatero que existe en el municipio, menciona que sus clientes son del mismo municipio, su trabajo no es constante, ya que las personas prefieren acudir a los hojalateros de Miahuatlán.

#### **4.3 Sector terciario.**

##### **4.3.1 Comercios**

Dentro del municipio existen personas que se dedican a la venta y comercialización de productos ya elaborados, dentro de estos podemos mencionar las tiendas rurales de abarrotes y la venta del servicio de transporte.

Es importante mencionar que en las tiendas de abarrotes solo venden productos básicos, ya que el municipio de Miahuatlán se localiza a 20 minutos aproximadamente donde pueden encontrar una gran variedad de productos y servicios, por lo tanto la población en general prefiere ir hacer sus compras a Miahuatlán y solo en caso de alguna necesidad o emergencia adquieren sus productos básicos en las tienditas de Xitlapehua.

Existen 4 tiendas particulares en la cabecera municipal, 1 tienda diconsa donde venden productos de primera necesidad y un pequeño comercio en la Agencia El Saúz.

##### **4.3.2 Medios de transporte**

Existe una A.C. que tiene un sitio de taxis el cual ofrece el servicio de pasaje en taxis colectivos de Miahuatlán a Xitlapehua y viceversa, cobrando \$7.00 por persona.

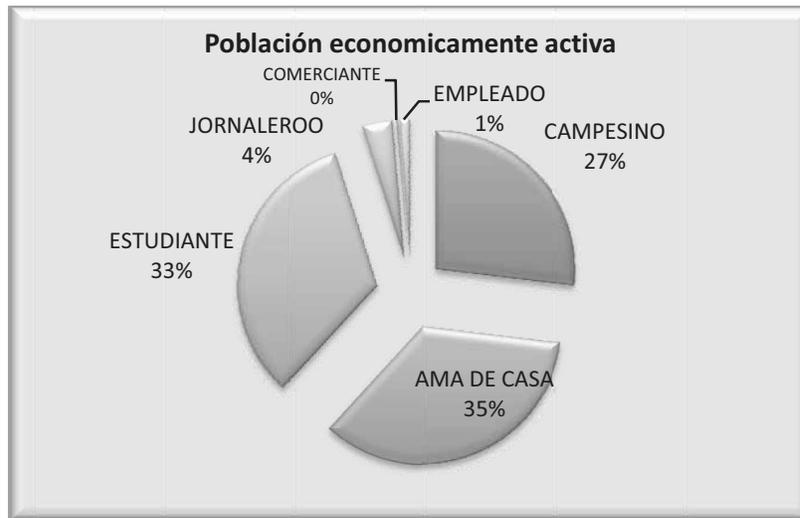
También existe un sitio de Camionetas de carga y pasaje, quienes viajan a Miahuatlán todos los días pero el día que se ven mas beneficiados son los lunes ya que se lleva a cabo la plaza en Miahuatlán y la gente acude hacer sus compras para la semana, estas camionetas cobran \$6.00 por persona.

#### **4.4 Población económicamente activa**

La población económicamente activa que se presenta a continuación se obtuvo de la aplicación de encuestas aplicada en el municipio en el mes de marzo del 2009. Para este dato solamente se considero a las personas mayores de 12 años. Los datos que se presentan son los siguientes: 177 personas se dedican a realizar labores de campo, 229 se dedican al hogar, 219 son estudiantes, 23 son jornaleros, 1 se dedica al comercio y 8 se encuentran como empleados en otros lugares, estos últimos viajan diario de Sitio de Xitlapehua a su lugar de trabajo. Los datos en porcentajes se muestran en la grafica 12.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Resultados de encuestas aplicadas en Marzo – 2009.



Gráfica 12. Población económicamente activa

#### 4.5 Ventajas competitivas del municipio.

La carretera federal Miahuatlán – San Carlos Yautepec que atraviesa el municipio, es una ventaja que tienen los habitantes de este municipio, ya que pueden establecer negocios que beneficien a las personas visitantes.

Además dentro del municipio no existe competencia en las actividades productivas ya que la mayoría de las personas producen para autoconsumo y no tienen la capacidad para organizarse y producir para vender.

El interés de la gente por querer cambiar y progresar, se considera una ventaja ya que si la población se organiza puede realizar grandes proyectos con apoyo de dependencias federales y estatales y lograr un cambio en sus familias y en la población.

Los accesos viales, facilitan la entrada y salida de materia prima, productos y comunicación con diferentes poblaciones así como con el distrito de Miahuatlán, lo cual representa una excelente oportunidad para el establecimiento de negocios y proyectos productivos.

## CAPITULO V EJE INSTITUCIONAL

### 5.1 Bienes inmuebles y muebles

#### 5.1.1 Bienes inmuebles

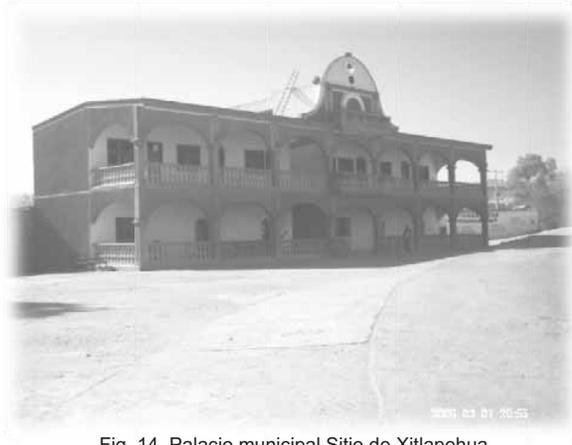


Fig. 14. Palacio municipal Sitio de Xitlapehua

Los bienes inmuebles con los que cuenta el municipio para brindar un servicio a la población durante la administración 2008 – 2010 son los que a continuación se mencionan:

**Campo deportivo que colinda con la escuela telesecundaria**, es utilizado por todas las escuelas y por la población en general ya que es el único espacio deportivo con el que se cuenta dentro del municipio.

**Auditorio municipal**, es utilizado para las reuniones generales del pueblo, se encuentra en buenas condiciones, en este también se encuentra una cancha de básquet – bol.

**Palacio municipal antiguo**, actualmente es utilizado para diferentes usos, un apartado es para la tienda diconsa, otro fue acondicionado para el centro de salud, ya que el centro de salud actual no se encuentra en las condiciones para atender a toda la población.

**Palacio municipal actual**, en este se encuentran ubicadas actualmente las oficinas del H. Ayuntamiento (presidencia, secretaria, tesorería, regidurías y otros cuartos que les dan diferentes usos). Fig. 14.

**Panteón municipal**, este se encuentra como propiedad del municipio es para el servicio del pueblo, no necesitan dar ningún pago a cambio.

#### 5.1.2 Bienes muebles

En lo que se refiere a los bienes muebles el municipio cuenta con los siguientes<sup>21</sup>:

- Mobiliario para las oficinas del H. Ayuntamiento considerando presidencia, tesorería y secretaria.

<sup>21</sup> Según inventario de bienes muebles e inmuebles – 2009.

- 1 equipo de computo con impresora que se localiza en la secretaria municipal, la cual esta al servicio del presidente municipal, regidores, tesorería y secretaria.
- Vehículos (1 tractor, 1 deshojadora, 3 camionetas, 1 volteo, 1 sembradora, 1 surcadora), los cuales son utilizados para el servicio del pueblo y para poder movilizarse para gestión.
- 9 equipos de cómputo con sus respectivos muebles para un centro de cómputo. Hasta la fecha no se les ha dado utilidad debido a que no cuentan con asesoría técnica.

Los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el municipio, están al servicio de la población, sin embargo no son suficientes para satisfacer las necesidades que se tienen, lo cual se puede observar en la deficiencia de la prestación de servicios del ayuntamiento a la población.

## **5.2 Organización y profesionalización municipal**

### **5.2.1 Organización del Ayuntamiento y administración municipal.**

La elección de las autoridades municipales se realiza por el sistema de usos y costumbres, las cuales al ser elegidas a través de una asamblea general sirven en el H. Ayuntamiento por 3 años. La Asamblea general del pueblo conforma el órgano de consulta para la designación de los cargos. A las personas mayores que ya cumplieron con todo los servicios se les llama ciudadanos. En dicha asamblea, se nombra al Presidente municipal, Síndico municipal, regidor de Hacienda, de Obras Públicas y de Educación, así como también a sus respectivos suplentes.

Posteriormente los ya asignados para ocupar sus puestos en el H. Ayuntamiento, mediante una reunión de cabildo eligen a las personas que ocuparan los cargos de secretario, tesorero y alcalde municipal, los cuales pueden ser sustituidos en el momento que el cabildo lo disponga.

Una vez que los ciudadanos que deben servir como presidente municipal, síndico, regidores, tesorero y secretario, han sido elegidos, se adquiere la obligación de servir porque ese es el mandato del pueblo y al mismo tiempo estas personas quedan investidas de la autoridad que les otorga el cargo y sus decisiones serán respetadas.

Comentarios de los pobladores expresan que actualmente los cargos no terminan siendo presidente municipal o cualquier otra responsabilidad, pues mientras se tenga una vida útil se les sigue asignando cargos de acuerdo a las normas consuetudinarias del municipio.

#### **5.2.1.1 H. Ayuntamiento.**

En las elecciones que se llevan a cabo cada 3 años, se eligen a las autoridades municipales, a las cuales se les asignan las siguientes funciones según las costumbres que se tienen en el municipio.

##### **Presidente municipal.**

Según las costumbres del municipio, el presidente municipal tiene la función de la administración de los recursos con los que cuenta el pueblo, así como también realizar

gestión de recursos ante diferentes dependencias de gobierno tanto federal como estatal para lograr mezclas de recursos que beneficien a la ciudadanía en general.

**Sindico Municipal.**

Representa al ministerio público dentro del municipio, da el visto bueno a todas las actividades que se realizan dentro del municipio.

**Regidor de Educación**

Las funciones que le fueron asignadas dentro del municipio, es la de, vigila el orden de las escuelas que existen dentro del municipio, verifica que los maestros asistan a las escuelas a dar clases normalmente, participa en reuniones que se realizan en las escuelas conocer las necesidades que tiene cada una de ellas, participa en las sesiones de cabildo con voz y voto para tomar decisiones importantes que se vayan a ejecutar dentro del municipio.

**Regidor de Obras**

Las funciones que realiza el regidor de obras es el de vigilar y dar seguimiento a la ejecución de obras publicas que se estén realizando dentro del municipio, también es el encargado de organizar los tequios que se lleven a cabo dentro del municipio para la limpia de caminos, mantenimiento del panteón y de la red de agua potable.

**Regidor de Hacienda.**

De acuerdo con las funciones que son asignadas dentro del municipio, es la de vigilar las cuentas públicas, en coordinación con el presidente municipal, asistir a recaudación de rentas del distrito de Miahuatlán para recoger los recursos del municipio y en coordinación con el tesorero municipal lo administran y asignan los recursos. También acompaña al presidente municipal a realizar gestión al estado de Oaxaca

**Suplentes.**

Los suplentes que son nombrados al mismo tiempo que el Cabildo, no tienen ninguna obligación administrativamente. Sus funciones principales son las de asistir todas las tardes a las instalaciones del palacio Municipal para prestar su servicio, reparten citatorios en caso de que se lleve a cabo alguna reunión, hacen el aseo de las instalaciones municipales y se reúnen en caso de que se vaya a realizar algún tequio del municipio.

En cuanto a los recursos económicos que reciben a cambio, solo son apoyados con dietas que les asigna el H. Ayuntamiento a través de la tesorería en coordinación con la regiduría de Hacienda.

**5.2.1.2 Administrativas****Secretario**

El secretario tiene la función de llevar el registro de toda la papelería que se elabora dentro del municipio como son las solicitudes y oficios, así mismo lleva el control del archivo municipal como auxiliar del registro civil y certificación de toda la documentación

del municipio, por otro lado, acompaña al cabildo a realizar gestiones a instituciones de gobierno en la ciudad de Oaxaca.

### Tesorero

La función que se le es asignada dentro del municipio es la de llevar el control y los recursos que le son asignados al municipio trabajando en coordinación con el regidor de hacienda y el presidente municipal, además asiste a realizar gestión ante diferentes dependencias con el cabildo.

### Alcalde

La función que desempeña dentro del municipio es la de deslindar los terrenos que soliciten los ciudadanos, auxiliar al juez en la elaboración de croquis y actas de deslindes, reportando ante el juzgado mixto de primera instancia todos los acontecimientos y sucesos que se presenten dentro del municipio.

#### 5.2.1.3 Organigrama del H. Ayuntamiento.

Según datos proporcionados por los integrantes del H. Ayuntamiento el organigrama municipal es el que a continuación se presenta en la figura 15.

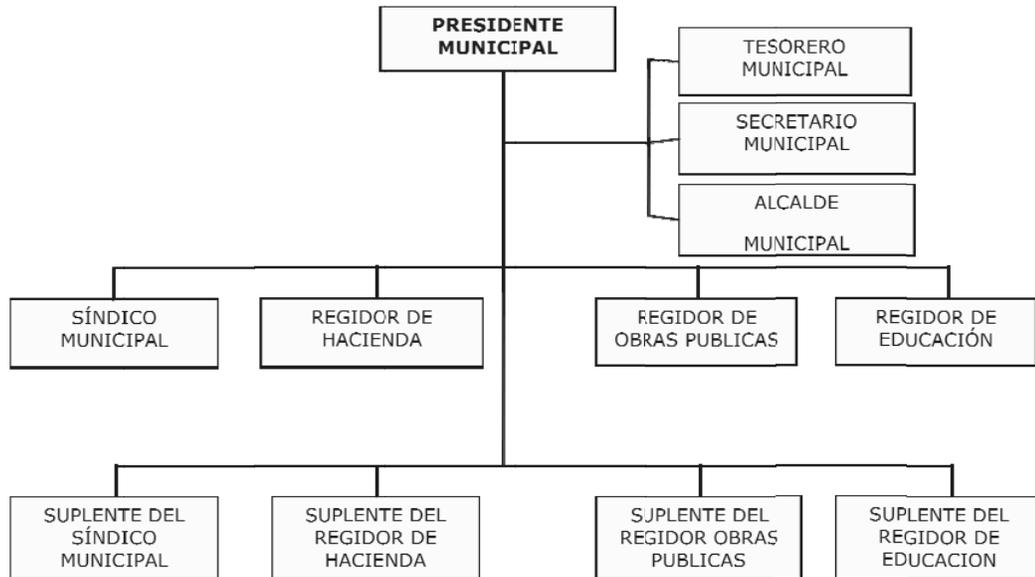


Fig. 15. Estructura orgánica Sitio de Xitlapehua

#### 5.2.1.4 Profesionalización

Según los datos rescatados con las entrevistas que se realizaron a las autoridades tenemos que no son elegidos según el grado de estudios con el que cuentan, sino depende de la edad y cargos que han tenido en años anteriores.

Presidente municipal – edad 49 años – primaria

Los cargos públicos que ha tenido dentro y fuera del municipio son el de policía preventiva del estado de Oaxaca y en años anteriores fue síndico municipal. La ocupación que lleva a cabo todos los días es el de campesino.

Síndico municipal – edad 38 años – primaria

En años anteriores presto el servicio como regidor de hacienda dentro del H. Ayuntamiento del mismo municipio. Las actividades que realiza normalmente son de campo.

Regidor de educación – edad 73 años – no estudio

No ha ocupado ningún cargo público dentro ni fuera del municipio, la actividad que practica normalmente es la compra y venta de ganado.

Regidor de hacienda – edad 40 años – primaria

En periodos anteriores ha ocupado el cargo de regidor de obras públicas dentro del mismo Ayuntamiento, las actividades de campo son las que realiza comúnmente en su vida.

Regidor de obras publicas – edad 36 años – primaria

Nunca antes ha ocupado algún cargo público dentro del municipio, es la primera vez que le asignan un cargo. La actividad que ha realizado en toda su vida es la de labores agrícolas.

Secretario Municipal – edad 26 años – licenciatura

Actualmente es el que tiene mayor preparación educativa, en cuanto a la experiencia en trabajos con dependencias, se puede decir que ha estado en la CEJUVE y la procuraduría agraria.

Tesorero – 42 años – primaria

En años anteriores ha ocupado el cargo de suplente dentro del municipio, actualmente se le asigno el cargo de tesorero municipal, la actividad básica que desempeña dentro de su vida es la de campesino.

Alcalde – edad 43 años – primaria

Ha ocupado el cargo de suplente en periodos anteriores. La ocupación que desempeña en su vida cotidiana es la de campesino.

Como se puede observar los integrantes de H. Ayuntamiento no cuentan con la preparación suficiente en cuanto a escolaridad para desempeñar los puestos que ocupan, sin embargo, mencionan que a través de la practica van aprendiendo ya que el pueblo es quien los elige sin importar que actividad desempeña, el grado de escolaridad, si tienen experiencia o no. Solo observan si ya ocuparon el mismo cargo en administraciones anteriores no los vuelven a elegir para el mismo cargo.

En cuanto a capacitación solo han recibido al principio de la administración de funciones básicas, pero consideran que todo lo han aprendido con el tiempo y con la práctica, es por eso que ha habido errores que han podido corregir.

### 5.2.1.5 Autoridades Auxiliares

En este municipio solo existe una agencia municipal que lleva por nombre El Saúz, donde a través de una asamblea general de la agencia se nombra al Agente de Policía Municipal, el cual sirve a su gente por el periodo de 1 año. Junto con el es nombrado un suplente de agente, un tesorero y un secretario. Así mismo son nombrados los ayudantes que brindan un servicio a la comunidad, realizando las funciones de limpieza de la agencia, apoyar en los tequios, citar a las personas de la agencia para reuniones o bien repartir citatorios, entre otras actividades que se les sea asignada.

El agente municipal con su suplente, tesorero y secretario se reportan por lo menos cada 15 días al H. Ayuntamiento para hacer declaraciones y peticiones que se presenten dentro de la agencia, así mismo asisten cada mes para recoger la dieta y recursos económicos que les son asignados para el beneficio de la población.



Fig.16. Agencia municipal El Saúz.

## 5.3 Ingresos y egresos municipales

### 5.3.1 Ingresos municipales

**Ramos transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal)**

Los ingresos del municipio son los que a continuación se mencionan<sup>22</sup>

**Ramo 28:** \$67278.70 cada 15 días.

**Fondo IV:** \$22,774.10 cada mes.

**Fondo III:** \$63,838.60 cada mes.

**Total ingreso mensual:** \$153, 891.40

**Total anual:** \$1, 846, 696.80

<sup>22</sup> Entrevista con el H. Ayuntamiento – febrero 2009.

**Propios y capacidad de recaudación**

En lo que se refiere a la recaudación, no tienen capacidad para recaudar, ya que a los ciudadanos no se les cobra ningún tipo de servicio, según datos proporcionados por los integrantes del consejo. Por otro lado, mencionan que el DIF municipal se integro en el 2008, ya que en años anteriores no a existido, pero hasta la fecha no han recibido ningún tipo de apoyo por parte del DIF estatal, pero se sigue haciendo gestión.

**5.3.2 Egresos y su aplicación**

Según los integrantes del H. Ayuntamiento, los egresos que existieron dentro del municipio durante el 2008 son los que a continuación se mencionan:

**Ramo 28:**

- Gastos de gasolina
- Reparación de maquinaria y equipo
- Apoyo a escuelas (pavimentación de la calle de la Escuela Telesecundaria). Esta obra la realizo en coordinación con obras públicas quien los apoyo con cemento.
- Dietas para los integrantes del H. Ayuntamiento, suplente y el resto de trabajadores.
- Apoyo mensual a la Agencia el Saúz de \$11,500.00
- Se adquirió un tractor a crédito, para dicho pago se tomo una parte de este ingreso.
- Apoyo a la iglesia con la compra de bancas.
- Gastos de la fiesta anual del pueblo (no existen comités de festejo, ni mayordomias, por tal razón el municipio cubre todos los gastos que la fiesta genere, la población tampoco coopera).
- Apoyan al deporte (se apoyo con compra de uniformes a los equipos deportivos).
- Escuelas: se apoya a las escuelas cuando hay algún evento de capacitación para los niños fuera del municipio, también se les apoya con una beca mensual a los alumnos de la escuela primaria de \$174.00 a cada uno, mencionan que en total gastan \$9,850.00 al mes.
- En el 2009, se apoyo a los productores del municipio con la compra de fertilizante para la milpa.
- 

**Fondo III:**

- Construcción de la obra de agua potable (incluye construcción de pozo noria, tanque elevado y la red de distribución). Esta obra se esta realizando con mezcla de recursos con COPLADE.

**Fondo IV:**

- Bardeado del atrio de la Agencia El Saúz.
- Se tomo una parte para completar el pago de la obra de agua potable que se esta efectuando dentro del municipio, la cual se concluirá en este año 2009 (ver servicios públicos, eje institucional).
- Ampliación de la red de energía eléctrica (frente al palacio municipal).

## 5.4 Reglamentación municipal

Al iniciar las funciones de una administración municipal las personas que fueron nombradas por el pueblo para dar el servicio al municipio, elaboran un acta de acuerdo donde especifican las funciones que desempeñaran cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento para evitar problemas en un futuro en cuanto a confusión de funciones.

En cuanto a reglamentación municipal (bando de policía y gobierno y reglamentos secundarios), no existe reglamento alguno que rija la conducta de los ciudadanos en ningún ámbito ya que ninguna autoridad se ha preocupado por elaborarlos ya sea por falta de conocimientos o por no considerarlos necesarios.

## 5.5 Prestación de servicios de calidad

### 5.5.1 Agua potable

Existen 22 familias que cuentan con el servicio de agua entubada, las cuales se ubican en un solo barrio de la cabecera municipal. El municipio solo cuenta con un pozo noria<sup>23</sup> que satisface las necesidades de agua entubada de estas familias y de las escuelas, sin embargo, mas de la mitad de la población cuenta con un mal servicio de agua entubada por tal razón en el año 2008 se gestiono una obra de agua entubada que consta de la construcción de un pozo, un tanque elevado (fig. 17) y de la red de distribución, la cual ya se esta llevando a cabo para beneficiar al resto de la población, con esto se espera tener un mayor número de familias beneficiadas con el servicio de agua entubada.



Fig. 17. Obra de agua potable en proceso – 2009.

En lo que respecta a la agencia El Saúz, no cuentan con este servicio, la mayoría de la población cuenta con pozos noria de donde obtienen el agua para uso familiar.

### 5.5.2 Alumbrado público

Las calles que cuentan con el servicio de alumbrado público son: Guerrero, Carmen, Nezahualcoyotl, independencia, Guaje y Guadalupe Victoria. En cuanto a los espacios públicos, la Iglesia, el mercado y la escuela telesecundaria cuenta con alumbrado publico. El gasto que implica este servicio es cubierto al 100% por el Ayuntamiento, la población beneficiada no realiza ningún pago por este servicio.

<sup>23</sup> Recursos hidrológicos, eje ambiental.

Si se observa el croquis proporcionado por el Consejo (ver vías de comunicación, eje social), se puede ver que la mayoría de las calles aun no cuentan con este servicio por tal razón consideran importante la ampliación del alumbrado público.

### **5.5.3 Seguridad publica**

Dentro del municipio no cuentan con el servicio de seguridad pública. Cuando llevan a cabo la fiesta patronal del pueblo, quien se encarga de llevar el orden público son los integrantes del H. Ayuntamiento ya que tampoco cuentan con una regiduría que sea de seguridad o de policía, en caso de considerarlo necesario, mandan llamar a la policía preventiva del municipio de Miahuatlán que se localiza a 20 minutos en transporte aproximadamente.

### **5.5.4 Panteón**

Cuentan con un panteón que se localiza a la orilla del pueblo, la población puede disponer del espacio que desee para enterrar a sus difuntos, solo asisten al Ayuntamiento para dar aviso del fallecimiento. Por su parte el Ayuntamiento no hace ningún cobro por utilizar este espacio.

Para la limpieza del panteón se realiza cada 4 meses donde se convocan a la población en general para dar tequio, el encargado de organizar es el ayuntamiento.

### **5.5.5 Recolección y manejo de basura**

Dentro del municipio solo se realiza la descacharrización cada 4 meses, para lo cual el municipio cuenta con un volteo que es utilizado para acarreo de material y para recolectar la chatarra en todas las calles de la población cada 4 meses.

En lo que respecta a la basura que se genera en cada hogar, es quemada por cada familia dentro de su propiedad, ya que el municipio no cuenta con el servicio de recolección de basura. Mencionan los integrantes del H. Ayuntamiento que no recolectan basura por no contar con un terreno que sea propiedad del municipio para darle el uso de basurero ni tampoco con el transporte necesario para recolectar basura por lo menos cada semana.

### **5.5.6 Mantenimiento de parques y jardines**

El municipio solo cuenta con un parque que se ubica frente al palacio municipal, al cual le da mantenimiento el H. Ayuntamiento. Cada 8 días los suplentes son los encargados de limpiarlo y recoger la basura para evitar la contaminación de este parque y evitar las malas apariencias de estos parques.

## **5.6 Transparencia y acceso a la información pública**

Según la entrevista que se realizo con el H. ayuntamiento, mencionan que en el municipio no se acostumbra a informar a la población sobre el trabajo que se esta realizando dentro del municipio, ya que siempre terminan en conflicto entre las personas de la población. Hasta la fecha ninguna autoridad municipal ha acostumbrado a realizar alguna actividad para informar a la población.

**5.7 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.**

La comunidad ciudadana del municipio Sitio de Xitlapehua participa en las asambleas generales que se realizan para la elección de autoridades municipales o bien para tratar asuntos relacionados con alguna actividad que se vaya a realizar dentro del municipio, como puede ser la fiesta patronal, la elección de comités de escuelas, de obras, de salud, de la tienda DICONSA, entre otros.

En cuanto a la toma de decisiones que se toman para la asignación de recursos a obras, programas y proyectos que se pretenden realizar, participan los integrantes del consejo municipal que esta formado por el H. Ayuntamiento y sus autoridades auxiliares.

## TITULO II PROBLEMATIZACION

### CAPITULO VI IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

En el titulo primero vimos el diagnostico municipal que contiene información del eje ambiental, social, humano, económico e institucional del municipio de Sitio de Xitlapehua, el cual se obtuvo a través de recorridos de campo, talleres, entrevistas, aplicación de encuestas, visitas a lugares estratégicos, entrevistas a personas claves, entre otros, con la finalidad de hacer verídico el diagnostico que se presento.

La identificación de problemas se realizo a través de talleres donde después de haber echo la validación del diagnostico municipal, los integrantes del consejo municipal se dieron a la tarea de analizar detalladamente cada eje que comprende el plan e identificar los problemas que están afectando a la población del municipio. La identificación se realizo por ejes debido a que los integrantes del CMDRS consideraron necesario considerar por ejes la identificación de problemas, posteriormente se priorizaron los problemas por ejes, obteniendo un problema por eje y finalmente priorizaron los 5 problemas. La priorización de problemas se realizo utilizando una matriz de jerarquización de problemas. Ya teniendo los problemas que afectan a la población se procedió a realizar los arboles de problemas y soluciones para posteriormente conocer las líneas estratégicas que los llevaron a la planeación.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en los talleres de identificación de problemas. En la parte de anexos de problematización se muestran los cuadros, arboles de problemas y soluciones, matriz de jerarquización, entre otros productos obtenidos.

#### **6.1 Identificación y priorización de problemas.**

Después de haber analizado los problemas por eje y haber hecho la jerarquización se obtuvieron los siguientes problemas, quedando en el orden que a continuación se muestra.

**Problema 1.** Escases de agua de los dos nacimientos y de aproximadamente 22 pozos noria de la cabecera municipal y la agencia Saúz que afecta a 181 familias desde hace aproximadamente 15 años.

**Problema 2.** Deficiencia en servicios de salud en el centro de salud y la casa de salud de la cabecera municipal y agencia Saúz, afectando a 729 habitantes cuando se enferman y requieren del servicio de salud.

**Problema 3.** No existen fuentes de empleo para el 62% de la población total de la cabecera municipal y agencia Saúz, afectan a 181 viviendas desde que los campos agrícolas ya no son fértiles.

**Problema 4.** Bienes muebles e inmuebles insuficientes para la prestación de servicios públicos en la cabecera municipal y la agencia de policía municipal, afectando a 421 personas mayores de edad cuando requieren la prestación de algún servicio público,

**Problema 5.** Deficiencia de infraestructura de servicios básicos considerando la luz 15% y drenaje en un 100% en la cabecera municipal y la Agencia Saúz afectando a las 181 viviendas cuando requieren algún servicio básico.

**Problema 6.** Infraestructura de vías de comunicación escasa y en mal estado del 90% del territorio de la cabecera municipal y Agencia Saúz, afectando a los niños, jóvenes y adultos sobre todo en temporadas de lluvia.

**Problema 7.** Contaminación ambiental del suelo, agua y aire en la cabecera municipal y agencia Saúz, afectando la salud de niños, jóvenes y adultos durante todo el año.

### **TITULO III INTEGRACION DEL PLAN**

Una vez realizada la identificación de los problemas, la jerarquización y haber realizado la matriz de escenarios, se procedió a la elaboración de la planeación utilizando la matriz de proyectos estratégicos, involucrados en el plan y el programa de actividades y seguimiento, donde los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable manifestaron los proyectos que a través del diagnóstico se pudieron considerar como necesarios en el municipio y sus localidades.

Cabe mencionar que es importante dar un seguimiento constante a la planeación que se está realizando actualmente con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, es por eso que se plantea una matriz de seguimiento, nombrando responsables de cada una de las actividades.

La planeación que a continuación se muestra se realizó con apoyo de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, a través de talleres donde se utilizaron técnicas para que los integrantes pudieran expresar y manifestar las propuestas de proyectos a realizar dentro del municipio para cubrir las necesidades que se presentan con más frecuencia.

## **CAPITULO VII MISION Y VISION**

### **7.1 MISION**

Somos un grupo de personas que integran el H. Ayuntamiento Sitio de Xitlapehua y que con apoyo de la población en general busca mejorar las condiciones actuales del municipio a través del establecimiento y puesta en marcha de obras y proyectos que promuevan el desarrollo rural y mejoren el nivel de vida de las familias de nuestro municipio.

### **7.2 VISION**

En el año 2013 ser un municipio que logre la organización total de la población que promueva y trabaje basándose en valores humanos, que cuenta con proyectos y obras establecidas favoreciendo el desarrollo ambiental, social, humano, económico e institucional del municipio Sitio de Xitlapehua, buscando el bienestar constante de las familias.

CAPITULO VIII  
PLANEACION.

8.1 LINEA ESTRATEGICA 1.  
8.1.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
Rehabilitación de los mantos freáticos a través de un manejo sustentable de los recursos hidrológicos.	Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	Implementar estrategias de manejo, conservación del agua y alimentación de los mantos freáticos.	<p><b>Fomento:</b> Establecer dentro del municipio que regule la conducta de los habitantes en beneficio del cuidado del agua.</p> <p><b>Organización:</b> Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice en beneficio del cuidado del agua.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a la comunidad en general del municipio sobre el cuidado del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Un reglamento escolar sobre el cuidado del agua que se implemente en todas las escuelas del municipio.</li> <li>-Un reglamento municipal el manejo, uso y cuidado del agua en los hogares y en la agricultura</li> <li>-Un reglamento para el uso adecuado del agua potable en las viviendas y escuelas.</li> <li>-Un reglamento donde especifique el cuidado que se debe tener con la infraestructura de la red de distribución del agua potable.</li> <li>-Establecer convenio con la CONAGUA para dar mantenimiento a la red de distribución de agua potable.</li> <li>-Reforestación en las 4 escuelas de diferentes niveles que se encuentran en la cabecera municipal y la agencia Saúz.</li> <li>-Reforestación en el territorio municipal con arboles de la región.</li> <li>-Nombrar un comité de agua potable en la cabecera municipal que vigile el buen estado y funcionamiento del servicio.</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>-Una capacitación cada seis meses para los integrantes del H. Ayuntamiento sobre el cuidado del medio ambiente para brindarle un buen servicio a la población.</li> <li>-Una capacitación al inicio del ciclo escolar para los alumnos de cada escuela sobre el cuidado del agua.</li> <li>-Una capacitación al comité de padres de familia cuando reciban el cargo sobre el cuidado del medio ambiente como actor social de relevancia dentro de las escuelas.</li> <li>-Una capacitación a las amas de casa sobre el uso adecuado del agua.</li> <li>-Una capacitación al comité de agua potable sobre el cuidado y manejo de la infraestructura de agua potable.</li> </ul>

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
<p>Rehabilitación de los mantos freáticos a través de un manejo sustentable de los recursos hidrológicos.</p>	<p>Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Implementar estrategias de manejo, conservación del agua y alimentación de los mantos freáticos.</p>	<p><b>Infraestructura:</b> Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan a la alimentación de los mantos acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro territorio municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de 2 represas para la captación de agua de lluvia en la cabecera municipal, una en la parte sur y otra en el lado norte.</li> <li>-Construcción de 2 represas para captación de agua de lluvia en la agencia de policía municipal Saúz, una en la parte norte y otra en el poniente.</li> <li>-Una olla de captación de agua de lluvia por vivienda para uso humano y para el riego de parcelas familiares.</li> <li>-Adquirir un terreno para destinarlo a la construcción de un área verde para que las familias tengan donde pasar tiempos libres.</li> <li>-Ampliación de la red de distribución de agua potable para beneficiar a 115 viviendas de la cabecera municipal que aun no cuentan con este servicio.</li> <li>-Introducción de la red de agua potable para el 100% de las viviendas que corresponde a 44 viviendas que no cuentan con este servicio.</li> </ul>

## 8.1.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Rehabilitación de los mantos freáticos a través de un manejo sustentable de los recursos hidrológicos.	<p>Establecer dentro del municipio que regule la conducta de los habitantes en beneficio del cuidado del agua.</p> <p><b>Fomento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de padres de familia de las 4 escuelas.</li> <li>-Comité de salud de la agencia y de la cabecera.</li> <li>-Personal docente de las escuelas.</li> <li>-Población estudiantil de las escuelas.</li> <li>-Beneficiarias del programa oportunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de padres de familia de las 4 escuelas.</li> <li>-Comité de salud de la agencia y de la cabecera.</li> <li>-Personal docente de las escuelas.</li> <li>-Población estudiantil de las escuelas.</li> <li>-Beneficiarias del programa oportunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presidente Municipal.</li> <li>-Regidor obras</li> <li>-Sindico Municipal.</li> <li>-Regidor Hacienda</li> <li>-Regidor Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comisión Estatal del Agua (CEA).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escuelas y Universidades que se relacionen con el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>
	<p>Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice en beneficio del cuidado del agua.</p> <p><b>Organización:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de agua potable.</li> <li>-Asamblea general de la cabecera municipal</li> <li>-Asamblea general de la agencia Saúz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de agua potable.</li> <li>-Asamblea general de la cabecera municipal</li> <li>-Asamblea general de la agencia Saúz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presidente Municipal.</li> <li>-Regidor obras</li> <li>-Sindico Municipal.</li> <li>-Regidor Hacienda</li> <li>-Regidor Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comisión Estatal del Agua (CEA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONAGUA (Comisión Nacional del Agua).</li> <li>-PROFEPA.</li> <li>-SEMARNAT</li> </ul>	
	<p>Capacitar a la comunidad en general del municipio sobre el cuidado del agua.</p> <p><b>Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Población estudiantil de las escuelas.</li> <li>-Padres de familia.</li> <li>-Comité de padres de familia.</li> <li>-Comité de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Población estudiantil de las escuelas.</li> <li>-Padres de familia.</li> <li>-Comité de padres de familia.</li> <li>-Comité de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presidente Municipal.</li> <li>-Regidor Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Instituto Estatal de Ecología (IEE).</li> <li>-Comisión Estatal del Agua (CEA).</li> <li>-ICAPET</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-IMSS</li> <li>-SSA</li> <li>-CONAGUA</li> <li>-SEMARNAT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escuelas de nivel superior y medio superior que contribuyan con el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Rehabilitación de los mantos freáticos a través de un manejo sustentable de los recursos hidrológicos.	<b>Infraestructura:</b> Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan a la alimentación de los mantos acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro territorio municipal.	-Asamblea general de la cabecera municipal y las agencias. -Productores de maíz y frijol por temporal. -Población estudiantil -Personal docente de las escuelas -Comité de padres de familia.	-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. -suplentes	-Instituto Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua (CEA) -SEDER.	-Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). -Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). -SEMARNAT. --SAGARPA	-Escuelas y Universidades relacionadas con la protección al medio ambiente -Consultorias privadas.

## 8.1.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**Línea estratégica:** Rehabilitación de los mantos freáticos a través de un manejo sustentable de los recursos hidrológicos.

**Proyecto 1: (FOMENTO):** Establecer reglamentos dentro del municipio que regule la conducta de los habitantes en beneficio del cuidado del agua.

**Objetivo General:** Fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente a través de la reglamentación municipal, contando con el apoyo de instituciones gubernamentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Involucrar a la población y personal docente de las escuelas en el cuidado del agua. -Involucrar a las amas de casa en actividades que contribuyan al cuidado del agua. -Involucrar a las dependencias gubernamentales en el cuidado de infraestructura de agua potable.	-Un reglamento escolar sobre el cuidado del agua que se implemente en todas las escuelas y viviendas del municipio. -Un reglamento municipal sobre el manejo, uso y cuidado del agua en los hogares y en la agricultura -Un reglamento donde especifique el cuidado que se debe tener con la infraestructura de la red de distribución del agua potable. -Establecer convenio con la CONAGUA para dar mantenimiento a la red de distribución de agua potable.	-Convocar a una reunión a los actores sociales relacionados con el cuidado del agua y profesores de las escuelas para informar sobre la necesidad de contar con reglamentación sobre el uso adecuado del agua. -Elaborar talleres para diseñar el reglamento del uso del agua en las escuelas y las viviendas del municipio. -Taller para diseñar el reglamento sobre el cuidado y uso de la infraestructura de agua potable. -Validación de los reglamentos con el CMDRS. -Aplicar el reglamento en las escuelas y en las viviendas. -Asistir a las oficinas de la CONAGUA para pedir información sobre el apoyo que ofrecen en el mantenimiento y cuidado de la infraestructura de agua potable y establecimiento de convenios. -Establecer un convenio con la CONAGUA.	Presidente municipal.	PROGRAMADO	Junio del 2009
				REALIZADO	
			Presidente municipal y regidor de educación.	PROGRAMADO	Julio del 2009
				REALIZADO	
			Presidente municipal, regidor de educación y regidor de obras.	PROGRAMADO	Julio del 2009
				REALIZADO	
			Presidente municipal.	PROGRAMADO	Julio del 2009.
				REALIZADO.	
			Síndico municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	-Agosto del 2009: en los hogares.
				REALIZADO	
			Presidente municipal y comité de agua potable.	PROGRAMADO	Diciembre del 2009, 2010 y 2011
				REALIZADO	
			Presidente municipal y comité de agua potable.	PROGRAMADO	Enero 2010, 2011 y 2012.
				REALIZADO.	
			Presidente municipal y regidor de educación.	PROGRAMADO	Diciembre del 2009, 2010 y 2011
				REALIZADO	
			Presidente municipal y regidor de educación.	PROGRAMADO	Diciembre del 2009, 2010 y 2011
				REALIZADO	
			Presidente municipal y regidor de educación.	PROGRAMADO	Enero y Febrero del 2009, 2010 y 2011
				REALIZADO.	

**Proyecto 2: (ORGANIZACION):** Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice en beneficio del cuidado del medio ambiente.

**Objetivo General:** Organizar a la población en general para fortalecer la organización social dentro del municipio con la finalidad de lograr el cuidado del agua y de la infraestructura con la que cuentan.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)	
-Contar con un comité de agua potable dentro del municipio que brinde servicio durante todo el año.	-Nombrar un comité de agua potable en la cabecera municipal que vigile el buen estado y funcionamiento del servicio.	-Convocar a la población de la cabecera municipal y de la agencia a una asamblea para nombrar un comité de agua potable.	Regidor de Educación	PROGRAMADO	Julio del 2009	
				REALIZADO		
		-Integración del comité de agua potable.	Regidor de Educación y personal docente de las escuelas.	PROGRAMADO	REALIZADO	A partir del ciclo escolar 2009 – 2010, iniciando en agosto del 2009.
			Integrantes del cabildo municipal.	PROGRAMADO	REALIZADO.	Junio del 2009.

**Proyecto 3: (CAPACITACION):** Capacitar a la comunidad en general del municipio sobre el cuidado del medio ambiente considerando el agua y manejo de residuos sólidos  
**Objetivo General:** Concientizar a la población en general sobre el cuidado y uso adecuado del agua dentro de las escuelas y las viviendas del municipio, con la finalidad de evitar que se siga afectando este recurso dentro del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
-Capacitar a los estudiantes de las escuelas y a los padres de familia, sobre el uso adecuado del agua.	-Una capacitación cada seis meses para los integrantes del H. Ayuntamiento sobre el cuidado del medio ambiente para brindarle un buen servicio a la población. -Una capacitación al comité de agua potable sobre el cuidado y manejo de la infraestructura de agua potable.	-Realizar gestión ante las dependencias federales y estatales que apoyan con capacitación sobre el cuidado del medio ambiente (CONAGUA, IEE, CEA). -Organizar a la población estudiantil y a los comités de padres de familia para recibir la capacitación.	Regidor de Educación	PROGRAMADO REALIZADO	Julio, Agosto y septiembre del 2009
-Capacitar a los principales actores sociales que se relacionan con el agua dentro del municipio.	-Una capacitación al inicio del ciclo escolar para los alumnos y los comités de padres de familia de cada escuela sobre el cuidado del agua.	-Organizar al cabildo y al comité de agua para recibir la capacitación.	Regidor de Educación y personal docente de las escuelas.	PROGRAMADO REALIZADO	A partir del ciclo escolar 2009 – 2010, iniciando en Octubre del 2009, 2010, 2011 y 2012
-Capacitar a las amas de casa como un actor principal en el uso del agua.	-Una capacitación a las amas de casa sobre el uso adecuado del agua.	-Organizar a las amas de casa para recibir capacitación sobre el uso del agua. -Impartir capacitación a la población estudiantil y a los comités de padres de familia -Impartir capacitación al cabildo y al comité de agua -Impartir capacitación a las amas de casa sobre el uso adecuado del agua.	Presidente municipal y regidor de obras públicas. Síndico municipal y autoridades auxiliares. -Capacitador externo. -Capacitador externo. Capacitador externo.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Octubre del 2009, 2010 y 2011 Octubre del 2009, 2010 y 2011 Noviembre del 2009, 2010, 2011 y 2012 Noviembre del 2009, 2010, 2011 y 2012 Noviembre del 2009, 2010, 2011 y 2012

**Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA):** Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan a la alimentación de los mantos acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro territorio municipal.  
**Objetivo General:** Realizar gestión ante diferentes dependencias gubernamentales para establecer infraestructura que contribuya al cuidado y mejoramiento de los mantos acuíferos que existen en el municipio, con la finalidad de beneficiar a la población en general.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
-Construir infraestructura para captar el agua de lluvia en cuencas del municipio y en los hogares. -Establecer áreas verdes que contribuyan a la retención de agua para alimentar los mantos acuíferos.	-Construcción de 2 represas para la captación de agua de lluvia en la cabecera municipal, una en la parte sur y otra en el lado norte.	-Visitar las dependencias (CONAGUA, CEA, SEDER, SAGARPA), para solicitar información de apoyo para construcción de represas y ollas de captación.	-Presidente municipal, regidor de obras, comité de agua potable.	PROGRAMADO	Noviembre del 2009, 2010 y 2011.
	-Construcción de 2 represas para captación de agua de lluvia en la agencia de policía municipal Saúz, una en la parte norte y otra en el poniente.	-Elaboración de proyectos de construcción de represas y ollas de captación.	Presidente municipal, regidor de obras y autoridades auxiliares.	REALIZADO	Noviembre y Diciembre del 2009, 2010 y 2011.
	-Una olla de captación de agua de lluvia por vivienda para uso humano y para el riego de parcelas familiares.	-Gestión ante dependencias federales y estatales para el financiamiento de los proyectos.	Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Diciembre 2009 Enero, Febrero y Marzo del 2010.
		-Informar y organizar a la población para la ejecución de los proyectos.	Presidente municipal, comité de ecología.	REALIZADO	Noviembre y Diciembre del 2010, 2011 y 2012.
		-Construcción de las represas y ollas de captación.	Presidente municipal, regidor de obras y autoridades auxiliares. - Productores de maíz y frijol de temporal.	PROGRAMADO	Diciembre 2010, Enero y Febrero 2011, 2012.
				REALIZADO	
		-Organizar expediente y proyecto de áreas verdes para establecerlos dentro del municipio.	-Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO	Noviembre y Diciembre del 2010, 2011 y 2012.
		--Hacer gestión ante dependencias de gobierno para adquirir recursos para la compra de un terreno.	-Presidente municipal y regidor de obras públicas.	REALIZADO	Mayo, Junio y Julio del 2010, 2011 y 2012.
		-Construcción de un área verde dentro del municipio.	-Integrantes del H. Ayuntamiento.	PROGRAMADO	Enero 2011.
				REALIZADO.	

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)		
-Mejorar y ampliar la infraestructura de agua potable con la finalidad de hacer un uso sustentable y racional de los recursos hidrológicos con los que cuentan.	-Ampliación de la red de distribución de agua potable para beneficiar a 115 viviendas de la cabecera municipal que aun no cuentan con este servicio.	-Visitar las dependencias (CONAGUA, CEA,) para solicitar información de apoyo para infraestructura de agua potable.	-Presidente municipal, regidor de obras, comité de agua potable y autoridades auxiliares	PROGRAMADO	Noviembre del 2009, 2010 y 2011.		
		-Elaboración de proyectos de ampliación de la red de agua potable en la cabecera municipal.	Presidente municipal, regidor de obras	REALIZADO	Noviembre y Diciembre del 2009.		
		-Gestión ante dependencias federales y estatales para el financiamiento de los proyectos.	Presidente municipal,	PROGRAMADO	REALIZADO.	Enero, Febrero y Marzo del 2010	
		-Dar seguimiento a la gestión de recursos.	Presidente municipal, regidor de obras	PROGRAMADO	REALIZADO	Abril, Mayo y Junio del 2010.	
		-Introducción de la red de agua potable para el 100% de las viviendas que corresponde a 44 viviendas que no cuentan con este servicio en la agencia Saúz.	-Visitar las dependencias (CONAGUA, CEA,) para solicitar información de apoyo para infraestructura de agua potable.	-Presidente municipal, regidor de obras, comité de agua potable y autoridades auxiliares	PROGRAMADO	PROGRAMADO	Noviembre del 2009, 2010
			-Elaboración del proyecto de agua potable en la agencia Saúz.	Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO		Julio del 2010.
			-Gestión ante dependencias federales y estatales para el financiamiento de los proyectos.	Presidente municipal, y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	PROGRAMADO	Agosto y Septiembre del 2010, 2011
			-Dar seguimiento a la gestión de recursos.	Presidente municipal, regidor de obras y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	PROGRAMADO	Octubre, Noviembre y Diciembre del 2010, 2011

## 8.2 LINEA ESTRATEGICA 2.

### 8.2.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
Prestación de servicios de salud eficiente y completa que permitan mejorar la salud humana dentro de la población	Salud (Infraestructura y servicio).	Ofrecer servicios de salud de calidad a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, así como también contando con el personal médico adecuado.	<p><b>Fomento:</b> Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo de recursos humanos y materiales que se relacionan con la salud humana.</p> <p><b>Organización:</b> Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la salud para mejorar su participación dentro de la comunidad.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a los actores sociales del municipio que tienen relación con la salud dentro del municipio y sus localidades.</p>	<p>-Un convenio con la Secretaría de salud para contar con personal medico dentro del municipio.</p> <p>-Un convenio de con la secretaria de salud para conseguir apoyo para el mejoramiento de infraestructura.</p> <p>-Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con un prestador de servicio social de la carrera de Enfermería en la Unidad Médica de Salud del Municipio.</p> <p>-Establecer un reglamento interno del comité de salud y de los auxiliares de salud que mejoren su participación con la población dentro del municipio.</p> <p>-Una capacitación anual para las autoridades municipales y autoridades auxiliares sobre aspectos relacionados de salud dentro del municipio.</p> <p>-Una capacitación anual al comité de salud y a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión para obtener apoyos de salud.</p>

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
<p>Prestación de servicios de salud eficiente y completa que permitan mejorar la salud humana dentro de la población</p>	<p>Salud (Infraestructura y servicio).</p>	<p>Ofrecer servicios de salud de calidad a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, así como también contando con el personal medico adecuado.</p>	<p><b>Infraestructura:</b> Construir y mejorar la infraestructura de salud y el equipamiento medico para ofrecer un servicio de salud de calidad a la población.</p>	<p>-Compra de un terreno para la construcción de la casa de salud en la agencia de policía Saúz.                      -Construir una casa de salud en la agencia Saúz.                      -Ampliación de la infraestructura de la unidad medica de salud de la Cabecera municipal.                      -Una ambulancia para transportar a los pacientes del municipio en caso de emergencia.  <b>-Equipamiento para la casa de salud de la agencia Saúz:</b> 2 estetoscopios biauricular y campana, 2 baumanometro aneroide, un estetoscopio de pinard, un torundero metálico, un porta termómetro, un recipiente metálico de acero inoxidable, una tijera mayo curva 1.45 cm, un riñón de acero inoxidable de 500 ml, un mango de bisturino, un porta agujas de mayo hegar 14 cm, una pinzas de kelli y recta de 5 cm, una tijera de mayo recta, una tijera quinta puntos, dos pinzas Rochester pean recta, una pinza de hemostática curva de erler, una pinza de disección con dientes, una pinza de disección sin dientes, una pinza kelli curva de 14 cm.  <b>-Mobiliario y equipamiento de de la unidad básica de salud de la cabecera municipal:</b> un archivero, una mesa grande, sillas, un baumanometro, una computadora, un cheiston, un basurero de metal grande.</p>

## 8.2.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Prestación de servicios de salud eficiente y completa que permitan mejorar la salud humana dentro de la población.	<b>Fomento:</b> Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo de recursos humanos y materiales que se relacionan con la salud humana.	-Comité de salud de la agencia y de la cabecera. -Beneficiarias del programa de oportunidades.	-Presidente Municipal. -Regidor de obras Municipales. -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación.		-Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	-Universidad de la Sierra Sur (UNSIIS).
			-Presidente Municipal. -Regidor de obras Municipales. -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación.		-Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	
	<b>Organización:</b> Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la salud para mejorar su participación dentro de la comunidad.	-Comité de salud de la cabecera y de la Agencia Saúz. -Auxiliares de salud de la Agencia y la cabecera municipal.	-Presidente Municipal. -Regidor de obras Municipales. -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación.		-Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	
			-Presidente Municipal.		-Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	-Escuelas de nivel superior y medio superior que contribuyan con el cuidado del medio ambiente.
<b>Capacitación:</b> Capacitar a los actores sociales del municipio que tienen relación con la salud dentro del municipio y sus localidades.	-Comité de salud de la agencia y de la cabecera.	-Asamblea general de la cabecera municipal y las agencias. -Comité de salud de la cabecera municipal y la agencia. -Auxiliar de la casa de la agencia municipal y la cabecera.	-Presidente Municipal.		-Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	
			-Presidente Municipal. -Regidor de obras Municipales. -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. -suplentes	COPLADE	-Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). -Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).	
<b>Infraestructura:</b> Construir y mejorar la infraestructura de salud y el equipamiento medico para ofrecer un servicio de salud de calidad a la población.	-Asamblea general de la cabecera municipal y las agencias. -Comité de salud de la cabecera municipal y la agencia. -Auxiliar de la casa de la agencia municipal y la cabecera.	-Asamblea general de la cabecera municipal y las agencias. -Comité de salud de la cabecera municipal y la agencia. -Auxiliar de la casa de la agencia municipal y la cabecera.	-Presidente Municipal.		-Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	
			-Presidente Municipal. -Regidor de obras Municipales. -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. -suplentes	COPLADE	-Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). -Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).	

## 8.2.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**Línea estratégica:** Prestación de servicios de salud eficiente y completa que permitan mejorar la salud humana dentro de la población.  
**Proyecto 1: (FOMENTO);** Establecer convenios con dependencias que brinden apoyo de recursos humanos y materiales que se relacionan con la salud humana.

**Objetivo general:** Acudir a las dependencias gubernamentales e instituciones públicas para conseguir apoyo de personal médico y mejoramiento de infraestructura para atender a la población del municipio, con la finalidad de mejorar el servicio médico que se le ofrece a la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Solicitar apoyo a la secretaria de salud para contar con personal médico y mejorar la infraestructura dentro del municipio.	-Un convenio con la Secretaría de salud para contar con personal médico dentro del municipio. -Un convenio de con la secretaria de salud para conseguir apoyo para el mejoramiento de infraestructura.	-Acudir a las instalaciones de la SSA, la UNSIS, entre otras para solicitar información sobre el apoyo que ofrecen en cuanto a personal médico y mejoramiento de infraestructura.	Presidente Municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Julio del 2009
-Solicitar apoyo a la UNSIS para contar con apoyo personal médico que brinde un servicio a la población.	-Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con un prestador de servicio social de la carrera de Enfermería en la Unidad Médica de Salud del Municipio.	-Establecer convenios con dependencias gubernamentales e instituciones públicas que apoyan con personal médicos para atender a la población. -Establecer convenio con dependencias federales y estatales que apoyen con infraestructura de salud.	Presidente municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Julio del 2009.
		Establecer un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con un prestador de servicio social cada año de la carrera de Enfermería. .	Dependencias estatales y federales que apoyaran.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre 2009, 2010 y 2011

**Proyecto 2: (ORGANIZACION):** Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la salud para mejorar su participación dentro de la comunidad.

**Objetivo general:** Mejorar el servicio de salud involucrando a los actores sociales del municipio, considerando la cabecera municipal y la agencia Saúz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Involucrar al comité de salud y las auxiliares de salud en el mejoramiento del servicio medico dentro de la población.	-Establecer un reglamento interno del comité de salud y de los auxiliares de salud que mejoren su participación con la población dentro del municipio.	-Organizar a los comités de salud y las auxiliares de salud para establecer un reglamento interno.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Septiembre del 2009
				REALIZADO	
		-Diseñar el reglamento interno para mejorar el funcionamiento de los comités.	-Comité de salud y auxiliares de salud.	PROGRAMADO	Octubre del 2009
				REALIZADO	
-Poner en marcha el reglamento interno.	Comité de Salud y auxiliares de salud.	PROGRAMADO	Noviembre del 2009		
		REALIZADO			

**Proyecto 3: (CAPACITACION);** Capacitar a los actores sociales del municipio que tienen relación con la salud dentro del municipio y sus localidades.

**Objetivo general:** Mejorar el servicio de salud a través de capacitaciones a autoridades municipales y actores sociales para que tengan una mejor capacidad en relación a la salud a la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Capacitar a las autoridades municipales para que conozcan la forma en que se pueden involucrar en el mejoramiento del servicio de salud en coordinación con los actores sociales.	-Una capacitación anual para las autoridades municipales y autoridades auxiliares sobre aspectos relacionados de salud dentro del municipio. -Una capacitación anual al comité de salud y a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión para obtener apoyos de salud.	-Solicitar a las dependencias que apoyan con capacitación a autoridades municipales y actores sociales en aspectos de salud.	-Integrantes del H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Junio del 2009, 2010,2011.
				REALIZADO	
		-Organizar a los actores sociales y a las autoridades municipales relacionados con la salud para recibir la capacitación.	Presidente municipal	PROGRAMADO	Septiembre 2009, 2010 y 2011
				REALIZADO	
		-Recibir capacitaciones en relación al cuidado y mejoramiento de salud.	Dependencias estatales y federales que apoyaran.	PROGRAMADO	Noviembre 2009, 2010 y 2011
				REALIZADO	

**Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA);** Construir y mejorar la infraestructura de salud y el equipamiento médico para ofrecer un servicio de salud de calidad a la población.

**Objetivo general:** Mejorar el servicio de salud en la cabecera municipal y la agencia Saúz a través del mejoramiento y ampliación de la infraestructura y de la adquisición de mobiliario y equipo médico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
Contar con una casa de salud con infraestructura adecuada en la agencia Saúz para brindar un mejor servicio a la población.	-Compra de un terreno para la construcción de la casa de salud en la agencia de policía Saúz. -Construir una casa de salud en la agencia Saúz.	-Realizar gestión de apoyo para la compra del terreno en la agencia para la construcción de la casa de salud del Saúz. -Comprar el terreno para la construcción de la casa de salud. -Construir la casa de salud de la Agencia Saúz.	Presidente municipal, regidor de obras y autoridades auxiliares. Presidente municipal y autoridades auxiliares. Presidente municipal, autoridades auxiliares y constructora privada.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Enero, Febrero del 2010. Junio del 2010. Enero a Junio del 2011 REALIZADO.
Ampliar la construcción de la unidad básica de salud para el servicio en la población.	-Ampliación de la infraestructura de la unidad médica de la salud de la Cabecera municipal.	-Realizar gestión para ampliar la infraestructura de la unidad básica de salud de la cabecera municipal.	Presidente municipal, regidor de obras	PROGRAMADO REALIZADO	Julio a Diciembre del 2009.
-Transportar a los pacientes adecuadamente a otras unidades médicas sin perjudicar su salud.	-Una ambulancia para transportar a los pacientes del municipio en caso de emergencia.	-Construcción de la ampliación de la casa de salud. -Realizar gestión ante las dependencias correspondientes para adquirir una ambulancia. -Adquisición de la ambulancia para brindar servicio a la cabecera y a la agencia municipal.	Regidor de Obras públicas. -Presidente municipal y regidores. -Presidente municipal, autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Enero a Julio del 2010. Septiembre a Diciembre del 2009. Julio del 2010
Contar con mobiliario y equipo que permita ofrecer una mejor atención médica a la población de la cabecera y la agencia Saúz.	-Equipamiento para la casa de salud de la agencia Saúz -Mobiliario y equipamiento de la unidad básica de salud de la cabecera municipal.	-Realizar gestión ante diferentes dependencias para obtener equipamiento y mobiliario para el centro y la casa de salud. -Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias. -Adquisición de mobiliario y equipo para el equipamiento de la casa de salud y la unidad básica de salud.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares. -Integrantes del H. Ayuntamiento.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Enero a Mayo del 2010 Junio a Diciembre del 2009 Diciembre 2010 Enero 2011.

### 8.3 LINEA ESTRATEGICA 3.

#### 8.3.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
Existen fuentes de empleo dentro de la población a través del trabajo en equipo para el establecimiento de proyectos productivos, creación de microempresas y obras.	Infraestructura productiva.	Mejorar los ingresos económicos familiares del municipio de Sitio de Xitlapahua a través de la generación de fuentes empleos y creación de autoempleos.	<p><b>Fomento:</b> Establecer convenios con dependencias federales, estatales e instituciones educativas que contribuyan al mejoramiento del desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas de la población. .</p> <p><b>Organización:</b> Organizar a la población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas productivas principales del municipio, así como también para poner en marcha capacitaciones que mejoren las habilidades de la población.</p> <p><b>Capacitación:</b> Implementar programas de capacitación para lograr el desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Un convenio con el ICAPET para impartir capacitaciones a jóvenes, adultos y amas de casa para el desarrollo de capacidades.</li> <li>-Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con jóvenes prestadores de servicio social para orientar a la población sobre el desarrollo de capacidades.</li> <li>-Un convenio con la SEMARNAT y otras instituciones que ofrecen apoyo de empleos temporales.</li> <li>-Crear la dirección de Desarrollo Rural en el municipio.</li> <li>-Integrar grupo de productores de maíz y frijol para trabajar en equipo.</li> <li>-Integrar grupo de productores de maguey y mezcal para trabajar en equipo.</li> <li>-Integrar grupos de personas interesadas en la creación de microempresas y capacitación en grupo.</li> <li>-Crear la una comisión de gestión y seguimiento de proyectos productivos.</li> <li>-Un curso y capacitación sobre el manejo del cultivo de maguey.</li> <li>-una capacitación de producción de hongos seta para aprovechar el vagazo de maguey.</li> <li>-Una capacitación sobre manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de maíz y frijol.</li> <li>-Capacitación de agricultura orgánica.</li> <li>-Una capacitación de tejido y bordado.</li> <li>-Un curso de panadería.</li> <li>-Capacitación sobre peluquería y belleza.</li> <li>-un curso de computación.</li> <li>-Capacitación para la dirección de desarrollo rural sobre sus funciones y gestión.</li> </ul>

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
Existen fuentes de empleo dentro de la población a través del trabajo en equipo para el establecimiento de proyectos productivos, creación de microempresas y obras.	Infraestructura productiva.	Mejorar los ingresos económicos familiares del municipio de Sitio de Xitlapehua a través de la generación de fuentes empleos y creación de autoempleos.	<b>Infraestructura:</b> Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de 6 palenques para la producción de mezcal dentro del municipio.</li> <li>-Construcción de un vivero tecnificado para la producción plántulas de magüey.</li> <li>-Una olla de captación de agua de lluvia por hogar para aprovecharla en riegos agrícolas.</li> <li>-Un sistema de riego tecnificado por productor para aprovechar la captación de agua de lluvia de forma racional en el riego agrícola.</li> <li>-Un tractor agrícola con implementos que beneficie a todos los productores del municipio en las prácticas culturales del campo en las cadenas productivas.</li> <li>-Invernaderos que contribuya al manejo adecuado del cultivo y del riego tecnificado para aprovechar adecuadamente la poca agua con la que cuentan, para el establecimiento de cultivos hortícolas</li> </ul>

## 8.3.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO	
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.		
Existen fuentes de empleo dentro de la población a través del trabajo en equipo para el establecimiento de proyectos productivos, creación de microempresas y obras.	<p><b>Fomento:</b> Establecer convenios con dependencias federales, estatales e instituciones educativas que contribuyan al mejoramiento del desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas de la población.</p>	<p>-Jóvenes del municipio. -Amas de casa. -Hombres mayores de edad.</p>	<p>ICAPET</p>	<p>-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda de Educación.</p>		<p>-Universidad de la Sierra Sur (UNSIIS).</p>	
	<p><b>Organización:</b> Organizar a la población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas productivas principales del municipio, así como también para poner en marcha capacitaciones que mejoren las habilidades de la población.</p>	<p>-Productores de maíz y frijol. -Productores de maguey. -Amas de casa. -Estudiantes del nivel medio superior.</p>	<p>ICAPET SEDER</p>	<p>-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda de Educación.</p>	<p>SAGARPA SEDESOL</p>		
	<p><b>Capacitación:</b> Implementar programas de capacitación para lograr el desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas del municipio</p>	<p>Productores de maíz y frijol. -Productores de maguey. -Amas de casa. -Estudiantes del nivel medio superior.</p>	<p>ICAPET IEE</p>	<p>-Presidente Municipal.</p>	<p>SAGARPA</p>	<p>-Escuelas de nivel superior y medio superior. -Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca.</p>	
	<p><b>Infraestructura:</b> Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio.</p>	<p>Productores de maíz y frijol. -Productores de maguey. -Amas de casa. -Estudiantes del nivel medio superior.</p>	<p>-SEDER -CEA</p>	<p>-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda de Educación. -suplentes</p>	<p>-SAGARPA -SEDESOL</p>		

## 8.3.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**Línea estratégica:** Existen fuentes de empleo dentro de la población a través del trabajo en equipo para el establecimiento de proyectos productivos, creación de microempresas y obras.

**Proyecto 1: (FOMENTO):** Establecer convenios con dependencias federales, estatales e instituciones educativas que contribuyan al mejoramiento del desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas de la población.

**Objetivo General:** Establecer programas de capacitación en la población contando con el apoyo de dependencias gubernamentales que ofrezcan este tipo de apoyo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
-Contar con un convenio con el ICAPET para apoyar a un programa de capacitaciones para el municipio. -Conocer instituciones educativas que apoyan con capacitaciones y establecer convenios con ellos. -Que el municipio sea considerado en las convocatorias de empleo temporal en dependencias gubernamentales.	-Un convenio con el ICAPET para impartir capacitaciones a jóvenes, adultos y amas de casa para el desarrollo de capacidades.  -Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con jóvenes prestadores de servicio social para orientar a la población sobre el desarrollo de capacidades.  -Un convenio con la SEMARNAT y otras instituciones que ofrecen apoyo de empleos temporales.	-Visitar el ICAPET, la UNSIS, SEMARNAT, entre otras dependencias para conocer los términos de establecimientos de convenios de capacitación y empleo temporal.	Presidente Municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009.
		-Reunir requisitos y expedientes que solicitan las dependencias visitadas. -Establecer convenios con las dependencias federales, estatales e instituciones educativas que ofrecen capacitación. -Establecer convenios con dependencias federales y estatales que ofrecen empleos temporales. -Poner en marcha capacitaciones.	Presidente municipal y Autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009, 2010 y 2011
			Presidente municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2009, 2010 y 2011.
			Presidente municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre del 2009, 2010 y 2011.
			-Capacitadores, autoridades municipales y auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre y diciembre 2009, 2010 y 2011 Enero a Julio del 2010, 2011 y 2012.
			-Regidor de obras, presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Enero a Julio del 2010, 2011 y 2012

**Proyecto 2: (ORGANIZACION):** Organizar a la población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas productivas principales del municipio, así como también para poner en marcha capacitaciones que mejoren las habilidades de la población.

**Objetivo General:** Lograr la organización de la población económicamente activa para buscar apoyo de dependencias gubernamentales con la finalidad de generar fuentes de autoempleo por grupos de trabajo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
-Organizar a la PEA con la finalidad de formar grupos de trabajo que busquen mejorar la situación económica actual en la que se encuentran. -Organizar a los integrantes del municipio y del CMDRS para apoyar a los productores del municipio.	-Crear la dirección de Desarrollo Rural en el municipio.	-Convocar a una sesión de CMDRS para nombrar a un DDR dentro del municipio.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Agosto del 2009.
	-Integrar grupo de productores de maíz y frijol para trabajar en equipo.	-Nombrar al director de desarrollo rural	-Integrantes del CMDRS	REALIZADO	Agosto del 2009
	-Integrar grupo de productores de maguay y mezcal para trabajar en equipo.	-Realizar una reunión por localidad para formar grupos de productores de maíz – frijol y maguay.	-Director de desarrollo rural.	PROGRAMADO	Noviembre y Diciembre del 2009, 2010 y 2011
	-Integrar grupos de personas interesadas en la creación de microempresas y capacitación en grupo.	-Organizar reuniones por grupos con la PEA, para establecer programa de capacitaciones.	-Director de desarrollo rural.	REALIZADO	Septiembre y Octubre del 2009, 2010 y 2011.
	-Crear la una comisión de gestión y seguimiento de proyectos productivos.	-Convocar a una sesión de CMDRS para formar comisiones de trabajo.	-Presidente municipal.	PROGRAMADO	Agosto del 2009.
		-Crear la Comisión de gestión y seguimiento de proyectos productivos.	-CMDRS	REALIZADO	Agosto del 2009.

**Proyecto 3: (CAPACITACION):** Implementar programas de capacitación para lograr el desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas del municipio.

**Objetivo General:** Establecer un programa de capacitaciones con dependencias estatales y/o federales que apoyen con desarrollo de capacidades para la generación de empleos y autoempleos en los municipios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION
					(MES Y AÑO)
-Establecer programas de capacitación con el ICAPET dentro del municipio. -Contar con una DDR dentro del municipio capacitado y apto para trabajar por el DR.	-Un curso y capacitación sobre el manejo del cultivo de maguey.	-Visitar el ICAPET para conocer los términos para contar con el apoyo de capacitación.	Dirección de desarrollo rural y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Julio del 2009, 2010 y 2011
	-una capacitación de producción de hongos seta para aprovechar el vagazo de maguey.	-Establecer convenios con el ICAPET para contar con el apoyo de capacitaciones y establecer un programa de trabajo.	Dirección de desarrollo rural y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Julio del 2009, 2010 y 2011
	-Una capacitación sobre manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de maíz y frijol.	-Asistir a las oficinas del ICAPET para entregar documentación requerida para contar con cursos de capacitación.	Dirección de desarrollo rural y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009, 2010 y 2011
	-Capacitación de agricultura orgánica.	-Impartir capacitación del cultivo de maguey.	Dirección de desarrollo rural, capacitador externo	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre del 2009, 2010 y 2011
	-Una capacitación de tejido y bordado.	-Impartir capacitación de producción de hongos seta.	Dirección de desarrollo rural, capacitador externo	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2009, 2010 y 2011
	-Un curso de panadería.	-Impartir Capacitación de manejo integrado de plagas y enfermedades de maíz y frijol.	Dirección de desarrollo rural, capacitador externo	PROGRAMADO REALIZADO	Enero del 2009, 2010 y 2011
	-Capacitación sobre peluquería y belleza.	-Impartir capacitación de agricultura orgánica.	Dirección de desarrollo rural, capacitador externo.	PROGRAMADO REALIZADO	Febrero del 2009, 2010 y 2011.
	-un curso de computación.	-Impartir capacitación de tejido, bordado, panadería, peluquería y belleza, computación	Dirección de desarrollo rural, capacitador externo.	PROGRAMADO REALIZADO	Marzo, abril, mayo, junio y julio del 2009, 2010 y 2011
	-Capacitación para la dirección de desarrollo rural sobre sus funciones y gestión.	-Capacitar a la dirección de desarrollo rural sobre sus funciones.	Asesor municipal	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009.

**Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA):** Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio.

**Objetivo General:** Realizar gestión ante dependencias federales y estatales que apoyen con financiamiento de proyectos productivos que sean viables dentro del municipio, con la finalidad de generar autoempleos con los grupos de productores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO		PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
				PROGRAMADO	REALIZADO	
-Realizar gestión para contar con infraestructura para la producción de maguay y mezcal. -Contar con equipo tecnificado para riego agrícolas con la finalidad de hacer un uso racional del agua. -Contar con equipos de maquinaria para favorecer el trabajo de los productores y hacer más rentable la producción.	6 de producción dentro del municipio. de un vivero para la producción de plántulas de maguay. de captación de agua de lluvia por hogar para aprovecharla en riego agrícolas. sistema de riego tecnificado por productor para aprovechar la captación de agua de lluvia de forma racional en el riego agrícola. tractor agrícola con implementos que beneficie a todos los productores del municipio en las prácticas culturales del campo en las cadenas productivas. Invernaderos que contribuya al manejo adecuado del cultivo y del riego tecnificado para aprovechar adecuadamente la poca agua con la que cuentan, para el establecimiento de cultivos hortícolas	-Asistir a las dependencias gubernamentales (SAGARPA, SEDER, SEDESOL) para solicitar información sobre apertura de ventanillas y los requisitos necesarios. -Realizar una sesión de CMDRS ordinaria y una reunión por localidad para dar a conocer las convocatorias. -Organizar a los grupos de productores -Organizar los proyectos de expedientes de proyectos productivos. -Realizar Gestión de los proyectos productivos ante dependencias federales y estatales. -Puesta en marcha de los proyectos productivos (palenques, invernaderos, ollas de captación de agua de lluvia, tractor con implementos). -Elaboración del proyecto y gestión para la construcción de un vivero. -Construcción de un vivero tecnificado para la producción plántulas de maguay.	Director de desarrollo rural y presidente municipal. Director de desarrollo rural y presidente municipal Director de desarrollo rural y presidente municipal Director de desarrollo rural y presidente municipal Director de desarrollo rural y Consejo Municipal. Presidente municipal, autoridades auxiliares y Director de desarrollo. Presidente municipal, autoridades auxiliares y asesores técnicos. Presidente municipal y asesores técnicos. Constructoras privadas.	PROGRAMADO	REALIZADO	Octubre del 2009, 2010, 2011 y 2012
				PROGRAMADO	REALIZADO	Noviembre y diciembre del 2009, 2010, 2011 y 2012
				PROGRAMADO	REALIZADO	Noviembre y diciembre del 2009, 2010, 2011 y 2012
				PROGRAMADO	REALIZADO	Noviembre y diciembre del 2009, 2010, 2011 y 2012
				PROGRAMADO	REALIZADO	Enero, Febrero y Marzo del 2010, 2011, 2012 y 2013.
				PROGRAMADO	REALIZADO	Agosto, Septiembre y Octubre del 2010, 2011, 2012 y 2013.
				PROGRAMADO	REALIZADO	Noviembre y Diciembre del 2009. Enero, febrero del 2010.
				PROGRAMADO	REALIZADO	Agosto, Septiembre y octubre del 2010
				PROGRAMADO	REALIZADO	
				PROGRAMADO	REALIZADO	
				PROGRAMADO	REALIZADO	

#### 8.4 LINEA ESTRATEGICA 4.

##### 8.4.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
Prestación de servicios públicos y adecuados a la población en general	Mejoramiento en la prestación de servicios.	Mejorar e implementar servicios que beneficien a la población del municipio de Sitio de Xitlapehua.	<p><b>Fomento:</b> Establecer reglamentación municipal para regir la conducta de los ciudadanos dentro del municipio.</p> <p><b>Organización:</b> Organizar a la población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Un bando de policía y gobierno.</li> <li>-Un reglamento interno de las autoridades municipales y auxiliares sobre el desempeño de sus funciones durante el periodo de su servicio.</li> <li>-Un reglamento que establezca lineamientos del cuidado y mantenimiento del alumbrado publico.</li> <li>-Reglamentación secundaria.</li> <li>-Un reglamento sobre el uso adecuado de los espacios públicos.</li> <li>-un reglamento para evitar pegar propagandas en cualquier parte del pueblo.</li> <li>-Un reglamento para el establecimiento de negocios.</li> <li>-Un reglamento para realizar eventos públicos.</li> <li>-Un reglamento para el uso adecuado de panteones.</li> <li>-Formar un comité de seguridad publica.</li> <li>-Un comité de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos.</li> <li>-Un regidor de seguridad publica.</li> <li>-Un comité para el cuidado, mantenimiento y vigilancia del alumbrado publico dentro del municipio.</li> <li>-Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la prestación de servicios públicos y sus funciones.</li> <li>-Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión ante diferentes dependencias federales y estatales.</li> <li>-Una capacitación sobre como generar ingresos propios en el municipio.</li> <li>-Una capacitación a las autoridades municipales, auxiliares y al personal administrativo sobre administración municipal.</li> </ul>

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
<p>Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población general, a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles.</p>	<p>Mejoramiento en la prestación de servicios.</p>	<p>Mejorar e implementar prestación de servicios que beneficien a la población del municipio de Sitio de Xitlapehua.</p>	<p><b>Infraestructura:</b> Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Un terreno que sea destinado para basurero municipal.</li> <li>-Construcción de un relleno sanitario.</li> <li>-Construcción de baños públicos en la cabecera municipal y la agencia Saúz.</li> <li>-Construcción de gradas y parques en el campo deportivo del municipio.</li> <li>-pavimentación de espacios públicos de la agencia Saúz.</li> <li>-una camioneta para recolectar basura.</li> <li>-una patrulla que de servicio en la cabecera municipal y la agencia Saúz.</li> <li>-Equipamiento para las oficinas del palacio municipal y la agencia Saúz: Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, maquinas de escribir.</li> <li>-mobiliario para las oficinas del palacio municipal y la agencia Saúz.</li> <li>-Ampliación del servicio de alumbrado publico en la cabecera municipal.</li> <li>-Introducción del alumbrado publico en la agencia Saúz.</li> </ul>

## 8.4.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general, a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles.	<b>Fomento:</b> Establecer reglamentación municipal para regir la conducta de los ciudadanos dentro del municipio.	-Población en general con derecho a voz y voto. -Comités de escuelas, de salud, de tiendas. -Autoridades auxiliares.	-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda de Educación.	IDEMUN		-Universidad de la Sierra Sur (UNSI).
	<b>Organización:</b> Organizar a la población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad.	-Hombres y mujeres mayores de edad. -Autoridades auxiliares. -Amas de casa.	-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda de Educación.	COPLADE	IDEMUN	
	<b>Capacitación:</b> Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población.	Autoridades auxiliares.	-Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Regidor de hacienda. -Regidor de educación -Suplentes. -Personal administrativo.	IDEMUN, COPLADE, RECAUDACION DE RENTAS.	SEMARNAT PROFEPA	-Universidad de la Sierra Sur (UNSI).
	<b>Infraestructura:</b> Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.	-Hombres y mujeres mayores de edad. -Comité de seguridad pública. -Autoridades auxiliares.	-Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Regidor de hacienda. -Regidor de educación -Suplentes.	-COPLADE	-Secretaria de Seguridad pública. -SEDESOL. -SEMARNAT	

## 8.4.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**Línea estratégica:** Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general, a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

**Proyecto 1: (FOMENTO):** Establecer reglamentación municipal para regular la conducta de los ciudadanos dentro del municipio.

**Objetivo General:** Diseñar e implementar reglamentación municipal dentro del municipio con la finalidad de regular la conducta de los ciudadanos y contribuir al mejoramiento en la prestación de servicios públicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Diseñar un bando de policía y gobierno de acuerdo a las necesidades del municipio y aplicarlo. -Diseñar y aplicar reglamentación secundaria dentro del municipio.	-Un bando de policía y gobierno. -Un reglamento interno de las autoridades municipales y auxiliares sobre el desempeño de sus funciones durante el periodo de su servicio. -Un reglamento que establezca lineamientos del cuidado y mantenimiento del alumbrado público. -Reglamentación secundaria. -Un reglamento sobre el uso adecuado de los espacios públicos. -un reglamento para evitar pegar propagandas en cualquier parte del pueblo. -Un reglamento para el establecimiento de negocios. -Un reglamento para realizar eventos públicos. -Un reglamento para el uso adecuado de panteones.	-Visitar las dependencias federales y estatales para pedir información y apoyo para elaborar reglamentación municipal. -Asistir a la UNSIS para conseguir apoyo de un alumno de administración municipal para prestar su servicio en el municipio y los apoye en reglamentación municipal. -Organizar a los integrantes del H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares para realizar reuniones y diseñar el bando de policía y gobierno y los reglamentos secundarios. -Revisar y validar con el CMDRS la forma en que quedaron integrados los reglamentos. -Acudir a las dependencias federales y estatales para revisar y validar los reglamentos que se pondrán en marcha. -Poner en marcha la reglamentación municipal.	Presidente Municipal, sindico municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009
			Regidor de Educación	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009
			Presidente municipal, sindico municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2009
			Presidente municipal, sindico municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2009
			-Presidente municipal y síndico municipal. .	PROGRAMADO REALIZADO	Enero del 2010
			-Presidente municipal y síndico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Febrero del 2010

**Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN):** Organizar a la población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad.

**Objetivo General:** Contar con la participación ciudadana para tener dentro del municipio organización que contribuya a mejorar la prestación de servicios que existen y por existir dentro del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Formar e integrar comités que contribuyan a la prestación de servicios dentro del municipio. -Incrementar el personal del Ayuntamiento o con la finalidad de mejorar el servicio de seguridad pública.	-Formar un comité de seguridad pública. -Un comité de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos. -Un comité para el cuidado, mantenimiento y vigilancia del alumbrado público dentro del municipio. -Un regidor de seguridad pública.	-Convocar a una asamblea general para informar sobre la necesidad de formar un comité de seguridad, uno de recolección de basura y uno de vigilancia del alumbrado público. -Integración de un comité de seguridad Pública, un comité de recolección y manejo de basura y uno de vigilancia del alumbrado público. -Poner en marcha la función del comité de seguridad pública, considerando que trabajaran con los reglamentos aprobados. -Poner en marcha la función del comité de recolección y manejo de basura. -Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre la apertura de una nueva regiduría dentro del municipio. -Reunión de cabildo para tomar la decisión de abrir una nueva regiduría y ver si cubren o no los requisitos. -Realizar gestión en caso de cubrir con los requisitos para la apertura de una nueva regiduría.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares. -Presidente municipal y autoridades auxiliares. -Autoridades municipales. -Autoridades municipales. -Presidente Municipal y síndico municipal. -Presidente Municipal y síndico municipal.	PROGRAMADO	Enero del 2010
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	Enero del 2010
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	Febrero del 2010
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	Febrero del 2010.
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	Enero del 2010
				REALIZADO	
PROGRAMADO	Febrero del 2010				
REALIZADO					
PROGRAMADO	Marzo y abril del 2010				
REALIZADO					
PROGRAMADO					

**Proyecto 3: (CAPACITACION):** Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población.

**Objetivo General:** Contar con el apoyo de dependencias con experiencia en la prestación de servicios públicos con la finalidad de mejorar el servicio que ofrece el H. Ayuntamiento a la población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION
					(MES Y AÑO)
-Contar con autoridades municipales y auxiliares capacitadas para prestar un servicio adecuado a la población. -Adquirir dentro del municipio la capacidad de generar ingresos propios. -Tener la capacidad de realizar gestión municipal ante dependencias gubernamentales.	-Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la prestación de servicios públicos y sus funciones. -Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión ante dependencias federales y estatales. -Una capacitación sobre como generar ingresos propios en el municipio. -Una capacitación a las autoridades municipales, auxiliares y al personal administrativo sobre administración municipal.	-Visitar las dependencias estatales e instituciones que pueden apoyar con las capacitaciones a las autoridades municipales y auxiliares y al personal administrativo. -Reunir y preparar los requerimientos para recibir las capacitaciones. -Organizar a los integrantes del H. ayuntamiento, personal administrativo y autoridades auxiliares. -Recibir las capacitaciones planteadas como metas.	-Presidente municipal y autoridades auxiliares. -Regidor de Educación y autoridades auxiliares. -Regidor de hacienda y autoridades auxiliares. -Presidente municipal..	PROGRAMADO	Agosto del 2009
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	Septiembre y octubre del 2009
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	Noviembre del 2009
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	
				PROGRAMADO	Diciembre del 2009 y Enero del 2010.
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	

**Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA):** Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.

**Objetivo General:** Ampliar la prestación de servicios públicos dentro del municipio a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles que permitan ofrecer nuevos y mejores servicios a la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Contar con infraestructura de recolección y manejo de residuos sólidos dentro del municipio.	-Un terreno que sea destinado para basurero municipal. -Construcción de un relleno sanitario.	-Visitar a las dependencias federales y estatales que apoyan con infraestructura y equipamiento municipal para solicitar información.	-Integrantes del H. Ayuntamiento.	PROGRAMADO REALIZADO	Junio del 2009
		-Realizar trámites y hacer gestión para recibir apoyo para la compra de un terreno para basurero municipal.	-Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO	Julio a Diciembre del 2009
		-Compra de un terreno para basurero municipal.	-Integrantes del H. Ayuntamiento.	PROGRAMADO REALIZADO	Enero del 2010.
		-Realizar trámites y hacer gestión para la construcción de un relleno sanitario.	-Presidente municipal y regidor de obras.	PROGRAMADO REALIZADO	Enero, Febrero y Marzo del 2010.
		-Construcción de un relleno sanitario.	-Regidor de obras.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2010, enero y Febrero del 2011.
	-un camión para recolectar basura.	-Realizar gestión para adquirir vehículos para recolectar basura	-Presidente municipal, sindico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre, Octubre, Noviembre del 2009
		-Dar seguimiento a las gestiones de adquisición de vehículos.	-Presidente municipal, sindico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2009, Enero, Febrero y Marzo del 2010.
-Contar con baños públicos dentro del municipio.	-Construcción de baños públicos en la cabecera municipal y la agencia Saúz.	-Realizar gestión para la construcción de baños públicos. -Construcción de baños públicos	-Presidente municipal y sindico municipal. Regidor de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Julio, Agosto, Septiembre del 2009, Octubre, Noviembre y diciembre del 2009
-Contar con espacios públicos que permitan a los jóvenes tener un lugar de distracción y evitar la delincuencia.	-Construcción de gradas y parques en el campo deportivo del municipio. -pavimentación de espacios públicos de la agencia Saúz.	-Realizar gestión para la construcción de gradas y parques. -Construcción de gradas y parque publico en el campo deportivo municipal.	-Presidente municipal y regidor de obras públicas. Regidor de hacienda y de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Enero, Febrero y Marzo del 2009 Julio del 2010.
		-Realizar gestión para la pavimentación de espacios públicos en el Saúz.	-Autoridades auxiliares y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre y diciembre del 2009, Enero y Febrero del 2010.
		-Pavimentar y mejorar los espacios públicos del Saúz.	-Autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Julio del 2010.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN	
					(MES Y AÑO)	
<p>Contar con vehículos y equipamiento necesario para tener seguridad pública dentro del municipio.</p> <p>-Equipar las oficinas municipales y de autoridades auxiliares para brindar un mejor servicio a la población.</p> <p>Mejorar el servicio alumbrado público dentro del municipio.</p>	<p>-una patrulla que de servicio en la cabecera municipal y la agencia Saúz.</p>	<p>-Visitar las dependencias correspondientes para solicitar información sobre apoyo de vehículos para seguridad pública.</p>	<p>-Presidente municipal y regidor de obras públicas.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Agosto del 2009</p>	
		<p>-Realizar gestión para adquirir vehículos para seguridad pública.</p>	<p>Regidor de hacienda y de obras públicas.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Septiembre, Octubre, Noviembre del 2009</p>	
	<p>-Equipamiento para las oficinas del palacio municipal y la agencia Saúz: Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, máquinas de escribir.</p>	<p>-Dar seguimiento a las gestiones de adquisición de vehículos.</p>	<p>-Autoridades auxiliares y presidente municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Diciembre del 2009.</p> <p>Enero, Febrero y Marzo del 2010.</p>	
		<p>-Equipamiento para las oficinas del palacio municipal y la agencia Saúz: Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, máquinas de escribir y mobiliario para las oficinas del palacio municipal y la agencia Saúz.</p>	<p>-Visitar dependencias que apoyan con mobiliario y equipamiento para el municipio y solicitar información.</p>	<p>-Autoridades auxiliares y presidente municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Julio 2009</p>
	<p>-Ampliación del servicio de alumbrado público en la cabecera municipal.</p>	<p>-Realizar gestión para adquirir equipamiento de oficinas.</p>	<p>-Presidente municipal, sindico municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Julio a Diciembre del 2009.</p>	
		<p>-Introducción del alumbrado público en la agencia Saúz.</p>	<p>-Adquirir equipamiento y mobiliario para las oficinas del palacio municipal y la agencia Saúz: Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, máquinas de escribir y mobiliario para las oficinas del palacio municipal y la agencia Saúz.</p>	<p>-Presidente municipal y sindico municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Enero, Febrero y Marzo del 2010.</p>
	<p>-Ampliación del servicio de alumbrado público en la cabecera municipal.</p>	<p>-Organizar los expedientes de obras de alumbrado público.</p>	<p>-Solicitar información ante las dependencias que apoyan con infraestructura de alumbrado público.</p>	<p>-Integrantes del H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Julio del 2010,</p>
			<p>-Realizar una reunión de cabildo para tomar decisiones sobre la introducción y ampliación del servicio de alumbrado público.</p>	<p>-Integrantes del H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO.</p>	<p>Agosto del 2010</p>
		<p>-Organizar los expedientes de obras de alumbrado público.</p>	<p>-Realizar gestión para conseguir apoyo de alumbrado público.</p>	<p>-Presidente municipal y regidor de obras</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Agosto del 2010</p>
			<p>-Realizar gestión para conseguir apoyo de alumbrado público.</p>	<p>-Presidente municipal y regidor de obras</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Septiembre, Octubre, noviembre del 2010 y 2011</p>

## 8.5 LINEA ESTRATEGICA 5.

### 8.5.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
Servicios básicos con infraestructura completa y adecuada que beneficie al 100% de la población.	Servicios (electrificación, y saneamiento)	Mejorar e implementar infraestructura de servicios básicos para mejorar el nivel de vida de las familias de Sitio de Xitlapehua.	<p><b>Fomento:</b> Establecer convenios con dependencias gubernamentales que contribuyan al cuidado, mantenimiento de la red de energía eléctrica.</p> <p><b>Organización:</b> Organizar a la población para formar comités que contribuyan al mejoramiento, cuidado y introducción de los servicios básicos.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a las autoridades municipales y actores sociales sobre gestión y prestación de servicios básicos.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Ampliar e introducir infraestructura de servicios básicos (electricidad y drenaje) que contribuyan al mejoramiento de la vida familiar.</p>	<p>-Un convenio con la CFE para dar mantenimiento constante y mantener informada a la población sobre el servicio de energía eléctrica en el municipio.</p> <p>-Un comité de obras publicas.</p> <p>-Un comité para iniciar con la gestión del servicio de drenaje.</p> <p>-Reglamento interno de los comités para su mejor desempeño y prestación de servicios.</p> <p>-Una capacitación a las autoridades municipales sobre gestión ante dependencias federales y estatales que apoyen con infraestructura de servicios. Básicos.</p> <p>-Ampliación de la red de energía eléctrica que beneficie a 21 viviendas de la cabecera municipal que aun no cuentan con este servicio.</p> <p>-Introducción del servicio de drenaje en el municipio para beneficiar al 100% de la población que equivale a 181 viviendas.</p> <p>-Construcción de una planta tratadora de aguas residuales en coordinación con los municipios vecinos.</p>

## 8.5.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Servicios básicos con infraestructura completa y adecuada que beneficie al 100% de la población.	<p><b>Fomento:</b> Establecer convenios con dependencias gubernamentales que contribuyan al cuidado, mantenimiento de la red de energía eléctrica.</p> <p><b>Organización:</b> Organizar a la población para formar comités que contribuyan al mejoramiento, cuidado y introducción de los servicios básicos.</p>	<p>-Población en general con derecho a voz y voto.</p> <p>-Comités de escuelas, de salud, de tiendas.</p> <p>-Autoridades auxiliares.</p>	-Presidente Municipal.	IDEMUN	CONAGUA	-Universidad de la Sierra Sur (UNSI).
			-Regidor de obras			
	<p><b>Capacitación:</b> Capacitar a las autoridades municipales y actores sociales sobre gestión y prestación de servicios básicos.</p>	<p>-Hombres y mujeres mayores de edad.</p> <p>-Autoridades auxiliares.</p> <p>-Amas de casa.</p>	<p>-Presidente Municipal.</p> <p>-Regidor de obras</p> <p>-Sindico Municipal.</p> <p>-Regidor de Hacienda de Educación.</p>	COPLADE		
-Regidor de obras						
<p><b>Infraestructura:</b> Ampliar e introducir infraestructura de servicios básicos (electricidad, y drenaje) que contribuyan al mejoramiento de la vida familiar.</p>	<p>Autoridades auxiliares.</p>	<p>-Presidente Municipal.</p> <p>-Sindico municipal.</p> <p>-Regidor de obras públicas.</p> <p>-Regidor de hacienda.</p> <p>-Regidor de educación</p> <p>-Suplentes.</p> <p>-Personal administrativo.</p>	IDEMUN, COPLADE,			-Universidad de la Sierra Sur (UNSI).
			-Regidor de obras públicas.			
	<p>-Autoridades auxiliares.</p> <p>-Comité de obras publicas</p> <p>-Comité de salud</p>	<p>-Presidente Municipal.</p> <p>-Sindico municipal.</p> <p>-Regidor de obras públicas.</p> <p>-Suplentes.</p>	-COPLADE	-OBRAS PUBLICAS	-SEDESOL.	-SEMARNAT
						-CFE

## 8.5.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**Línea estratégica:** Servicios básicos con infraestructura completa y adecuada que beneficie al 100% de la población.

**Proyecto 1: (FOMENTO):** Establecer convenios con dependencias gubernamentales que contribuyan al cuidado, mantenimiento de la red de energía eléctrica.

**Objetivo General:** Mejorar el servicio de electrificación en la cabecera municipal y la agencia Satúz a través del mantenimiento y uso correcto de la red de energía eléctrica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Contar con el servicio de energía eléctrica sin problemas frecuentes.	-Un convenio con la CFE para dar mantenimiento constante y mantener informada a la población sobre el servicio de energía eléctrica en el municipio.	-Visitar las dependencias correspondientes para solicitar información sobre convenios o servicios de mantenimiento de la red de energía eléctrica.	Presidente Municipal y sindico municipal	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2009.
		-Reunir los requisitos necesarios para contar con el servicio o firma de un convenio.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2009.
		-Asistir a las dependencias a entregar documentación para contar con el servicio.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre del 2009

**Proyecto 2: (ORGANIZACION):** Organizar a la población para formar comités que contribuyan al mejoramiento, cuidado y introducción de los servicios básicos.

**Objetivo General:** Involucrar a la población en general en la prestación de servicio a través de la formación de comités que presten un servicio a la sociedad para verificar el buen funcionamiento de los servicios públicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
Contar con comités que contribuyan a mejorar la prestación de servicios dentro del municipio.	-Un comité de obras públicas. -Reglamento interno de los comités para su mejor desempeño y prestación de servicios. -Un comité para iniciar con la gestión del servicio de drenaje.	-Convocar a una asamblea general con la población para nombrar un comité de obras públicas.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2009.
		-Formación del comité de obras públicas.	-Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2009
		-Diseñar reglamentación interna de los comités para lograr un buen desempeño en sus funciones durante el tiempo que presten el servicio.	-Autoridades municipales.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre del 2009.

**Proyecto 3: (CAPACITACION):** Capacitar a las autoridades municipales y actores sociales sobre gestión y prestación de servicios básicos.

**Objetivo General:** Contar con personal altamente capacitado sobre gestión de recursos y de manejo de infraestructura de servicios básicos, con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad a la población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
Contar con autoridades competentes para prestar un servicio de calidad a la población.	-Una capacitación a las autoridades municipales sobre gestión ante dependencias federales y estatales que apoyen con infraestructura de servicios. Básicos.	-Visitar a las dependencias correspondientes para solicitar capacitación a las autoridades municipales y a los comités relacionados con servicios básicos. --Recibir capacitaciones sobre gestión de servicios básicos.	-Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009
			Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre y octubre del 2009

**Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA):** Ampliar e introducir infraestructura de servicios básicos (electricidad y drenaje) que contribuyan al mejoramiento de la vida familiar.

**Objetivo General:** Mejorar los servicios básicos dentro de la cabecera municipal y sus localidades con la finalidad de ofrecer de calidad a las familias y beneficiar a un mayor número de personas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
-Realizar ampliación de energía eléctrica dentro de la cabecera municipal y sus localidades. -Contar con el servicio de drenaje en el municipio.	-Ampliación de la red de energía eléctrica que beneficie a 21 viviendas de la cabecera municipal que aun no cuentan con este servicio. -Introducción del servicio de drenaje en el municipio para beneficiar al 100% de la población que equivale a 181 viviendas. -Construcción de una planta tratadora de aguas residuales en coordinación con los municipios vecinos.	-Acudir a las dependencias federales y estatales para solicitar información sobre los apoyos que se pueden obtener para infraestructura pública. -Elaborar expediente y proyecto para la ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y la agencia Saúz. -Acudir a las dependencias a realizar la gestión de recursos para la ampliación de red de energía eléctrica. -Elaboración del proyecto y gestión de recursos para la introducción de la red de drenaje para la cabecera municipal y sus localidades.	-Presidente municipal y regidor de obras públicas y autoridades auxiliares. -Presidente municipal, autoridades auxiliares y regidor de obras. - Presidente municipal, autoridades auxiliares y regidor de obras	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Agosto, Septiembre del 2009 Julio del 2010 Diciembre del 2010 Enero, Febrero y Marzo del 2011.

**8.6 LINEA ESTRATEGICA 6.  
8.6.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS**

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
<p>Mantenimiento e implementación de proyectos, obras y programas que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación</p>	<p>Redes de comunicación.</p>	<p>Ofrecer un mejor servicio a la población en general con relación al mejoramiento e implementación de obras públicas de vías de comunicación</p>	<p><b>Fomento:</b> implementar dentro del municipio que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos.</p> <p><b>Organización:</b> Contar con comités dentro de la población que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para brindar un buen servicio a la población.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Implementar obras y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.</p>	<p>-Un reglamento del uso y cuidado de las calles pavimentadas y las de terracería. -Un reglamento del respeto de los señalamientos dentro del municipio.</p> <p>-Un comité de mantenimiento de calles, caminos y carreteras del municipio.</p> <p>-Capacitación inicial al comité de caminos sobre sus principales funciones. -Establecer un reglamento interno de los comités que permita el buen desempeño de los integrantes.</p> <p>-Pavimentación de calles en la cabecera municipal (independencia, Netzahualcóyotl, guerrero, Iturbide y Cuauhtémoc.) -Pavimentación de la calle principal de la agencia Saúz (Concepción). -Ampliación de calles en la agencia Saúz (Morelos, Concepción y papayo). -Ampliación de la calle principal de la cabecera municipal (independencia, Netzahualcóyotl, guerrero, Iturbide y Cuauhtémoc). -Construcción de cuatro puentes dentro del municipio (uno en el arroyo carrizal en la agencia Saúz, uno en la calle independencia, uno entre la calle guerrero e Iturbide, uno en el centro.</p>

## 8.6.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO	
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.		
Mantenimiento e implementación de proyectos, obras y programas que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación	<b>Fomento:</b> implementar dentro del municipio que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos.	-Asamblea general con derecho a voz y voto. -Autoridades auxiliares. -Comité de caminos	-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda de Educación.	IDEMUN CAO	-SCT.	-Universidad de la Sierra Sur (UNSIIS).	
	<b>Organización:</b> Contar con comités dentro de la población que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para brindar un buen servicio a la población.	-Autoridades auxiliares. -población en general.	-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda de Educación.	COPLADE			
	<b>Capacitación:</b> Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio	Autoridades auxiliares. -Comité de caminos	-Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Regidor de hacienda. -Regidor de educación -Suplentes.	IDEMUN, COPLADE,			-Universidad de la Sierra Sur (UNSIIS).
	<b>Infraestructura:</b> Implementar obras y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.	-Autoridades auxiliares. -Comité de obras publicas -Comité de caminos	-Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Suplentes.	-COPLADE -OBRAS PUBLICAS -CAO	-SEDESOL. -SCT -CAPUFE -CFE		

## 8.6.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**Línea estratégica:** Mantenimiento e implementación de proyectos y obras que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.

**Proyecto 1: (FOMENTO):** implementar reglamentación dentro del municipio que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos.

**Objetivo general:** Fomentar el cuidado de los espacios públicos a través del establecimiento de reglamentos internos del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
Establecer reglamentación municipal que contribuya al cuidado de los espacios públicos con los que cuenta el municipio.	-Un reglamento del uso y cuidado de las calles pavimentadas y las de terracería. -Un reglamento del respeto de los señalamientos dentro del municipio.	-Convocar a una reunión a los comités de caminos de la cabecera municipal y la agencia Saúz para tomar acuerdos sobre el establecimiento de reglamentación.	Presidente Municipal y síndico municipal	PROGRAMADO REALIZADO	Junio del 2009
		-Diseñar los reglamentos de caminos.	Comité de caminos y alumbrado público y síndico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Junio del 2009
	-Validarlo ante el CMDRS, haciéndole las observaciones y correcciones correspondientes.	Síndico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Julio del 2009	
	-Ponerlo en marcha dentro del municipio.	Presidente municipal, síndico municipal, comité de caminos y alumbrado público.	PROGRAMADO REALIZADO.	Agosto del 2009	

**Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN):** Contar con comités dentro de la población que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para brindar un buen servicio a la población.

**Objetivo general:** Involucrar a la población en general en la organización para prestar un servicio a la población en el cuidado, mantenimiento y vigilancia de las vías de comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
Nombrar comités que contribuyan al cuidado de los espacios públicos.	-Un comité de mantenimiento de calles, caminos y carreteras del municipio. -Establecer un reglamento interno de los comités que permita el buen desempeño de los integrantes.	-Convocar a una asamblea a la población mayor de 18 años para nombramiento de comités.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Junio del 2009
		-Formación de comités.	-Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Julio y Agosto del 2009
		-Reunión con comités para tomar acuerdos sobre la forma de trabajo y las funciones a realizar.	-Autoridades municipales.	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009

**Proyecto 3: (CAPACITACION):** Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio  
**Objetivo general:** Mantener en buen estado las vías de comunicación con las que cuenta el municipio con la finalidad de ofrecer un buen servicio a la población y evitar accidentes vehiculares, sobre todo en temporadas de lluvias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
-Preparar a los actores sociales y autoridades municipales para lograr un buen desempeño de sus funciones en la prestación de servicios.	-Capacitación inicial al comité de caminos sobre sus principales funciones.	-pedir apoyo a las dependencias para capacitación sobre el cuidado, mantenimiento y reglamentación del uso de las vías de comunicación	-Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Agosto del 2009
				REALIZADO	
		Organizar a los actores sociales y a las autoridades municipales para tomar las capacitaciones.	-Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	REALIZADO
		-Capacitar a los actores sociales y a las autoridades municipales involucradas con las vías de comunicación.	Presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Octubre del 2009.
				REALIZADO	

**Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA):** Implementar obras y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.

**Objetivo general:** Mejorar la infraestructura de vías de comunicación con la finalidad de prestar un mejor servicio a la población sobre todo en temporadas de lluvia y evitar algún tipo de accidente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN
					(MES Y AÑO)
Ampliar los caminos con los que cuenta el municipio.	-Ampliación de calles en la agencia Saúz (Morelos, Concepción y papayo). -Ampliación de la calle principal de la cabecera municipal (independencia, Netzahualcóyotl, guerrero, Iturbide y Cuauhtémoc).	-Acudir a las dependencias correspondientes para pedir informes sobre los apoyos que ofrecen para infraestructura de vías de comunicación.	-Presidente municipal y regidor de obras públicas y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2009.
		-Informar a la comunidad sobre las obras que se pretenden poner en marcha y organizar comités de apoyo.	-Presidente municipal y regidor de obras públicas. .	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y Noviembre del 2009
Pavimentar las principales vías de comunicación para evitar accidentes sobre todo en temporadas de lluvia.	-Pavimentación de calles en la cabecera municipal (independencia, Netzahualcóyotl, guerrero, Iturbide y Cuauhtémoc.)  -Pavimentación de la calle principal de la agencia Saúz (Concepción).	-Elaborar expedientes y proyectos de ampliación y pavimentación de caminos.	-Presidente municipal, regidor de obras públicas y regidor de hacienda.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2009, 2010 y 2011.
		-Acudir a las dependencias correspondientes hacer gestión.	-Autoridades auxiliares y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Enero del 2010,2011 y 2012
		-Dar seguimiento a las gestiones.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares, regidor de obras. .	PROGRAMADO REALIZADO	Febrero, Marzo y Abril del 2010,2011 y 2012.
		-Ampliación y pavimentación de caminos	-Presidente municipal, autoridades auxiliares y regidor de obras.	PROGRAMADO REALIZADO	Mayo a Diciembre del 2010, 2011 y 2012.
Construir puentes peatonales y vehiculares en arroyos debido a que en temporadas de lluvia la población no puede pasar.	-Construcción de cuatro puentes dentro del municipio (uno en el arroyo carrizal en la agencia Saúz, uno en la calle independencia, uno entre la calle guerrero e Iturbide, uno en el centro.	-Elaborar expedientes y proyectos para la construcción de puentes.	Presidente municipal, autoridades auxiliares y regidor de obras	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2009, 2010 y 2011.
		-Acudir a las dependencias a realizar gestión para contar con apoyos económicos.	Presidente municipal, autoridades auxiliares y regidor de obras	PROGRAMADO REALIZADO	Mayo a Diciembre del 2010, 2011 y 2012.
		-Dar seguimiento a la gestión de construcción de puentes.	-Integrantes del H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO.	Julio y Agosto del 2010, 2011 y 2012.

## 8.7 LINEA ESTRATEGICA 7.

### 8.7.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS

LINEA ESTRATEGICA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O RESULTADOS
Territorio municipal limpio que permita contar con un medio ambiente sin contaminantes que favorezcan la salud de la población en general.	Educación ambiental.	Involucrar a la población en general en el cuidado del medio ambiente a través de la puesta en marcha de programas y proyectos.	<p><b>Fomento:</b> Fomentar el cuidado del medio ambiente a través de la puesta en marcha de reglamentos que permitan contar con un medio ambiente limpio.</p> <p><b>Organización:</b> Promover la participación de la población en el cuidado del medio ambiente con al finalidad de contar con un municipio limpio.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a la comunidad en general para concientizarla sobre el cuidado del medio ambiente, libre de contaminantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Un reglamento municipal sobre el cuidado de medio ambiente en los hogares, en la agricultura y en las escuelas, que sea aplicado a la población en general.</li> <li>-Establecer un convenio con empresas que reciclan residuos sólidos para entregar el material recolectado dentro del municipio.</li> <li>-Un programa de descacharrización dentro del municipio y sus localidades.</li> <li>-Un programa de trabajo con el Instituto Estatal de Ecología para brindar capacitación a la población del municipio.</li> <li>-Un programa de limpieza en la cabecera municipal y la agencia Saúz.</li> <li>-Un comité de Ecología en la cabecera municipal y otro en la Agencia Municipal Saúz que verifique que la población participe en el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>
			<p><b>Infraestructura:</b> Establecer infraestructura que contribuya a la disminución y manejo adecuado de los residuos que se generan en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Una capacitación cada seis meses para los integrantes del H. Ayuntamiento sobre el cuidado del medio ambiente para brindarle un buen servicio a la población.</li> <li>-Una capacitación al inicio del ciclo escolar para los alumnos de cada escuela sobre manejo de residuos sólidos.</li> <li>-Una capacitación al comité de padres de familia cuando reciban el cargo sobre el cuidado del medio ambiente</li> <li>-Una capacitación al comité de salud sobre la separación de residuos orgánicos e inorgánicos.</li> <li>-Una capacitación a las amas de casa sobre el manejo de residuos sólidos y líquidos en sus hogares.</li> <li>-Una capacitación a los productores de maíz y frijol sobre el uso adecuado de agroquímicos</li> <li>-Una capacitación sobre el manejo adecuado de letrinas en la agencia y en la cabecera municipal</li> <li>-Un centro de acopio de botes de plástico, aluminio y fierros viejos en la cabecera municipal.</li> <li>-Contar con basureros en las calles para depositar la basura orgánica e inorgánica.</li> </ul>

## 8.7.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Territorio municipal limpio que permita contar con un medio ambiente sin contaminantes que favorezcan la salud de la población en general.	<b>Fomento:</b> Fomentar el cuidado del medio ambiente a través de la puesta en marcha de reglamentos que permitan contar con un medio ambiente limpio.	-Autoridades auxiliares. -Comité de caminos -Comité de ecología. -Comité de salud. -Comité de padres de familia de las escuelas.	-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación.	-Instituto Estatal de Ecología (IEE). -ICAPET	-SEMARNAT	-Empresas que reciclan residuos sólidos.
	<b>Organización:</b> Promover la participación de la población en el cuidado del medio ambiente con al finalidad de contar con un municipio limpio.	-Autoridades auxiliares. -Comité de salud.	-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación.			-Universidad de la Sierra Sur (UNSI). -Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO).
	<b>Capacitación:</b> Capacitar a la comunidad en general para concientizarla sobre el cuidado del medio ambiente, libre de contaminantes.	Autoridades auxiliares. -Comité de caminos -Comité de salud. -Comité de ecología. -Comité de padres de familia de las escuelas.	-Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Regidor de hacienda. -Regidor de educación -Suplentes.	Instituto Estatal de Ecología (IEE). -ICAPET	-SEMARNAT	-Universidad de la Sierra Sur (UNSI). -Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO).
	<b>Infraestructura:</b> Establecer infraestructura que contribuya a la disminución y manejo adecuado de los residuos que se generan en el municipio.	-Autoridades auxiliares. -Comité de caminos -Comité de ecología. -Comité de padres de familia de las escuelas. -Comité de salud.	-Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Suplentes.	Instituto Estatal de Ecología (IEE).		-Empresas que reciclan residuos sólidos.

## 8.6.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

**Línea estratégica:** Territorio municipal limpio que permita contar con un medio ambiente sin contaminantes que favorezcan la salud de la población en general.

**Proyecto 1: (FOMENTO):** Fomentar el cuidado del medio ambiente a través de la puesta en marcha de reglamentos que permitan contar con un medio ambiente limpio.

**Objetivo general:** Promover la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente dentro de las escuelas, hogares y espacios públicos contando con el apoyo de instituciones públicas y dependencias de gobierno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Contar con reglamentación sobre el cuidado del medio ambiente dentro del municipio.	-Un reglamento municipal sobre el cuidado de medio ambiente en los hogares, en la agricultura y en las escuelas	-Convocar a una reunión a los actores sociales relacionados con el cuidado del medio ambiente. -Realizar un taller en la reunión para diseñar el reglamento municipal sobre el cuidado del medio ambiente. -Validar el reglamento con el CMDRS.	Presidente Municipal y síndico municipal Presidente municipal y regidor de educación. Síndico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009 Agosto del 2009 Agosto del 2009 Agosto del 2009 Octubre del 2009
-Contactar a empresas privadas que reciclan residuos sólidos.	-Establecer un convenio con empresas que reciclan residuos sólidos para entregar el material recolectado dentro del municipio.	-Poner en marcha el reglamento municipal -Contactar a las empresas que reciclan residuos sólidos para conocer los términos en que se manejan los convenios. -Establecer el convenio con la empresa contactada.	Síndico municipal. -Comité ecología.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre del 2009 Agosto del 2009 Agosto del 2009 Agosto del 2009
-Establecer programas de cuidado del medio ambiente con apoyo de instituciones.	-Un programa de trabajo con el Instituto Estatal de Ecología para brindar capacitación a la población del municipio.	-Visitar el IEE para conocer los apoyos que ofrecen en capacitaciones. -Reunir la información necesaria para contar con el apoyo del IEE -Establecer un programa de trabajo con el personal del IEE.	Presidente municipal Presidente municipal Comité de ecología	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009 Agosto del 2009 Agosto del 2009 Agosto del 2009 Septiembre del 2009 Septiembre del 2009
-Involucrar a la población en el cuidado del medio ambiente durante todo el año.	-Un programa de descacharrización y limpieza dentro del municipio y sus localidades.	-Convocar a los actores sociales relacionados con el cuidado del medio ambiente. -Diseñar un programa anual de limpieza dentro del municipio.	Presidente municipal Presidente municipal Presidente municipal	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009 Agosto del 2009 Agosto del 2009 Agosto del 2009 Septiembre del 2009. Septiembre del 2009.

**Proyecto 2: (ORGANIZACION):** Promover la participación de la población en el cuidado del medio ambiente con al finalidad de contar con un municipio limpio.

**Objetivo general:** Organizar a la población con la finalidad de que contribuyan al cuidado y mejoramiento del medio ambiente del municipio y la cabecera municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
-Contar con un comité de ecología en la cabecera y en la agencia Saúz, con la finalidad de mejorar el medio ambiente.	-Un comité de Ecología en la cabecera municipal y otro en la Agencia Municipal Saúz que verifique que la población participe en el cuidado del medio ambiente.	-Convocar a una asamblea a la población mayor de 18 años para nombramiento de comités de la cabecera municipal y la agencia.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Junio del 2009
		-Formación del comité de ecología.	-Presidente municipal y autoridades auxiliares.	REALIZADO	
		-Reunión con comités para tomar acuerdos sobre la forma de trabajo y las funciones a realizar.	-Autoridades municipales.	PROGRAMADO	REALIZADO
				PROGRAMADO	Agosto del 2009
				REALIZADO	

**Proyecto 3: (CAPACITACION):** Capacitar a la comunidad en general para concientizarla sobre el cuidado del medio ambiente, libre de contaminantes

**Objetivo general:** Capacitar a la población en general, considerando a las autoridades municipales y auxiliares, población estudiantil, amas de casa, entre otros sobre el cuidado del medio ambiente y las medidas de prevención para evitar una mayor contaminación

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
-Capacitar a la población en general sobre el cuidado del medio ambiente a través de una educación inicial impartida por dependencias con experiencia.	-Una capacitación cada seis meses para los integrantes del H. Ayuntamiento sobre el cuidado del medio ambiente para brindarle un buen servicio a la población. -Una capacitación al inicio del ciclo escolar para los alumnos de cada escuela sobre manejo de residuos sólidos. -Una capacitación al comité de padres de familia cuando reciban el cargo sobre el cuidado del medio ambiente -Una capacitación al comité de salud sobre la separación de residuos orgánicos e inorgánicos. -Una capacitación a las amas de casa sobre el manejo de residuos sólidos y líquidos en sus hogares. -Una capacitación sobre el manejo adecuado de letrinas en la agencia y en la cabecera municipal	-Solicitar información al Instituto Estatal de Ecología sobre el programa de trabajo que se puede establecer dentro del municipio con la finalidad de mejorar el medio ambiente. -Reunir los requisitos solicitados por IEE para contar con el apoyo de este instituto. -Establecer un programa de capacitaciones con el IEE para el municipio. --Organizar a la población por grupos para recibir las capacitaciones correspondientes (separación de residuos orgánicos e inorgánicos, uso adecuado de letrinas, rehuso del agua.	-Presidente municipal y autoridades auxiliares. Presidente municipal y autoridades auxiliares. Regidor de educación Regidor de educación, presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009. Agosto y septiembre del 2009 Agosto del 2009,2010 y 2011 Octubre del 2009, 2010 y 2011 Noviembre y diciembre del 2009, 2010 y 2011
-Capacitar a los productores del municipio, con la finalidad de evitar que el control de plagas y enfermedades contribuyan al deterioro del medio ambiente.	-Una capacitación a los productores de maíz y frijol sobre el uso adecuado de agroquímicos y producción de abonos orgánicos.	-Solicitar información al ICAPET sobre los cursos de elaboración de compostas -Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de esta institución. -Acudir al ICAPET a solicitar la capacitación y dar seguimiento. -Organizar a los productores y recibir las capacitaciones.	Regidor de educación. Regidor de educación. Regidor de educación. Regidor de educación.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009 Agosto y Septiembre del 2009, 2010 y 2011 Octubre del 2009, 2010 y 2011 Noviembre y diciembre del 2009,2010 y 2011

**Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA):** Establecer infraestructura que contribuya a la disminución y manejo adecuado de los residuos que se generan en el municipio.  
**Objetivo general:** Adquirir infraestructura que proporcione el servicio de recolección de residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos dentro del municipio con la finalidad de que contribuyan a la limpieza del medio ambiente.

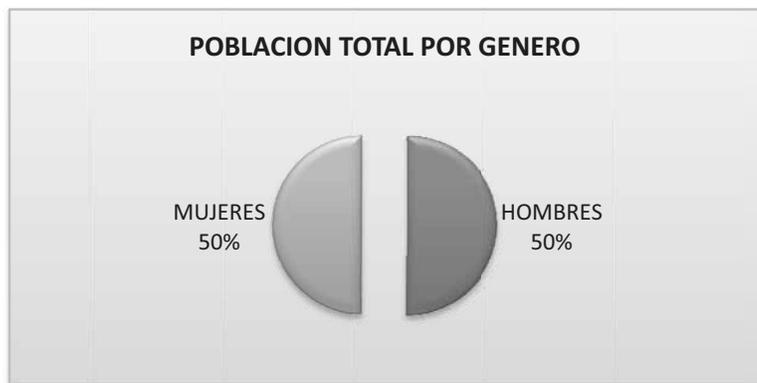
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
-Adquirir infraestructura para recolectar residuos sólidos que se pueden reciclar para contribuir a la limpieza del medio ambiente.	-Un centro de acopio de botes de plástico, aluminio y fierros viejos en la cabecera municipal. -Contar con basureros en las calles para depositar la basura orgánica e inorgánica.	-Contactar a las empresas que reciclan residuos sólidos para solicitar información sobre el servicio que ofrecen.	-Presidente municipal y regidor de educación y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2009.
		-Establecer un convenio con las empresas para contar con un centro de acopio dentro del municipio.	-Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2009, 2010 y 2011
		-Elegir el lugar donde será instalado el centro de acopio dentro del municipio.	-Presidente municipal, regidor de obras públicas	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre del 2009, 2010 y 2011.
		-Informar a la población sobre el servicio.	-Autoridades auxiliares y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre del 2009, 2010, 2011 y 2012
		-Adquirir basureros para colocarlos en la población.	-Presidente municipal, autoridades auxiliares, regidor de obras...	PROGRAMADO REALIZADO	Enero del 2010, 2011 y 2012.
		-Organizar a los actores sociales relacionados con el medio ambiente para colocar los basureros.	Regidor de educación y comité de salud.	PROGRAMADO REALIZADO	Febrero del 2010, 2011 y 2012.

# ANEXOS

### 1. EJE HUMANO

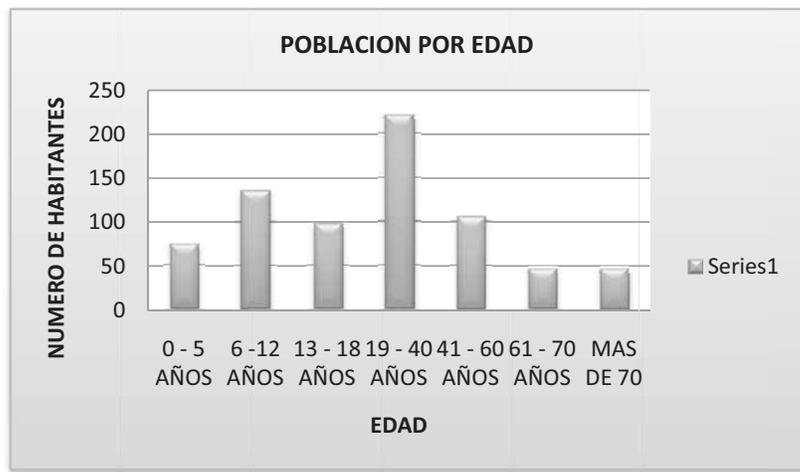
#### 1.1 POBLACION TOTAL POR GENERO

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
SITIO DE XITLAPEHUA	550	273	49.6	277	50.4
EL SAUZ	179	92	51.4	87	48.6
<b>TOTAL</b>	<b>729</b>	<b>365</b>	<b>50.1</b>	<b>364</b>	<b>49.9</b>



#### 1.2 POBLACION TOTAL POR EDAD

EDAD /LOCALIDAD	SITIO DE XITLAPEHUA	%	EL SAUZ	%	TOTAL	%
0 - 5 AÑOS	57	10.4	17	9.5	74	10.2
6 -12 AÑOS	106	19.3	30	16.8	136	18.7
13 - 18 AÑOS	77	14.0	21	11.7	98	13.4
19 - 40 AÑOS	162	29.5	59	33.0	221	30.3
41 - 60 AÑOS	81	14.7	25	14.0	106	14.5
61 - 70 AÑOS	32	5.8	15	8.4	47	6.4
MAS DE 70	35	6.4	12	6.7	47	6.4
<b>POBLACION TOTAL</b>	<b>550</b>	<b>100.0</b>	<b>179</b>	<b>100.0</b>	<b>729</b>	<b>100.0</b>



## 1.3 POBLACION MIGRANTE

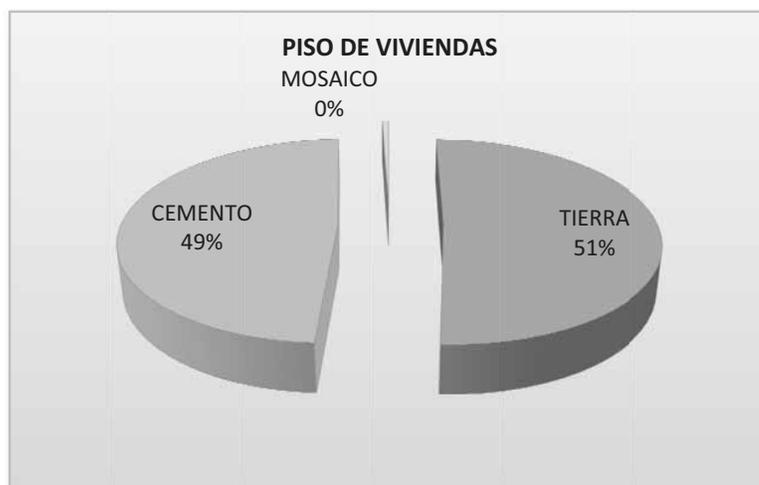
LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	TOTAL DE EMIGRANTES	%	A OTRO ESTADO	A OTRO PAIS
SITIO DE XITLAPEHUA	550	29	5.27	17	12
EL SAUZ	179	5	2.79	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>729</b>	<b>34</b>	<b>4.66</b>	<b>21</b>	<b>13</b>

## 1.4 VIVIENDAS

LOCALIDAD	NUMERO DE VIVIENDAS
SITIO DE XITLAPEHUA	137
EL SAUZ	44
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>

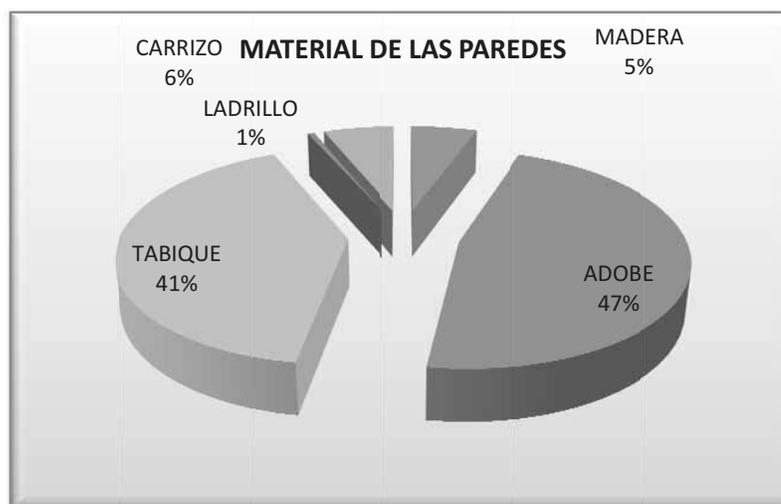
## 1.5 PISO DE VIVIENDAS

LOCALIDAD	NUMERO DE VIVIENDAS	TIERRA	%	CEMENTO	%	MOSAICO	%
SITIO DE XITLAPEHUA	137	82	59.9	54	39.4	1	0.7
EL SAUZ	44	10	22.7	34	77.3	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>92</b>	<b>50.8</b>	<b>88</b>	<b>48.6</b>	<b>1</b>	<b>0.6</b>



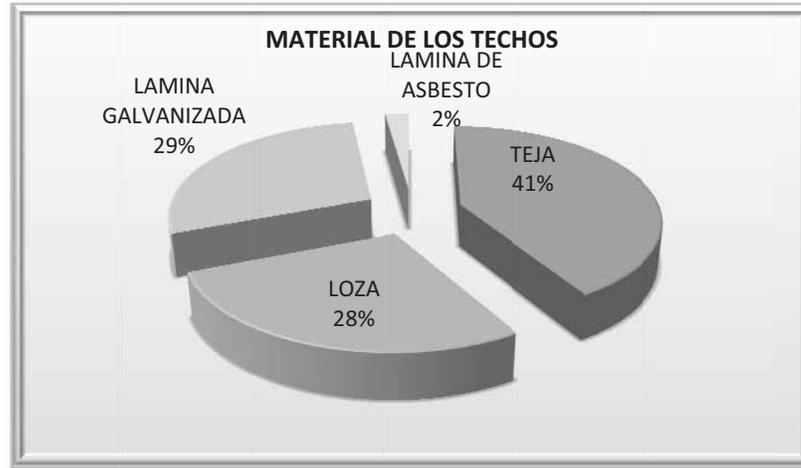
## 1.6 PAREDES DE LAS VIVIENDAS

MATERIAL/ LOCALIDAD	SITIO DE XITLAPEHUA	EL SAUZ	TOTAL	%
MADERA	6	4	10	5.5
ADOBE	71	14	85	47.0
TABIQUE	51	23	74	40.9
LADRILLO	1	0	1	0.6
CARRIZO	8	3	11	6.1
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>44</b>	<b>181</b>	<b>100.0</b>



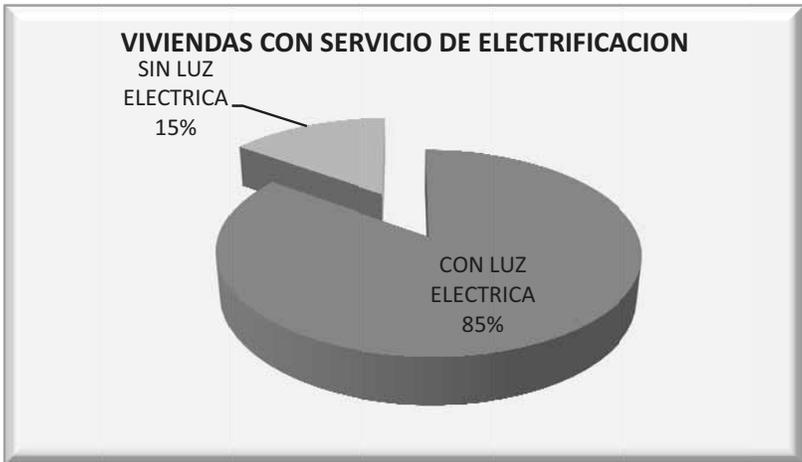
## 1.7 TECHOS DE LAS VIVIENDAS

MATERIAL/ LOCALIDAD	SITIO DE XITLAPEHUA	EL SAUZ	TOTAL	%
TEJA	60	15	75	41.4
LOZA	43	7	50	27.6
LAMINA GARVANIZAD	31	21	52	28.7
LAMINA DE ASBESTO	3	1	4	2.2
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>44</b>	<b>181</b>	<b>100.0</b>



**1.8 VIVIENDAS CON SERVICIO DE ELECTRIFICACION**

LOCALIDAD	NUMERO DE VIVIENDAS	CON LUZ ELECTRICA	%	SIN LUZ ELECTRICA	%
SITIO DE XITLAPEHUA	137	116	84.7	21	15.3
EL SAUZ	44	38	86.4	6	13.6
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>154</b>	<b>85.1</b>	<b>27</b>	<b>14.9</b>



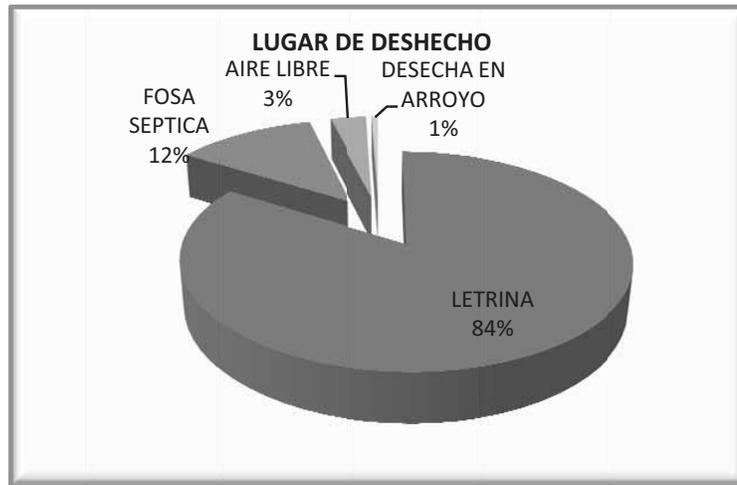
## 1.9 VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

LOCALIDAD	NUMERO DE VIVIENDAS	CON AGUA POTABLE	%	SIN AGUA POTABLE	%
SITIO DE XITLAPEHUA	137	22	16.1	115	83.9
EL SAUZ	44	0	0.0	44	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>22</b>	<b>12.2</b>	<b>159</b>	<b>87.8</b>



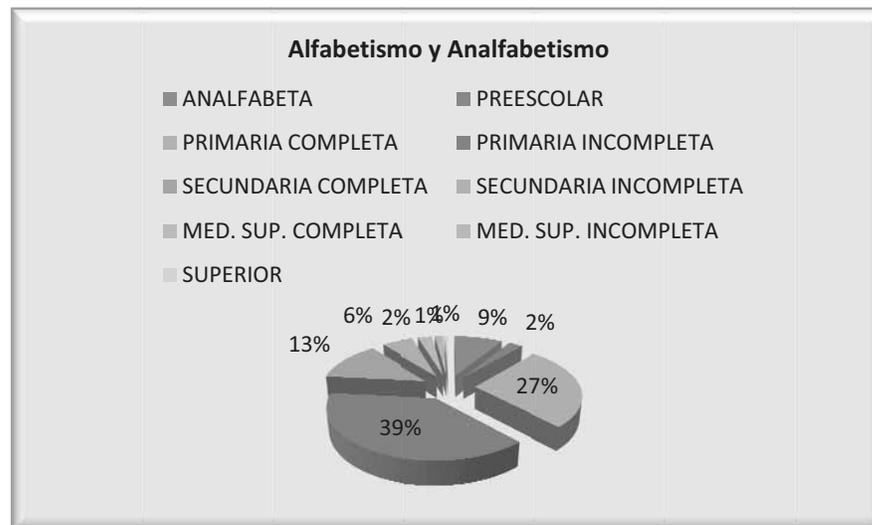
## 1.10 DESHECHOS

LUGAR DE DESHECHO/LOCALIDAD	SITIO DE XITLAPEHUA	EL SAUZ	TOTAL	%
LETRINA	129	23	152	84.0
FOSA SEPTICA	6	16	22	12.2
AIRE LIBRE	1	5	6	3.3
DESECHA EN ARROYO	1	0	1	0.6
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>44</b>	<b>181</b>	<b>100.0</b>



**1.11 ALFABETISMO Y ANALFABETISMO**

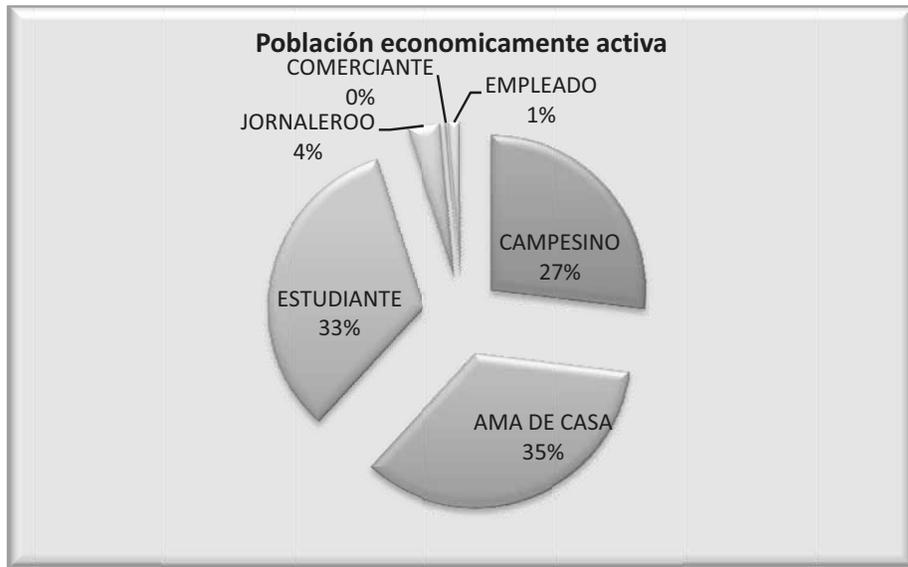
GRADO DE ESCOLARIDAD/LOCALIDAD	SITIO DE XITLAPEHUA	EL SAUZ	TOTAL	%
ANALFABETA	33	25	58	8.7
PREESCOLAR	17	0	17	2.5
PRIMARIA COMPLETA	131	49	180	26.9
PRIMARIA INCOMPLETA	200	58	258	38.6
SECUNDARIA COMPLETA	69	16	85	12.7
SECUNDARIA INCOMPLETA	34	6	40	6.0
MED. SUP. COMPLETA	12	5	17	2.5
MED. SUP. INCOMPLETA	10	0	10	1.5
SUPERIOR	2	2	4	0.6
<b>TOTAL</b>	<b>508</b>	<b>161</b>	<b>669</b>	<b>100.0</b>



**2. EJE ECONOMICO**

**2.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**

OCUPACION	SITIO DE XITLAPEHUA	EL SAUZ	TOTAL	%
CAMPESINO	134	43	177	26.9
AMA DE CASA	173	56	229	34.9
ESTUDIANTE	173	46	219	33.3
JORNALERO	11	12	23	3.5
COMERCIANTE	1	0	1	0.2
EMPLEADO	7	1	8	1.2
<b>TOTAL</b>	<b>499</b>	<b>158</b>	<b>657</b>	<b>100.0</b>



## 3. PROBLEMATIZACION

## 3.1. DELIMITACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA	¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?	¿Cuál es la extensión del problema?	¿En que lugar o parte se ha observado el problema?	¿A quien afecta la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo?	¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable
	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Escases de agua de los dos nacimientos y de aproximadamente 22 pozos noria de la cabecera municipal y la agencia Saúz que afecta a 181 familias desde hace aproximadamente 15 años.	Escases de agua en nacimientos y pozos noria	¿Qué importancia tiene en términos absolutos? 2 nacimientos, 22 pozos noria	En la cabecera municipal y la Agencia Saúz	181 familias	Desde hace 15 años.
Deficiencia en servicios de salud en el centro de salud y la casa de salud de la cabecera municipal y agencia Saúz, afectando a 729 habitantes cuando se enferman y requieren del servicio de salud.	Deficiencia de servicios de salud	centro de salud y casa de salud	Cabecera municipal y Agencia Saúz	729 habitantes	cuando se enferman y requieren servicios de salud
No existen fuentes de empleo para el 62% de la población total de la cabecera municipal y agencia El Saúz, afectan a 181 viviendas desde que los campos agrícolas ya no son fértiles.	No existen fuentes de empleo	62% de la población	Cabecera municipal y Agencia Saúz	181 viviendas	desde que los campos agrícolas ya no son fértiles

PROBLEMA	¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?		¿Cuál es la extensión del problema?	¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces?	
	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Bienes muebles e inmuebles insuficientes para la prestación de servicios públicos en la cabecera municipal y la agencia de policía municipal, afectando a 421 personas mayores de edad cuando requieren la prestación de algún servicio público	Bienes muebles e inmuebles insuficientes	prestación de servicios públicos	En el palacio municipal y agencia municipal	421 habitantes	cuando requieren de la prestación de algún servicio publico
Deficiencia de infraestructura de servicios básicos considerando luz 15% y drenaje 100% en la cabecera municipal y Agencia Saúz afectando a 181 viviendas cuando requieren algún servicio básico.	deficiencia de infraestructura de servicios básicos	Luz eléctrica (15%) y drenaje (100%)	Cabecera municipal y Agencia El Saúz.	181 viviendas	cuando requieren de un servicio básico
Infraestructura de vías de comunicación en mal estado de las del 90% del territorio de la cabecera municipal y Agencia Saúz, afectando a los niños, jóvenes y adultos sobre todo en temporadas de lluvia.	Infraestructura vías de comunicación escasa y en mal estado	90% del territorio municipal	Cabecera municipal y Agencia El Saúz	niños, jóvenes y adultos	En temporadas de lluvia . .
Contaminación ambiental del suelo, agua y aire en la cabecera municipal y agencia Saúz, afectando la salud de niños, jóvenes y adultos durante todo el año.	Contaminación ambiental	Suelo, agua y aire	En la cabecera municipal y agencia Saúz.	La salud de Niños, jóvenes y adultos.	Durante todo el año se observa constantemente.

## 3.2 MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	Escases de agua (1)	Deficiencia del servicio de salud (2)	No existen fuentes de empleo (3)	Bienes muebles e inmuebles insuficientes (4)	Deficiencia de infraestructura de servicios básicos (5)	Vías de comunicación escasa y en mal estado (6)	Contaminación ambiental (7)	Frecuencia	Jerarquización
Escases de agua (1)	X	1	1	1	1	1	1	12	1
Deficiencia del servicio de salud (2)	1	X	2	2	2	2	2	9	2
No existen fuentes de empleo (3)	1	2	X	3	3	3	3	8	3
Bienes muebles e inmuebles insuficientes (4)	1	2	3	X	4	4	4	6	4
Deficiencia de infraestructura de servicios básicos (5)	1	2	3	4	X	5	5	4	5
Vías de comunicación escasa y en mal estado (6)	1	2	3	4	5	X	6	2	6
Contaminación ambiental (7)	1	2	3	4	5	6	X	0	7

### 3.3 ARBOLES DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

#### 3.3.1 PROBLEMA 1

#### ARBOL DE PROBLEMAS

#### EFFECTOS

4. Desperdicio de agua en las escuelas y los hogares.

5. No hay distribución adecuada en el sistema de agua potable.

5. Sobre explotación de los mantos acuíferos.

1. No se alimentan los mantos acuíferos y el agua es escasa durante todo el año.

2. Erosión de los suelos agrícolas y de los campos.

3. Sequía de los campos del territorio municipal.

#### PROBLEMA CENTRAL 1

Escases de agua de los dos nacimientos y de aproximadamente 22 pozos noria de la cabecera municipal y la agencia El Saúz que afecta a 181 familias desde hace aproximadamente 15 años

#### CAUSAS

1. Los habitantes no realizan prácticas de captación de agua de lluvia.

2. Deforestación del territorio municipal.

3. Vegetación escasa dentro del territorio municipal y sus alrededores.

4. Falta de capacitación para uso adecuado del agua en hogares y escuelas.

5. Infraestructura de agua potable en mal estado e incompleta.

6. Falta de organización para distribuir el agua potable dentro del municipio.

**ARBOL DE SOLUCIONES.**

**CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO**

4. Uso adecuado del agua en las escuelas y los hogares.

5. Distribución de agua potable sin provocar sobre explotación y desperdicio.

5. Cuidado de los mantos acuíferos del municipio.

1. Alimentación de los mantos acuíferos que permitan contar con mayor cantidad de agua durante el año.

2. Retención de suelos que permita la absorción y retención de agua.

3. Contar con áreas verdes que contribuyan a la retención de agua.

**ALTERNATIVA DE SOLUCION 1**

Rehabilitación de los mantos freáticos a través de un manejo sustentable de los recursos hidrológicos.

**CONJUNTO DE SOLUCIONES**

1. Obras de captación de agua de lluvia dentro del territorio municipal.

2. Reforestación del territorio municipal con especies nativas de la región.

3. Establecimiento de espacios y áreas verdes dentro del municipio.

4. Capacitación sobre el uso adecuado del agua y el reciclaje de agua.

5. Infraestructura de agua potable que permita ofrecer un servicio adecuado a la población sin desperdiciar agua.

6. Organización de la población para cuidar de los recursos hidrológicos con los que cuentan.

## 3.3.2 PROBLEMA 2

## ARBOL DE PROBLEMAS

## EFECTOS

4. Compra de medicamentos en farmacias particulares a pesar de que las familias son de escaso recursos.

5. El diagnostico de salud que se les da a los pacientes no es el correcto.

1. Transporte inadecuado de los enfermos empeorando su salud.

2. No hay atención médica para la población en general en caso de alguna enfermedad.

3. Incomodidad tanto de los pacientes como del personal medico en las visitas y consultas medicas.

## PROBLEMA CENTRAL 2

Deficiencia en servicios de salud en el centro de salud y la casa de salud de la cabecera municipal y agencia El Saúz, afectando a 729 habitantes cuando se enferman y requieren del servicio de salud.

## CAUSAS

1. Falta de ambulancia para trasportar a los enfermos en emergencias.

2. No hay personal médico (medico y enfermera) que atienda a los enfermos diariamente.

3. Las instalaciones del centro y de la casa de salud no son las adecuadas.

4. Medicamentos insuficientes para las enfermedades mas frecuente.

5. Equipamiento insuficiente para la atención adecuada de los pacientes.

## ARBOL DE SOLUCIONES

### CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Población que cuenta con medicamentos suficientes y adecuados para el mejoramiento de su salud.

5. Revisión medica completa que permita obtener un diagnostico real de la salud del paciente.

1. Traslado adecuado de los enfermos que evite que empeore la salud de los pacientes.

2. Atención completa y constante a la población para evitar contagios o aumento de enfermedades dentro de la población.

3. Atención adecuada por contar con la infraestructura y los servicios necesarios para la atención medica.

#### **Alternativa de solución:**

Prestación de servicios de salud eficiente y completa que permitan mejorar la salud humana dentro de la población.

### CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Contar con medios de transporte exclusivo para el servicio medico de municipio.

2. Asistencia constante de personal medico al municipio para atender a la población.

3. Unidad médica y Casa de salud amplia con infraestructura adecuada que cuente con todos los servicios.

4. Medicamentos suficientes para combatir las enfermedades frecuentes de la población.

5. Equipamiento medico necesario completo para brindar atención medica adecuada a la población.

## 3.3.3 PROBLEMA 3

## ARBOL DE PROBLEMAS

## EFECTOS

4. No existen proyectos productivos con los productores ni microempresas que generen autoempleo.

5. Áreas de tierras agrícolas no se trabajan.

5.1. No hay tecnificación en los campos y actividades agrícolas.

1. Población que no sabe gestionar ante dependencias gubernamentales.

2. No existen organizaciones productivas ni comunicación entre productores.

3. No se generan empleos dentro del municipio.

## PROBLEMA CENTRAL 3

No existen fuentes de empleo para el 62% de la población total de la cabecera municipal y agencia El Saúz, afectando a 181 viviendas desde que los campos agrícolas ya no son fértiles.

## CAUSAS

1. No hay asesoría técnica para los productores del campo.

2. Los productores no se organizan para realizar proyectos o labores de campo.

3. No existen obras dentro del municipio que generen fuentes de empleo.

4. No hay apoyo para emprender proyectos productivos y microempresas

5. Falta de apoyos económicos destinados al campo.

## ARBOL DE SOLUCIONES

### CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Mejoramiento de ingresos económicos familiares gracias al establecimiento de microempresas y proyectos productivos.

5. Aprovechamiento de terrenos agrícolas que están sin ser trabajadas.

5.1. Mejoramiento de los rendimientos agrícolas por el uso de tecnología.

1. Población gestora de recursos económicos en conjunto con la autoridad municipal.

2. Existen organizaciones productivas y comunicación entre ellas para facilitar el trabajo y el acceso a los recursos.

3. Generación de empleos dentro de la población que beneficien a las familias del municipio.

#### Alternativa de solución:

Existen fuentes de empleo dentro de la población a través del trabajo en equipo para el establecimiento de proyectos productivos, creación de microempresas y obras.

### CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Contar con asesoría técnica agrícola y municipal con experiencia en el área.

2. Organización de grupos productivos, económicos y sociales.

3. Echar andar obras que generen empleos dentro de la población y a su vez contribuyan al mejoramiento del municipio.

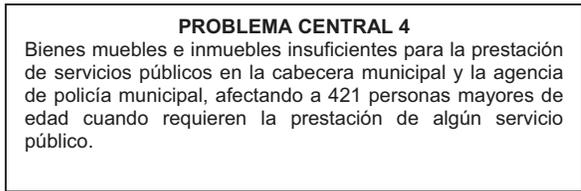
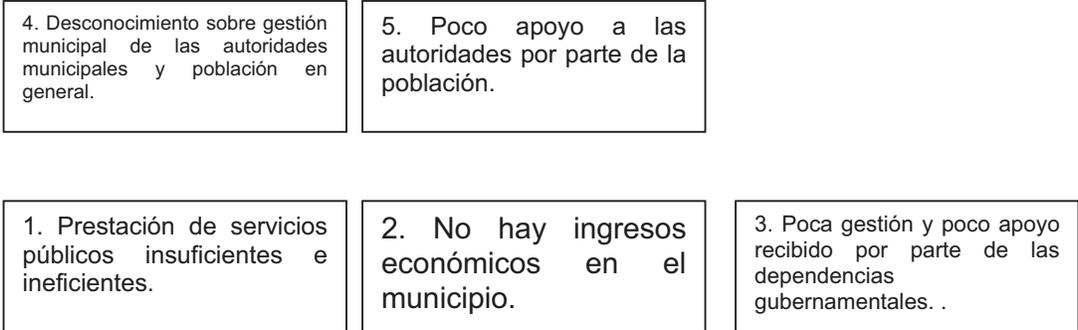
4. Establecimiento y puesta en marcha de proyectos productivos y microempresas.

5. Obtención de recursos económicos destinados para el campo.

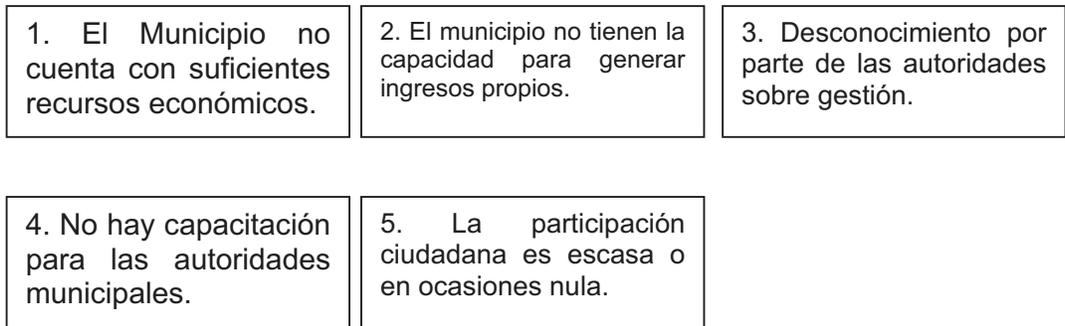
**3.3.4 PROBLEMA 4**

**ARBOL DE PROBLEMAS**

**EFFECTOS**



**CAUSAS**



## ARBOL DE SOLUCIONES

### CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Autoridad capaz de realizar actividades comunitarias y de gestión constante para el mejoramiento del municipio.

5. participación ciudadana y apoyo constante a las autoridades municipales.

1. Servicios públicos adecuados, suficientes y eficientes dentro del municipio.

2. Mayores ingresos económicos en el municipio que contribuyan a la adquisición de infraestructura y mejoramiento de servicios.

3. Gestión municipal en las dependencias federales y estatales para conseguir apoyos para el municipio.

#### **Alternativa de solución:**

Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general.

### CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Suficientes recursos económicos y físicos en el municipio.

2. Municipio con capacidad de generar ingresos propios.

3. Conocimiento de las dependencias gubernamentales a las que pueden tener acceso para apoyos municipales.

4. Capacitación constante a las autoridades municipales para mejorar su capacidad de gestión.

5. Mayor participación e interés por parte de la población.

### 3.3.5 PROBLEMA 5

#### ARBOL DE PROBLEMAS

##### EFFECTOS

4. No hay apoyo de la autoridad municipal.

5. No hay apoyo de las dependencias para realizar obras públicas.

1. No hay inversión en infraestructura de servicios básicos.

2. Infraestructura de servicios básicos insuficiente para la población.

3. No se realizan obras públicas dentro del municipio.

##### PROBLEMA CENTRAL 5

Deficiencia de infraestructura de servicios básicos considerando luz 15% y drenaje 100% en la cabecera municipal y Agencia El Saúz afectando a 181 viviendas cuando requieren algún servicio básico.

##### CAUSAS

1. Recursos económicos escasos de la población y del H. ayuntamiento.

2. Falta de apoyo de las instancias de gobierno estatal y federal.

3. No hay cooperación económica de la población.

4. Falta de bienes muebles e inmuebles que sirvan para mejorar la infraestructura de servicios básicos.

5. Falta de gestión por parte de la población para obtener apoyos externos.

## ARBOL DE SOLUCIONES

### CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Apoyo económico de los tres ordenes de gobierno.

5. Apoyo de las dependencias gubernamentales para realizar obras públicas.

1. Mayor inversión en el mejoramiento de servicios básicos.

2. Servicios básicos de luz y drenaje suficientes dentro de la población.

3. Obras públicas que se realizan con apoyo de la aportación en efectivo y en mano de la población.

**Alternativa de solución:**  
Servicios básicos con infraestructura completa y adecuada para prestar el servicio al 100% de la población.

### CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Suficientes recursos económicos y físicos dentro del municipio.

2. Lograr apoyo económico de las dependencias gubernamentales.

3. Organización dentro de la población para aportar apoyos económicos.

4. Municipio con suficientes bienes muebles e inmuebles.

5. Población gestora ante dependencias gubernamentales para lograr establecimiento de obras pública.

**3.3.6 PROBLEMA 6**

**ARBOL DE PROBLEMAS**

**EFFECTOS**

5. La población no cuida la infraestructura con la que cuenta.

1. No hay inversión en la pavimentación y ampliación de caminos

2. Infraestructura vías de comunicación insuficiente para la población.

3. No se emprenden proyectos, obras y tequios para mejorar los caminos y alumbrado publico.

**PROBLEMA CENTRAL 6**

Infraestructura de vías de comunicación escasa y en mal estado de las del 90% del territorio de la cabecera municipal y Agencia Saúz, afectando a los niños, jóvenes y adultos sobre todo en temporadas de lluvia.

**CAUSAS**

1. Recursos económicos escasos de la población y del H. ayuntamiento.

2. Falta de apoyo de las instancias de gobierno estatal y federal.

3. No hay cooperación económica y de mano de obra de la población.

5. No hay reglamentación para uso adecuado de vías de comunicación y alumbrado públicos

## ARBOL DE SOLUCIONES

### CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

5. vías de comunicación en buen estado con mantenimiento constante.

1. Inversión en obras y proyectos de vías de comunicación.

2. Revestimiento de caminos, pavimentación de calles y construcción de puentes.

3. Caminos en buen estado sin topes y sin baches.

#### **Alternativa de solución:**

Mantenimiento e implementación de proyectos, obras y programas que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.

### CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Mayores ingresos económicos en el municipio para infraestructura pública.

2. Apoyo de las dependencias federales y estatales para la gestión de recursos.

3. Organización y cooperación en la población para implementar tequios y cooperaciones.

5. Implementación de reglamentación para el uso adecuado de infraestructura pública.

## 3.3.7 PROBLEMA 7

## ARBOL DE PROBLEMAS

## EFECTOS

4. Mal aprovechamiento de los residuos líquidos y sólidos generados en los hogares y espacios públicos.

5. Territorio municipal sin limpieza provocando que la basura sea arrastrada a otros lugares.

6. Quema de desechos inorgánicos, sobre todo botes de plástico y cartón.

1. Entierran los plásticos, fierros, vidrios, etc. En los terrenos agrícolas.

2. Quema de basura, calles sucias, uso inadecuado de letrinas.

3. Suelos contaminados e infértiles.

## PROBLEMA CENTRAL 7

Contaminación ambiental, considerando el suelo, agua y aire de la cabecera municipal y agencia Saúz, afectando la salud de niños, jóvenes y adultos durante todo el año.

## CAUSAS

1. No hay programas de descacharrización.

2. No hay reglamentos de manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos en viviendas, espacios públicos y campos agrícolas.

3. Uso inapropiado de productos agroquímicos en los campos agrícolas.

4. No cuentan con capacitaciones sobre separación y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos.

5. La población no está organizada para tener un municipio limpio.

6. No hay convenios con empresas que reciclen residuos inorgánicos.

## ARBOL DE SOLUCIONES

### CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos en las viviendas y espacios públicos.

5. Municipio más limpio gracias a la organización de la población.

6. Centros de acopio de residuos sólidos dentro del municipio

1. Terrenos agrícolas limpios sin contaminantes que provoquen la lixiviación de residuos tóxicos.

2. Población que contribuye al cuidado del medio ambiente desde sus hogares.

3. Disminución de residuos de agroquímicos en los campos agrícolas y mayor fertilización con productos orgánicos.

#### Alternativa de solución:

Territorio municipal limpio que permita contar con un medio ambiente sin contaminantes que favorezcan la salud de la población en general.

### CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Programas de descacharrización dentro de la cabecera municipal y la agencia Saúz.

2. Reglamentos que regulen la conducta de los ciudadanos en el cuidado del medio ambiente.

3. Capacitación a los productores sobre el uso adecuado de usos agroquímicos y el uso de productos orgánicos.

4. Población capacitada sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos en las viviendas y espacios públicos.

5. Contar con organización social que contribuya al cuidado del medio ambiente.

6. Contactar con empresas que apoyen con reciclaje de residuos inorgánicos que se generen en el municipio.

## 3.4 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Rehabilitación de los mantos freáticos a través de un manejo sustentable de los recursos hidrológicos.	- Los habitantes no realizan prácticas de captación de agua de lluvia. - Deforestación del territorio municipal. - Vegetación escasa dentro del territorio municipal y sus alrededores. - Falta de capacitación para uso adecuado del agua en hogares y escuelas. - Infraestructura de agua potable en mal estado e incompleta. - Falta de organización para distribuir el agua potable dentro del municipio.	.No. los recursos económicos no son suficientes en el municipio y en las familias para emprender proyectos. Solo se cuenta con el apoyo de la autoridad y del personal de la escuela para apoyar en mano de obras.	- Habitantes de la comunidad - Comité de salud, - Comité de oportunidades, - Personal del centro y las casas de salud. - Personal de las escuelas.	A partir del 2009 hasta el 2012 considerando que se gestionaran proyectos ante dependencias para conseguir financiamiento de apoyos para mejorar el medio ambiente.	- No contar con recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos. - Que no haya concientización de la población.	- No se alimentan los mantos acuíferos y el agua es escasa durante todo el año. - Erosión de los suelos agrícolas y de los campos. - Sequía de los campos del territorio municipal. - Desperdicio de agua en las escuelas y los hogares. - No hay distribución adecuada en el sistema de agua potable. - Sobre explotación de los mantos acuíferos	181 familias de la cabecera municipal y la agencia Saúz.

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Prestación de servicios de salud eficiente y completa que permitan mejorar la salud humana dentro de la población	-falta de ambulancia para transporte de enfermos en caso de emergencias. -Falta de personal medico para atender a los enfermos de la población. -Instalaciones adecuadas del centro y de la casa de salud. -Medicamentos insuficientes -Equipamiento insuficiente para la atención adecuada de pacientes.	No. los recursos económicos no son suficientes en el municipio y en las familias. Solo se cuenta con el apoyo de la autoridad y del personal de salud para apoyar en mano de obras.	-Habitantes de la comunidad -Comité de salud, -Comité de oportunidades, -Personal del centro y las casas de salud.	A partir del 2009 hasta el 2012 considerando que se gestionaran proyectos ante dependencias para conseguir financiamiento de apoyos para mejorar el servicio de prestación de servicios médicos.	-No contar con los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos.	-seguir con el trasporte inadecuado de los enfermos. -no hay atención medica para la población en general. -Que la población tenga que comprar sus medicamento s. -diagnósticos de salud incorrectos.	181 familias de la cabecera municipal y la agencia Saúz.

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Existen fuentes de empleo dentro de la población a través del trabajo en equipo para el establecimiento de proyectos productivos, de creación de microempresas y obras.	-Falta de capacitación -No hay organización de la población para formar organizaciones productivas. -No hay puesta en marcha de proyectos productivos -Falta de microempresas -No hay apoyos destinados para el campo. -No existen obras que generen empleos.	Las personas cuentan con recursos físicos y naturales que sirven para el establecimiento de los proyectos, sin embargo en cuestiones económicas y de asesoría se necesita del apoyo de dependencias federales, estatales y del apoyo municipal.	-autoridades municipales. -productores de maguay, frijol y maíz.	Se llevara más de 3 años para lograr que toda la sociedad se involucre y resulte beneficiada con proyectos productivos, sin embargo se pretende iniciar desde el 2009 y plantear objetivos hasta el 2012.	-Que los grupos de productores no estén bien consolidados. -No contar los recursos económicos necesarios para dar continuidad a los proyectos.	-Población que no sabe gestionar ante dependencias gubernamentales. -No existe organización productiva ni comunicación entre productores. -no se generan empleos dentro del municipio. -tierras agrícolas sin trabajar. -No hay tecnificación en campos agrícolas.	- Productores de maguay, frijol y maíz que corresponden al 62% de la población económica activa.

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general	-El municipio no cuenta con suficientes recursos económicos.. -Falta de capacidad para la generación de ingresos propios. -Desconocimiento de gestión de las autoridades municipales. -Las autoridades municipales no tienen la capacitación adecuada. -Poca participación ciudadana.	Si, se cuenta con los recursos humanos del H. Ayuntamiento y la comunidad, solo falta asesoría personal capacitado para capacitación y asesoría para la elaboración de reglamentos y emprender gestión de proyectos de bienes muebles e inmuebles.	-Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. -Asamblea general de ciudadanos. -H. Ayuntamiento.	-a partir del 2009 hasta el 2012, sin embargo deben tener la capacidad de organizarse y capacitación sobre gestión para alcanzar las metas de infraestructura.	-Que los ciudadanos no respeten los reglamentos establecidos. -que la población no este dispuesta a participar.	-Prestación de servicios públicos ineficientes. -Continuar con ingresos económicos escasos en el municipio. -Poca gestión y poco apoyo recibido por parte de las dependencias gubernamentales. -Que las autoridades sigan sin realizar gestión. -Poco apoyo a las autoridades por parte de la población.	- Población en general, considera ndo que son más de 400 personas mayores de edad. .

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
<p>Servicios básicos con infraestructura completa y adecuada que beneficie al 100% de la población.</p>	<p>-Recursos económicos escasos en el municipio para invertir en infraestructura de servicios básicos. -Falta de apoyo gubernamental en infraestructura de servicios básicos. -Falta de bienes muebles e inmuebles que sirvan para mejorar la infraestructura de servicios básicos. -Falta de gestión por parte de la población para obtener apoyos.</p>	<p>No, es necesario contar con los apoyos a este tipo de proyectos de dependencias federales, estatales y del municipio. Solo se cuenta con la disponibilidad de la población para organización y aportar la mano de obra.</p>	<p>-Comité de obras y representantes de localidades. . -Habitantes del municipio -Autoridades municipales.</p>	<p>Algunas propuestas se podrán realizar durante el presente periodo, pero algunas se realizarán en el siguiente trienio por cuestiones económicas, (2009 – 2011)</p>	<p>-No contar con los recursos suficientes y se dejen las obras inconclusas. -Los habitantes no contarán con servicios adecuados.</p>	<p>-No hay inversión en infraestructura de servicios básicos. -Infraestructura de servicios básicos insuficiente e incompletos.</p>	<p>-Los habitantes en general del municipio, considerando niños, jóvenes y adultos. -La población estudiantil de las escuelas que existen en el municipio.</p>

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Mantenimiento e implementación de proyectos y obras que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación	-No hay reglamentación para uso adecuado de vías de comunicación. -Infraestructura de vías de comunicación insuficiente y en mal estado. -Falta de inversión en proyectos de infraestructura publica por los escasos recursos.	No. Se requiere del apoyo de las dependencias federales y estatales.	-Habitantes de las localidades. -Autoridades municipales y auxiliares.	A partir del 2009 hasta el 2013 debido a que este tipo de infraestructura es la que requiere mayor inversión. .	El exceso de pavimentación puede provocar la poca infiltración de agua de lluvia en suelos para alimentar los mantos freáticos. -que las obras queden inconclusas por falta de recursos.	Infraestructura de vías de comunicación insuficiente y en mal estado. -No emprender proyectos, obras y tequios para mejorar las vías de comunicación -Vías de comunicación en mal estado en temporadas de lluvias	- Población total del municipio.

PROPUESTA DE SOLUCION PROYECTO ESTRATEGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Territorio municipal limpio que permita contar con un medio ambiente sin contaminantes que favorezcan la salud de la población en general.	-No hay programas de descacharrización. - No hay reglamentos de manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos en viviendas, espacios públicos y campos agrícolas. - Uso inapropiado de productos agroquímicos en los campos agrícolas. - No cuentan con capacitaciones sobre separación y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos. - La población no está organizada para tener un municipio limpio. - No hay convenios con empresas que reciclen residuos inorgánicos.	Si, el controlar la contaminación del medio ambiente esta en manos de la población solo se requiere de disposición y de capacitación para poder emprender actividades que favorezcan el cuidado del medio ambiente.	Si, autoridades municipales, comité de salud, personal de la escuela, autoridades auxiliares.	Si se inicia en el mes de Agosto y se cuenta con el apoyo de dependencias se lograría en el año 2009 y se daría seguimiento en los próximos años.	Entierran los plásticos, fierros, vidrios, etc. En los terrenos agrícolas. - Quema de basura, calles sucias, uso inadecuado de letrinas. - Suelos contaminados e infértiles. - Mal aprovechamiento de los residuos líquidos y sólidos generados en los hogares y espacios públicos. - Territorio municipal sin limpieza provocando que la basura sea arrastrada a otros lugares. - Quema de desechos inorgánicos, sobre todo botes de plástico y cartón	La población en general.

## CONCLUSION

El éxito del Plan Municipal de Desarrollo esta en manos del pueblo, ya que fueron ellos quienes decidieron cual sería contenido del presente documento, sin embargo es importante recalcar y concientizar a la población para contar con su participación constante, debido a que son ellos quienes deberán poner en marcha los programas, obras y proyectos que contiene este documento, debido a que la autoridad municipal por si sola no podrá poner en marcha lo propuesto para mejorar la población, necesariamente deben involucrarse los ciudadanos proponiendo, dirigiendo y ejecutando, no debe dejarse toda la responsabilidad a una Administración municipal que solo durará tres años, sino debe ser la sociedad quien se responsabilice del desarrollo del municipio ya que son ellos quienes habitan estas tierras que son herencia de sus hijos e hijos de sus hijos.

Hemos mencionado que la presente administración municipal pondrá todo de su parte para poder hacer realidad los programas, obras y proyectos para mejorar constantemente el municipio, propuestos por el Consejo Municipal quienes son los representantes de la sociedad en general, sin embargo se requiere del trabajo y cooperación de los ciudadanos para realizar gestiones en diferentes dependencias federales y estatales que están dispuestas a apoyar al municipio, pero es necesario que la comunidad de a conocer sus necesidades, siendo un primer paso la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, donde establecieron las principales necesidades que se tienen dentro del municipio.

El apoyo de diferentes dependencias de gobierno tanto Federales como Estatales es importante ya que sin ellas será imposible alcanzar los objetivos que se tienen planteados, considerando que los recursos con los que cuenta el municipio de Sitio de Xitlapehua, no son suficientes para la puesta en marcha de obras y proyectos que conlleven al desarrollo rural, es por eso, que la gestión y contar con el apoyo de diversas dependencias será un punto clave para poder iniciar nuevos proyectos que contribuyan al mejoramiento de la vida de la familias que habitan este municipio.

Por otro lado el Plan Municipal que hoy se presenta, esta sujeto a cambios, sabedores de que constantemente con el trabajo que realice la autoridad municipal, los ciudadanos y las dependencias Federales y Estatales se irán cumpliendo metas establecidas en este documento, así como también irán surgiendo nuevas necesidades por parte de la sociedad. Es por eso que la comunidad a través del Consejo Municipal no debe dejar de existir y de participar, sino al contrario debe fortalecerse, ya que son ellos quienes conocen la verdadera situación en la que se encuentra el municipio y son quienes establecerán programas, obras y proyectos que renovaran conforme lo considere necesario la sociedad.

## **BIBLIOGRAFIA**

- LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, Diciembre, 2001.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2007 -2012, Poder Ejecutivo Federal.
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2004 -2010.
- LEY MUNICIPAL DE OAXACA, Enero 2003, Poder Legislativo, Art. 46 y 48.
- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Art. 26.
- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Art. 20, 113
- CATALOGO DE PROGRAMAS FEDERALES PARA LOS MUNICIPIOS, Septiembre, 2007, Tercera Edición.
- GUIA METODOLOGICA, DESARROLLO REGIONAL RURAL, SEDER, SAGARPA, 2008, Oaxaca.
- INTERNET: INEGI 2005, II CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005.
- CONAPO 2001, Índice y grado de Marginación.
- MATERIAL DIGITAL SOBRE DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL.
- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, 2006.

**DIRECTORIO**

**Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable  
2009.**

**C. Cristino Bustamante Jiménez**  
Presidente del Consejo y Presidente  
Municipal del Sitio de Xitlapehua.

**C. Jerónimo de Angelis Ramírez Jarquín**  
Sindico Municipal

**C. Porfirio Maldonado Porras**  
Regidor de Obras

**C. Teodoro Díaz Romero**  
Regidor de hacienda

**C. Andrés Bustamante**  
Regidor de Educación

**C. Juan Misael García Jarquín**  
Agente municipal de El Saúz.

**C. Urbano Bustamante**  
Director de Desarrollo Rural

**C. Alejandrino Bautista Santiago**  
Contralor Social.

**C. Alfredo G. Sánchez Ramírez**  
Secretario Municipal y Secretario técnico  
del Consejo.

**C. Francisco Pacheco**  
Suplente del agente del Saúz.

**Ing. Verónica Edith Jiménez García**  
Facilitadora de elaboración del Plan Municipal  
2009.

